LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2595 — BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Romualdo abad y Ricardo m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1879

Lugares comunes

Tal es todo el contenido del manifiesto dado, no se sabe por quien, pero con pretensiones de interpretar los sentimientos y las aspiraciones del partido Nacionalista.

Y decimos que no se sabe por quien, pues ha sido publicado anónimo en los diarios oficiales, que sirven de órgano á la *Liga* y al Gobernador.

Uno de los diarios nacionalistas, que aceptó la *Liga*, esplica el anónimo, diciendo que hay resistencias á firmar el documento, porqué no contiene la declaracion sancionada por 41 personas en el «Club Argentino» poniendo fuera de discusion la candidatura Tejedor.

El diario aludido dice, efectivamente:

Entretanto, anteayer se andaba recojiendo ó la firma ó el asentimiento de los 50 y tantos miembros del Comité nacionalista para publicarlo con ellas al pié.

Cuando se nos pidió la nuestra la negamos, sosteniendo que era una adulteracion de lo decidido por el Comité, cuando resolvió con presencia de 41 miembros que las declaraciones sancionadas al aprobarse el pacto, fuesen incluidas en esa circular ó manifiesto.

El hecho de no aparecer al pié de ese documento las firmas que se buscaban y el publicarse por la mañana sin firmas y por lo tanto, huero, prueba que no se ha podido uniformar la voluntad de todos los miembros del Comité.

¡Viva, pues, el pacto!
¡Y viva tambien el manifiesto!

Tales son los vicios de forma con que viene al mundo el nuevo producto de la fecundidad agotada y pordiosera de los círculos.

En cuanto al fondo del documento él no es mas que una confirmacion de las previsiones de LA PRENSA.

Se pide al círculo autor de ese documento, que declare que el Dr. Tejedor no es ni será su candidato.

Y en vez de contestar lisa y llanamente que no es y que no será, busca una salida por la tangente, alegando que *por ahora no se ocupa de la cuestion Nacional*.

Qué farsa! ¿Cómo no ha de ocuparse de la cuestion nacional si las elecciones de Marzo van á decidir el rumbo de Buenos Aires en la presidencia?

¿Qué otra [illegible] abandona el [illegible] [illegible] [illegible] tendrá [illegible] los siguientes [illegible]

Aquí [illegible] ahora no se ocupan de la cuestion [illegible] pasado perdida en estos momentos, en que si las elecciones provinciales causan tanta agitacion, es por sus afinidades con la cuestion candidaturas á la Presidencia.

Y los autores de aquel documento revelan tener una pobre idea de la gente que vá á leer su manifiesto, al pretender que tragará semejantes píldoras.

Luego esa frase no puede ser ni es mas que una careta que tiene por objeto disfrazar la mascarilla política que acompaña la Liga, y esa mascarilla, como se sabe, es la candidatura del Gobernador.

Si esto no fuera exacto, si no existiera tal compromiso ¿por qué tantas negativas á declararla fuera de las aspiraciones del círculo?

Ademas de confirmar que la Liga busca solamente hacer elementos para la candidatura Tejedor, el manifiesto no trae una palabra, ni una frase que tenga novedad y que no sea uno de los mas rebuscados lugares comunes.

No faltan allí tampoco las frases sacramentales, que son como el *introito* obligado de sus documentos, tales cual estas: «Nos organizamos cívicamente para luchar bajo los auspicios del derecho comun y de la constitucion contra los gobiernos electores» etc., etc.

Todo el documento es una rara muestra de vulgaridad, en una pobre plana de frases mal zurcidas y vacias de sentido.

Parece que así como en ese círculo hay escasez de patriotismo, lealtad y decoro cívico, lo hubiera tambien de elocuencia y de talento.

Los dioses se van! Lean el manifiesto los que lo duden.

Si con semejante orquesta van á tocar llamada al pueblo, en vez de concurrentes, tenemos de ver gente que se tape los oidos.

Tan degenerados están los viejos músicos.

Las tierras del Empréstito y los indios

La suscricion del Empréstito Nacional ha tomado algun vuelo en los últimos dias, aunque no alcanza todavía á cubrir las dos terceras partes de los títulos autorizados por la ley.

Que ello sucederá nos parece indudable, dada la naturaleza fecunda y accidentada de unos campos, sobre los cuales ayer reinaba una ignorancia general.

Hoy vamos haciéndonos cargo de la verdadera importancia de estos territorios, á consecuencia de la luz que sobre ellos arroja la exploracion de los territorios realizada por los geógrafos que el Ministerio de la Guerra ocupa en esa tarea.

Diez mil pesos la legua de ese campo es un precio, que ya ha sido tachado de bajo, pero que tiene la ventaja de promover el interés popular, sobre terrenos que, por lejos que estén situados de la línea de frontera actual, serán de subido valor á la vuelta de diez ó veinte años.

La suscricion estaba completamente paralizada y se creia que el empréstito habia fracasado, á consecuencia de los términos de la ley de la materia.

Disponia ella que el capital suscrito fuese amortizado en tierras á pedido de los interesados, que señalarian los lotes de su predileccion, acordándoseles cinco años para ello.

En el caso de concurrencia de solicitudes sobre el mismo campo decidiria la suerte.

Los inconvenientes de la ley son palpables y fueron expuestos al Poder Ejecutivo por varios interesados en grandes áreas de tierra.

Nadie quiere colocar sus caudales sujetándose á una amortizacion aleatoria.

En efecto ¿quién le garante al suscritor que al fin no le tocará una salina ó un arenal en vez del campo fecundo que buscaba?

Por otra parte, cada cual tiene en vista ciertas porciones de territorio que le convienen especialmente y como ninguna otra.

Sea la proximidad á una estancia del solicitante, sea el conocimiento práctico de las calidades del campo y otras circunstancias, determinan pedidos, que la ley no satisface en definitiva.

De ahí el decreto reglamentario del Ministerio de Hacienda, cuyo decreto promovió la suscricion del empréstito en alta escala.

Venia á salvar las dificultades en que habian tropezado antes los suscritores y determinaba que toda persona que pidiera tierras en tal plazo le serian escrituradas inmediatamente de oblar su importe.

Esta ubicacion, esta venta al contado de la tierra pública, es lo que buscaba el suscritor.

Por eso apenas se abrió la suscricion en la nueva forma, acudieron los suscritores en considerable cantidad.

El Ministerio ha pasado los espedientes á informe del Departamento de Ingenieros para que diga si los campos pedidos están aun sin propietario.

Pero ha sucedido un incidente que ha alarmado á los solicitantes de tierra que han oblado ya el importe de sus cuotas.

Campos pedidos por el suscritor *A* y á cuenta de los cuales ha pagado lo que le corresponde y sobre los cuales el Departamento de Ingenieros informa que están en condiciones de ser concedidos, han sido solicitados mas tarde por el señor *B*, y el Ministro, oido el informe de Ingenieros de que ya estaban solicitados, provee sortearlos entre sus dos pretendientes.

¿Es arreglada esta providencia á los antecedentes del asunto?

¿Se ajusta al espíritu del decreto reglamentario que hemos citado y á lo que tuvo en vista el suscritor al depositar su dinero en las arcas fiscales?

Creemos que no; y pensamos que si el Ministro de Hacienda sostiene este temperamento, los suscritores van á quedar burlados.

En efecto, el decreto tenia por objeto precisamente evitar las incertidumbres á que daba orijen las cláusulas de la ley y el sorteo, y el decreto fué aceptado é interpretado en el sentido de que el primer solicitante del campo, seria el preferido y el ubicado inmediatamente, sin mas condicion que depositar el dinero y estipulado el [illegible] pretendiente.

El giro del asunto á que nos referimos ha sido comentado en los círculos y ha causado mala impresion.

Se ha resuelto [illegible] al Ministerio de Hacienda y no hay [illegible] atendidas, [illegible] empréstito no [illegible]

Pero [illegible] Hacienda [illegible]

Es necesario [illegible]

[illegible]

Era menester consagrarse á hacer una propaganda activísima.

Era necesario nombrar cincuenta ó cien corredores, que se encargaran de colocar títulos, mediante una comision modesta.

¿Han sido adoptadas estas y otras medidas igualmente importantes y eficaces?

Parece que no, pues, nadie tiene conocimiento de ellas.

Entre tanto ¡cuánta diferencia con el empréstito de la Provincia!

No hay mas que leer los diarios para saber que de tres meses á la fecha no ha callado un solo dia la propaganda de avisos, comunicados, editoriales y demas.

A LA PRENSA llegan todos los diarios del Interior de la República y podemos asegurar al Ministro de Hacienda que no hay en ellos una línea sobre la suscricion del empréstito, ni avisos, ni indicio alguno que revele que la suscricion está abierta.

Y es claro que todo esto obsta á la reunion de capitales.

En el Interior, como en Buenos Aires, la ley habia paralizado la suscricion; pero ¿ella habria sido iniciada bajo los mejores auspicios si el decreto reglamentario hubiera sido debidamente propagado?

Es necesario hacer por la riña, como se dice vulgarmente, porque no es conveniente esperarlo todo del pueblo.

Aun no estamos educados á esta clase de operaciones internas de crédito y por lo mismo no debe fiarse todo á la espontaneidad popular.

Además la desmoralizacion administrativa, que es un mal crónico aquí, inspira desconfianzas, hace temer favoritismo y produce el retraimiento de los capitales.

Es necesario vencer la apatía popular, é inspirar confianza á los que no la tengan, cumpliendo religiosamente los compromisos que el Gobierno contraiga y ubicando inmediatamente á los que soliciten campos con el dinero en la mano.

Y si todo esto no fuere suficiente, el Ministro de Hacienda debiera meditar un plan con nuevos alicientes y proponer un proyecto de ley de Congreso de 1879.

Es necesario reunir el capital del empréstito, porqué Buenos Aires necesita puerto seguro y la República frontera segura.

Los indios araucanos son 130,000 entre los Andes Chilenos y Argentinos y si abandonamos la campaña iniciada en la pampa, sin llegar al rio Negro, antes de cinco años tendremos otros 20,000 indios estendidos desde Salinas á Leuvucó.

Es lo que sucedió despues de la Expedicion de Rosas, que dejó limpio el Sur de Buenos Aires y á los diez años habia mas indios que antes, porqué fracasó la ocupacion del rio Negro.

REVISTA POLITICA DE CHILE

(CORREO TERRESTRE, VIA DE CUYO)

Sumario.—Fechas de Santiago hasta el 21 de Enero.—Los debates sobre el tratado Fierro-Sarratea.—Protesta de los opositores.—Detalles de las sesiones del 14 y 15 de Enero.—Verdadero carácter de la oposicion.—Inmensa mayoría.—Lista nominal de los votantes por el *Sí* y el *No*.—El conflicto con Bolivia.—Marcha de una division naval al Norte.—Disolucion de la escuadra.—Publicaciones sobre el tratado.—Presupuesto de Chile.—La cuestion política interna.—Sublevacion en Ligua encabezada por el cura.

Las sesiones secretas de la Cámara de Diputados

La sesion que la cámara celebraba el 14 se pasó tranquilamente al principio y un tanto agitada más tarde, sin que por eso se alterara el órden, segun *Los Tiempos*, de cuyo órgano estractamos estos datos.

Usó de la palabra el señor Letelier que presentó una indicacion compleja, pues comprendia, á la vez que el pase á comision del pacto, una censura al gabinete. Por los incidentes de la discusion, el señor Letelier concluyó retirando su indicacion y retirándose de la sala.

El señor Lira, á nombre de algunos conservadores y de otros señores diputados, fundó la resolucion que habian adoptado de retirarse ántes de la votacion del pacto.

La Cámara, visiblemente fatigada, habria dado término á la discusion general del pacto con la lectura que el señor Balmaceda iba á hacer de los fundamentos que los diputados que apoyan el pacto tienen para ello; pero á las doce y media de la noche el señor Novoa pidió la palabra y, como hubiera algunos otros señores diputados que tambien pensaban usar de ella, el presidente levantó la sesion quedando citados para el 15.

Así pasaron las cosas dentro del Congreso.

Fuera, las cosas pasaron mas agitadas, y se hizo necesario la presencia de fuerza de línea y policía para evitar desórdenes.

Apesar de ello, hubo algunas pedradas y hasta parece que hubo contusos del lado de la tropa.

Por fin el 15 la Cámara de Diputados votó el convenio de paz.

Cincuenta y dos diputados le dieron su voto. Solo ocho se negaron, y no todos al convenio en sí mismo, sino á ciertas cláusulas, lo que hace mas notable aun el triunfo de la paz.

La inmensa mayoría de los grupos liberales aprobó.

Todo el grupo nacional aprobó tambien.

Fué el grupo radical quien se lo negó, en compañía del grupo conservador en cuadro, aunque con el refuerzo de tres liberales.

Estos últimos caballeros se retiraron en la noche del lúnes para no presenciar la deshonra del pais. Pero no se retiró el general Escala, dice *Los Tiempos*, que es buen juez en honra, y que devó su palabra y su voto al convenio.

El Independiente, publicó despues una declaracion que ya es conocida en Buenos Aires, pero no integra.

Héla aquí:

«Los diputados que suscriben, creyendo que toda deliberacion sobre el tratado de 6 de Diciembre de 1878 que tenga lugar con la presencia amenazadora de fuerzas argentinas en el rio Santa Cruz, tiene un carácter que lastima el decoro nacional, declaran que no seguirán concurriendo á las sesiones en que se discuta dicho pacto y, al retirarse de la sala, desean que en el acta se deje constancia de esta resolucion.

«*Ambrosio Montt*, diputado por Chillan.
«*Zorobabel Rodriguez*, diputado por Chillan.
«*José Nicolas Hurtado*, diputado por Illapel.
«*Angel Custodio Vicuña*, diputado por Curicó.
«*Luis Urzúa*, diputado por Lontué.
«*Maximo R. Lira*, diputado por Rancagua.
«*Ricardo Letelier*, diputado por Talca.
«*José Clemente Fábres*, diputado por Santiago.
«*Nicolás Novoa*, diputado por Rere.
«*Ventura Blanco Viel*, diputado por Santiago.
«*Juan E. Mackenna*, diputado por Lautaro.
«*Francisco de B. Echeverria*, diputado por Ovalle.
«*Ramon Errázuriz*, diputado por Mulchen.»

El señor Arteaga Alemparte, comentando esta protesta, dice en *Los Tiempos*:

Parece que las manifestaciones nocturnas del lúnes eran promovidas por la juventud conservadora. A lo ménos, es lo que nos refieren gentes bien noticiadas.

¿Y que hacian dentro de la Cámara los señores diputados conservadores, mientras su juventud vociferaba á las puertas de la Cámara?

¿Condenaban el convenio?

No,—aunque ello parezca increible,—guardaban silencio acerca de él, pedian tiempo para estudiarlo, ó pedian que las naves argentinas al ancla en Santa Cruz, se retiraran de aquel paraje para devolver, no á ellos, sino al Presidente de la República, á su Ministerio, á su Consejo de Estado, al Senado, á la Cámara de Diputados, la libertad de sus deliberaciones. Todas estas gentes estaban aterradas y en incapacidad de pensar.

Solo los señores Trece tenian la tranquilidad de su espíritu y de su pensamiento. Y sin embargo, andaban á caza de plazos para decir su última palabra.

Miéntras los cobardes que doblaban la rodilla ante cuatro naves arjentinas al ancla en Santa-Cruz, no temian decir todo su pensamiento, querian decirlo sin dilaciones, hé ahí á sus heróicos adversarios, que si no eran los Doce Pares de Francia, eran los Trece Pares de Chile, injeniándose en no llegar á la gran batalla y á la gran victoria.

La sesion del 15 comenzó por un estenso discurso [illegible] que, al terminar, improbó la conducta de los diputados que se retiraron en la sesion del 14. Si con ello pretendieron esos diputados arrojar la ignominia sobre los que votan en favor del pacto, esa ignominia el señor Novoa la acepta, pues tiene limpia la conciencia de toda esplotacion de la cuestion internacional por miras de interés político. ¡Caiga la ignominia sobre los que no puedan decir lo mismo, agregaba.

Concluyó presentando, para que se inserten en el acta, trece consideraciones que inducen á él y á sus amigos á aprobar el pacto.

El señor Balmaceda se espresó en un sentido análogo y pidió la insercion en el acta de los fundamentos que tiene la mayoría de la Cámara para aprobar el pacto.

Se procedió á votar y á las tres y media de la tarde el pacto era aprobado por cincuenta y dos votos contra ocho.

Por acuerdo de la Cámara se publicó la lista de votantes que es la siguiente:

Votaron por el sí—Amunátegui Miguel L., Allende Eulojio, Aldunate Agustin, Arteaga Alemparte J., Aldunate Luis, Barros Luco Ramon, Barros Luco Nicolás, Beauchef Jorge, Balmaceda J. Manuel, Correa y Toro Cárlos, Casal Evaristo del, Concha y G. Melchor, Calvo Francisco, Echeverría Tomás, Escala Erasmo, Echávarria [illegible] Rafael, Errázuriz Echáurren F., Errázuris Isidoro, García de la Huerta M., Gandarillas José A., Gandarillas Pedro N., Huneeus Jorge, [illegible] Jara [illegible], [illegible] Demetrio, [illegible] F., Novoa Jovino, Navarro Juan de D., [illegible] Aldunate F., Renjifo Osvaldo, Saavedra [illegible] F., Sanchez Fontecilla M., Valdés [illegible] Ramon, Vergara Albano A., Velasco Fanor, [illegible] Ramon, Valdivieso Ambr. J., Zegers Julio, [illegible], [illegible] Albano A., Gana Domingo, [illegible] José Manuel, [illegible] Pedro, Molina [illegible], [illegible] Federico, Blanco Jorge, Vargas Moisés, [illegible]

Votaron por el no—Allende Padin Ramon, [illegible] Vicuña, [illegible] Isidoro, König [illegible]

[illegible]

El conflicto no habia sido aun resuelto, aunque se cree que tomará un giro pacífico.

Entre tanto, el movimiento del Ministerio de Marina, era tranquilizador, apesar de haber mandado al Norte los buques de coraza.

Hé aquí lo que dicen los diarios al respecto:

—Vuelven á circular aquí rumores alarmantes sobre la cuestion con Bolivia. Entre otras cosas dícese que el Gobierno boliviano se niega á dar ningun paso en sentido conciliador mientras no deje á Antofagasta el *Blanco Encalada*.

Ignoramos qué grado de verdad tienen estos rumores.

—Dice *El Mercurio*:

Por el último vapor se ha sabido que Antofagasta quedaba en grande alarma.

Al dia siguiente de haber llegado el *Blanco Encalada* se habia notificado á la compañía salitrera para pagar los 90,000 pesos en el plazo de tres dias que se ha cumplido el sábado.

Como la compañía no los habrá pagado, no se sabe que determinacion tomaria la autoridad boliviana y que papel hará allí el blindado.

Telégramas recibidos en este momento de Lota anuncian la salida del blindado *Cochrane* para Caldera.

Disolucion de la Armada de Chile

Pasado el peligro de un conflicto con la República Argentina, el Gobierno procede á disolver la escuadra, convocada en Noviembre.

Así lo prueban el siguiente decreto y comentarios que le agrega *Las Novedades*.

Por el Ministerio de Marina, con fecha 15 del corriente, se ha decretado lo que sigue:

«1.° Acéptase la renuncia que hace el vice-almirante don José Anacleto Goñi del cargo de mayor general del departamento.

2.° El contra-almirante D. Juan Williams Rebolledo reasumirá el espresado cargo.

Disuélvase la escuadra mandada constituir por decreto fecha 4 de noviembre último.»

Se corre que el Gobierno ha mandado ó va á mandar que sean desarmados algunos de los pocos buques de guerra que tenemos en aptitud de prestar servicios.

No comprenderiamos esta medida teniendo como tenemos dificultades pendientes con dos repúblicas vecinas.

A pesar del estado del erario público deba el Gobierno pensar sériamente en enviar á Europa á la *O'Higgins* y á la *Chacabuco* á mudarles calderos y ejecutar en ellos otras obras que necesitan.

Publicaciones sobre el tratado

El señor D. Gaspar Toro, ex-Secretario de la Legacion de Chile en Buenos Aires, iba á dar á luz un tercer folleto sobre el tema de los anteriores «La diplomacia chileno-argentina.»

Ademas *Las Novedades*, en su afan de probar que el tratado era ignominioso para Chile, publica una exposicion de *titulados* títulos de Chile á toda la Patagonia, escrita en Paris por D. Cárlos Morla Vicuña.

Presupuesto de Chile

Tal como ha sido aprobado por el gobierno y se ha publicado en el *Diario Oficial*, el presupuesto de los gastos públicos en el presente año alcanza á la suma de *diez y siete millones, setenta y dos mil, setecientos doce pesos, veinte y seis centavos*, que se distribuyen así, por Ministerios:

Ministerio del Interior	$ 1.28?,220 78
Id de Relaciones Esteriores y de Colonizacion	122,011
Id de Justicia, Culto é Instruccion Pública	1.919,040
Id de Hacienda	8.01?,821 24
Id de Guerra	1.5??,??3 14
Id de Marina	1.1??,??? 1?
	$ 17.072,712 26

Los horizontes diplomáticos se despejan todo lo que se complican las cuestiones internas.

Los partidos se chocan con furia creciente, dia á dia.

El motin de *Ligua*, que era el tema de los discursos y de los artículos del dia, es uno de tantos estallidos de las corrientes de la lucha interna.

Los diarios traen los detalles sobre este suceso, de los cuales resulta que el cura párroco D. Francisco Lisboa, se alzó en armas contra el Gobernador, obedeciendo á la política clerical.

El Gobernador fué batido y herido de bala, pero el motin se dispersó en seguida.

Las últimas noticias eran las siguientes:

LIGUA, ENERO 15 DE 1879.—A las 8 1/2 p. m.—Señor Comandante de Policía de Santiago.—El cura Francisco Lisboa autor principal del atentado cometido hoy aquí contra la persona del señor Gobernador de este departamento, se ha fugado y es probable á esa.

El gobernador está muy mal.

Hay decreto judicial de prision contra el cura. Se le ruega á usted que tenga la bondad de hacerlo aprehender y remitirlo á esta.

Va en el tren que llega á esa á las diez de esta noche.

Dios guarde á usted.—*Diego Garfias Fierro.*—Comandante de policía.

LIGUA, ENERO 16 DE 1879.—A las 2.55 p. m.—Señor Ministro del Culto.—El cura párroco de esta ciudad, don Francisco Lisboa, de órden judicial se encuentra preso é incomunicado por aparecer complicado en el alzamiento de ayer, de que ya tiene conocimiento US., y en el cual se ha herido de mucha gravedad al señor gobernador de este departamento, don Antonio Sanhueza, cuya vida peligra aun en este momento, segun la opinion del médico de ciudad y de los doctores enviados desde Santiago por el Supremo Gobierno.

Dios guarde á US.—*Gabriel Cotera.*

LIGUA, ENERO 16 DE 1879.—A las 2.35 p. m.—Señor Ministro del Interior.—Hemos examinado al señor Sanhueza y podemos asegurar á US. que restablecerá su salud en algunas semanas.

Tiene varias contusiones en la cara y cabeza, sobre todo en el ojo derecho. Tambien contusiones en el brazo izquierdo, region del hombro, y articulacion del dedo *mayor* á punto de no poder mover dicho brazo.

En la region posterior del cuello tiene una herida á bala como lo demuestra su forma y la perforacion de la ropa que llevaba puesta. Parece haber sido hecha con un revolver de siete centímetros, bala cónica la que no ha sido posible estraer.

La herida está al nivel de la altura vertebral axcical, pero por ahora no hay peligro.

El proyectil parece no haber interesado ningun órgano importante.

El enfermo tiene poca fiebre.

Repetimos á US. que los síntomas actuales no nos inspiran temores por la vida del señor Sanhueza.

Se han tomado todas las precauciones.

Dios guarde á US.—*Doctores Olegario Silva—Ramon Allende P.*

SECCION LITERARIA

Un drama sobre las olas

Enrique del Real abandonó por centésima vez á su mujer, y despues de estrecharla, llorando de ternura, entre sus brazos, y despues de cubrir de amorosos besos sus ojos, se dirigió á bordo de su buque, y abandonó las playas donde dejaba la prenda que más amaba en el mundo.

Enrique del Real era capitan de un buque mercante, y habia conseguido labrarse una fortuna á fuerza de trabajo.

Pero el mar era uno de sus amores, y no queria serle infiel, abandonando su líquida superficie.

Elena, que así se llamaba su esposa, jamás le habia querido acompañar en sus viajes, porque tenia horror al mar, segun decia, y soportaba resignada las largas ausencias.

Pero sucedió que el buque de Enrique del Real se fué á pique, y no se supo más del bravo capitan, á quien se dió por muerto.

Elena recibió con intensísimo dolor tan rudo golpe, y vertió abundante llanto.

Pasaron años y años, y la jóven esposa acabó por creerse viuda.

Como era lo que se llama una real moza, no le faltaron adoradores, que siempre los zánganos de levita van en pos de la miel de los amores.

Elena no habia olvidado á Enrique, pero como le creia muerto, considerábase completamente libre, y no tardó en aceptar el amor de uno de sus infinitos adoradores.

Llamábase éste Arturo, y tenia los atractivos necesarios para cautivar á una mujer, pues aparte de su posicion social y de sus cualidades físicas, vestia con esquisita elegancia y era lo que se ha dado en llamar un dandy.

Elena se sintió enteramente subyugada á él, y no vaciló en confesar que le amaba.

Pero apesar de su felicidad presente, Elena no era dichosa; el recuerdo de su marido oscurecia como una nube su frente y á veces silenciosas lágrimas resbalaban por sus aterciopeladas mejillas, como líquidas perlas.

Arturo llegó á tener celos del difunto y quiso apresurar la boda.

—¡Oh! exclamaba Elena, hay tiempo de sobra.

—Cada minuto es un siglo, murmuraba con exaltacion Arturo; sin duda V. ignora que para el hombre á quien abrasa la sed de amor, el tiempo anda con piés de plomo.

—¡Oh! dé V. tréguas á su afan, caballero...

—¡Imposible! la amo á V. con locura y quiero hacerla mi esposa, para que nadie me arrebate el tesoro de su cariño.

Elena vacilaba.

Una duda cruel se levantaba, cual amenazador fantasma, en el fondo de su conciencia, y no se atrevia á caer, ébria de amor, en los brazos que le tendia su amante.

Su situacion era violentísima, y prolongarla era prolongar su martirio.

Por fin un dia dijo á Arturo:

—Veo que sufre V. por mi causa, y quiero poner trégua á su tormento.

—¡Cielos! ¿será verdad? exclamó Arturo, estrechando entre sus manos las manos diminutas de Elena, y mirándola con amoroso arrobamiento.

—Sí... ya no vacilo; le amo á V., y quiero premiar su constancia y cariño consagrándole mi amor, mi alma y mi existencia.

Arturo cubrió de besos las manos de Elena y le prodigó los mas tiernos epítetos que le sugirió su exalta fantasía.

Dos dias despues un sacerdote bendijo su union, y Arturo y Elena se escondieron en una preciosa quinta, en un verdadero nido de flores, para pasar, léjos del mundo, la poética y seductora luna de miel.

Arturo era amable, apasionado y ardiente, y su amor llenó de luz el alma de Elena, de la que desapareció el recuerdo de su primer esposo, como desaparece la solitaria estrella á la luz de la aurora.

Dos meses despues regresaron á la ciudad, y se presentaron en el gran mundo.

Arturo estaba orgulloso de su mujer, y todos envidiaban su dicha, porque Elena era realmente hermosa.

Un dia Arturo recibió una carta de Italia, y, loco de alegría, dijo á su mujer:

—[illegible]

[illegible] Italia tenia un pariente rico, [illegible]

[illegible]

—¡Bah! tontería... déjate de aprensiones, y empieza á hacer los preparativos:

Elena lanzó un profundo suspiro, y sé dispuso á obedecer á su esposo.

Dos dias despues tomaron pasage en un vapor y abandonaron las nativas playas.

El tiempo era hermoso, y Elena llegó pronto á perder el temor que el mar le inspiraba.

—¿No vés, alma mia, cómo le *calumniabas*? exclamó un dia, riendo, Arturo.

Pero una noche, ¡noche fatal! las olas empezaron á encresparse, azotadas por el huracan, y el frágil buque empezó á ser juguete de éllas.

Pronto la borrasca tomó proporciones formidables, y la tripulacion fué vencida en su insensata lucha con los elementos.

De los trémulos labios del capitan se escaparon por fin estas siniestras palabras: ¡*Estamos perdidos!* y la consternacion cundió entre los pasajeros, que pusieron su pensamiento en Dios.

—¡Ah! ¡maldita herencia! exclamó con terror Elena, abrazado al cuello de su esposo.

Arturo hacia esfuerzo sobre humanos por calmar el espanto de su esposa, pero inútilmente.

La tempestad, en tanto, crecia, y hubo un momento en que se escapó de todos los pechos un grito espantoso.

El buque, acababa de chocar contra una roca, y se habia abierto como una granada.

Elena imprimió un elado beso en los labios de Arturo y perdió el conocimiento.

. . . .

Cuando volvió en sí, se encontró en un elegante camarote, rodeada de personas estrañas.

Elena cordinó rápidamente sus ideas, recordó el naufragio, pintose la angustia en su semblante, y esclamó con débil acento:

—¡Dios mio! ¿qué ha sido de mi esposo?

—Tal vez esté entre los demás náufragos que hay á bordo, exclamó un caballero, con bondadoso acento; cálmese V., señora, y dé V. gracias á Dios de haber escapado de tan inminente peligro.

—Pero, ¿dónde estoy? ¿quiénes son VV.?

—Está V. á bordo de un buque inglés, que, por gracias á la Providencia, ha podido llegar á tiempo para arrancar del furor de las olas á algunos infelices.

—¡Oh! mi gratitud será eterna.

—No hablemos ahora de eso, soy el médico de abordo, y le *ordeno* á V., con toda la galantería posible, que procure descanzar.

En esto apareció otro personaje.

Envuelto en la penumbra, era imposible descubrir sus facciones.

—Mi capitan, dijo con alegre acento mi grumete, esta señora ha vuelto en sí, y el doctor asegura que no inspire ya ningun temor.

—¡Que me place, voto á mil huracanes! exclamó el capitan.

Al oir aquella voz, Elena abrió desmesuradamente los ojos, tembló como la hoja en el árbol y miró con ansiedad al nuevo personaje.

Este se acercó á Elena, y ésta lanzó un grito horrible y volvió á caer en un profundo desmayo, al descubrir sus facciones.

¡Aquel hombre era Enrique del Real!

. . . .

Este quedó vivamente sorprendido al encontrarse con su mujer, y cuando ésta volvió en sí, se apresuró á pedirle explicaciones.

—Yo soy, por el contrario, dijo ella con amargura, quién debe pedirlas á V. primero.

Enrique refirió entonces que habia naufragado en las costas de Africa, y que habia sido hecho cautivo, pero que al fin consiguió recobrar la libertad y que habia tomado el mando de un buque inglés.

Dijo así mismo que no habia querido comunicárselo á ella sino verbalmente, y que á las playas de América se dirigia cuando ocurrió la catástrofe.

Elena no quiso ocultar nada á Enrique, y le refirió la historia de su segundo casamiento, con ánimo sereno y sin temblar.

Ni una queja brotó de los lábios de Enrique, ni una llamarada de cólera brilló en sus ojos, cuando terminó la conferencia, bajó á Arturo, y supo que Arturo no estaba á bordo.

—¡Qué Dios tenga piedad de su alma! exclamó con sombrío acento.

Tanta nobleza de alma despertó en el corazon de Elena su primer amor, ese amor que domina á todos los demás, y, desecha en llanto, se arrojó á los piés de su marido.

Pero Enrique la rechazó de sí durecemente, y exclamó con una frialdad que heló de espanto á Elena:

—Señora, todo ha concluido entre nosotros...

[illegible] corresponderá á su cariño.

Y desde aquel momento, Enrique esquivó la presencia de su esposa, ó la miró con ojos indiferentes, como si fuera para ella una persona estraña.

Elena se agravó su llanto, y empezó su espiacion horrible!

Al llegar á las playas americanas, y antes de saltar á tierra, Enrique estrechó la mano de su esposa y la dijo con acento conmovido:

—Adios para siempre!

—¡Todavía podemos ser felices! exclamó Elena, con un grito del alma.

—Aquí no, allá, dijo el marino, señalando el cielo.

. . . .

Una semana despues Enrique del Real abandonaba para siempre las americanas playas, y Elena entraba en un convento.

C. P.

CRÓNICA UNIVERSAL

Muertos de hambre en Bolivia—Las comunicaciones que tenemos de Cochabamba y Sucre, que alcanzan al 25 del mes pasado, no pueden ser mas desconsoladoras. El hambre sigue y hay personas que mueren en las calles y caminos públicos. De Cochabamba se nos dice:

«El hambre va dispersando la gente en todas direcciones, y hay muchos que mueren en las calles y caminos, aunque el año entrante no se acentúa mal, parece que el equilibrio no podrá restablecerse sino después de algun tiempo. Se hacen esfuerzos para remediar la situacion, pero ellos no pueden dejar de ser limitados. Un pais centralizado y sin caminos es un presidio público.»

De Sucre nos escriben:

«La situacion se agrava; las lluvias que se anunciaron en el mes pasado se han suspendido, ofreciendo de nuevo el aterrante espectáculo del hambre y la miseria. Pasan de 70 las personas que han muerto hasta la fecha.

«¿Qué será de nosotros si esto continúa en el estado en que nos encontramos?»

Para que nuestros lectores se cercioren del estado de miseria de esos pueblos, publicamos á continuacion la lista del precio de algunos artículos de primera necesidad:

Trigo, nominal, á ps. 60 la fanega.
Maiz, muy solicitado, á ps. 55 f, d, 1220.
Id., para semilla, ps. 90.
Harina de trigo, ps. 55 fanega de 9.10.
Id de Chile, $ 28 el quintal.
Harina de maiz, $ 46 la arroba.
Papas, á $ 6, 10 la carga.
Cebada ps. 24 la fanega.

—En la ciudad de la Paz, se temia una revolucion, por cuyo motivo se habian separado algunos gefes del ejército. No nos dan pormenores; de cualquier modo, seria un acto impolítico y nada justificable cualquiera revolucion en las circunstancias actuales. Falta tan poco tiempo para la renovacion de los poderes públicos que no admitiria disculpa el mas legítimo movimiento.

GUATEMALA—Los trabajos del ferro-carril central continúan con actividad.

SANTO DOMINGO—En esta República la paz que se creia interrumpida por mucho tiempo, se afianza sólidamente.

VENEZUELA—El Presidente jeneral don Francisco Linares Alcántara dejo de existir el treinta del pasado mes de Diciembre.

COLOMBIA—La asamblea lejislativa del Estado de Antioquia fué atacada por varios soldados al mando de un teniente Lozano.

Honda impresion ha causado en toda la República este inaudito atentado.

PERU, *Enero* 4—La opinion de la prensa respecto á la cuestion chileno-boliviana es bastante favorable á Chile.

ANTOFAGASTA, *Enero* 11—D. Evaristo Soublette, jerente de la Compañía de Salitres y Ferro-carril de Antofagasta, en Valparaiso, llegó el ocho.

A pesar de las garantías ofrecidas por la Compañía Salitrera, el prefecto del departamento pretendió impedir el embarque de salitre valiéndose de la fuerza, pero muy pronto desistió de su intento.

Sin embargo, hasta la salida del *Santa-Rosa* no se habia principiado á embarcar salitre.

Los ánimos quedaban bastante exaltados.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Gilles, *Febrero* 6 de 1870—Ayer llovió á intérvalos de 4.35 á 6 p. m. Hoy tiempo bueno.

Rojas—Ayer llovió despacio de 2.40 á 3.20 p. m.

PARTICULARES

Paris, *Febrero* 4—El Sr. Waddington formó su ministerio, conservando él mismo, con la Presidencia del Consejo de Ministro, la cartera de Negocios estrangeros.

El señor Lepoyer sucede al señor Dufaure (Justicia) y el señor Lepéro se hace cargo de la cartera de Agricultura y Comercio en lugar del Sr. Teisserenc de Bort.

Los señores Leon Say y Bardaux, Ministros de Hacienda y de Instruccion Pública, retiraron sus renuncias así como los ministros de la Guerra y de la Marina.

Todavía quedan para llenar los puestos del Interior y de Trabajos públicos, esperándose que los señores de Marcere y de Freycinet tambien retirarán sus renuncias.

Londres, *Febrero* 4—Telégramas de Atenas anuncian un desarrollo considerable de la insurreccion en Macedonia.

El número de los sublevados se ha aumentado rápidamente en estos últimos dias, [illegible] (Tesalia) y provincias [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Partida del Interventor—Ayer partió para la Rioja, á bordo del vapor *Uruguay*, el Interventor Nacional Teniente Coronel Viejobueno, acompañado de su Secretario D. Nicolás Vila.

El Gobernador de la Patagonia—El Gobernador de la Patagonia, ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra adjuntando dos decretos espedidos el 13 y 14 del pasado Enero, una con el objeto de atender á las necesidades de los indios; y otra organizando la compañía del Departamento.

El coronel Barros se ha ocupado en este tiempo de hacer esploraciones á parajes inmediatos de la gobernacion y con este motivo ha elevado al Ministerio de la Guerra una memoria sobre dichas esploraciones acompañada de planos y dibujos ilustrativos.

Entendemos que es una obra digna de darse á publicidad.

Al mismo tiempo ha pasado una nota al Ministerio de la Guerra pidiendo una subvencion para el práctico Francisco Abée, pues hacen setenta años que sirve, y que por su avanzada edad, no puede desempeñar su obligacion y propone en su reemplazo, al hijo de este, Manuel Abée, el cual posee los conocimientos necesarios.

Concluye el Coronel Barros, indicando que seria conveniente cambiar el nombre de «La Patagonia» pueblo de su residencia por el de «Biedma» en honor al nombre del antiguo oficial que tantos servicios ha prestado al Superior Gobierno en esas regiones.

Como se sabe, Biedma, fué Gobernador de la Patagonia, en tiempo del Rey.

El señor del Campo—Despues de haber sufrido una penosa enfermedad, ha vuelto á su despacho el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, señor Don Estanislao del Campo.

Sociedad Científica Argentina—Se invita á los señores socios para la Asamblea Estraordinaria que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las 8 de la noche. *Orden del Dia*: «Reconsideracion del Programa y Reglamento del Congreso Sud-Americano de Antropología y Arqueología, para 1880.» BUENOS AIRES, FEBRERO 6 DE 1879.—*El Secretario.*

Preceptora—Ha sido nombrada preceptora de una escuela pública en Chacabuco Da. Ernestina H. de Fervor.

Hospital de Hombres—El movimiento del Hospital de Hombres en el mes de Enero próximo pasado y hasta la fecha es el siguiente:

Existencia del mes anterior.
Enfermos 265, dementes 25.
Entrados en Enero 240.
Sanados 186, muertos 34.
Existencia actual: Enfermos 28?, dementes 25.
Heridos con arma de fuego 1, arma blanca 17, contusiones 2 y fractura 9.

No ha lugar—La Municipalidad no ha hecho lugar á la peticion de la Empresa del *Politeama* que solicitaba autorizacion para convertirlo á abrirlo al público, con bailes de máscaras.

Educacion Comun—Ha aparecido el núm. 3? de la Revista de *Educacion Comun*, órgano oficial de la Direccion de Escuelas.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

I Redaccion—Luis Felipe Mantilla por D. F. Sarmiento.

II Colaboracion—Análisis filológico del conocido Ollantay que sirve de título al famoso drama del tiempo de los Incas (Inédito) por el Dr. Vicente Fidel Lopez.

III Seccion Didáctica—Conferencias dictadas á los maestros delegados á la Exposicion Universal (1878) traducidas para la «Educacion Comun» por J. A. Costa.—Primera conferencia, sobre la enseñanza de la geografía en la escuela primaria, por M. E. Levasseur (Miembro del Instituto) (Continuacion.)

IV Variedades—El gusano de seda, el gratador.

V Seccion Oficial—Circulares del C. General á los C. Escolares y Municipalidades.

VI Seccion Nacional—Informes sobre la educacion en los Estados Unidos por el Dr. Manuel R. García, Ministro Argentino en Washington, y Comisionado especial en la Exposicion de Filadelfia.

VII Revista general—Sueltos.

VIII Avisos varios.

Senado—Ayer no se reunió por no haber quorum por falta de número.

Cámara de Diputados—Hoy esta citada esta Cámara, para sancionar los honores de campaña y medallas al Ejército.

Hecho esto dará terminados sus sesiones.

Sementeras perdidas—A causa de la seca que se hace sentir en los Montes del Tordillo, sabemos que la mayor parte de los sembrados hechos por los habitantes de esos campos, se encuentran perdidos.

Era lo único que les faltaba.

Siguen los robos—Dice un diario de Dolores:

Personas llegadas de Monsalvo nos dan cuenta de los contínuos y escandalosos robos de hacienda que se cometen en ese Partido.

El hacendado señor Eiras es uno de los que mas sufre con la abundancia de cuatreros, pues parece que le han elegido para víctima de sus audaces golpes.

En pocos dias le han robado varias vacas de una cria fina, que tiene encerradas en un potrero.

Creemos que la autoridad de Monsalvo nada hace para descubrir y castigar á esos malhechores robos.

Politeama Argentino—La Corporacion Municipal, ha pasado la siguiente nota al Presidente del Departamento de Ingenieros, pidiéndole envie una comision para inspeccionar el Politeama.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1879.—*Señor D. Francisco Lavalle, Presidente del Departamento de Ingenieros.*—Señor Presidente: El derrumbe ocurrido en el edificio denominado «Politeama Argentino» ha llamado la atencion de esta Corporacion por la importancia y gravedad del accidente, que en otro momento, hubiera podido ocasionar desgracias personales irreparables.

No ha pasado desapercibido tampoco, la analogía de este derrumbe con el deplorable suceso que aconteció el año pasado en el edificio de la Escuela de la Sociedad Italiana de Beneficencia calle de Alsina y que hizo víctimas numerosas.

Era entonces una pared de mucha altura construida sin las condiciones de estabilidad y de resistencia necesarias, la que motivó la caida y en el caso presente las paredes son tambien de elevacion considerable.

Siendo muy reducido el personal facultativo de que dispone esta corporacion, me dirijo á vd solicitando tenga á bien nombrar una comision de miembros del Departamento de que es vd digno Presidente, á efecto de que inspeccione é informe respecto de las condiciones de construccion del mencionado edificio «Politeama Argentino.»

Anticipo á vd las gracias seguro que estoy de que dará atencion preferente á este pedido y ruego á vd acepte las seguridades de mi consideracion muy distinguida.—*José P. de Guerrico—Mariano Obarrio*, Secretario.

Esta nota y decir al Ingeniero Municipal que renuncie, nos parece lo mismo.

Salteamiento—El señor D. Reinaldo Sosa, transitaba á altas horas de la noche de anteayer por la calle de Pasco entre las de Méjico y Chile, cuando fué detenido por dos individuos que, puñal en mano, se echaron sobre él y antes que pudiera hacer ningun movimiento para defenderse, le tendieron en el suelo, robándole el reloj, cadena y la cartera que contenia dinero, desapareciendo inmediatamente.

El señor Sosa, vuelto de la sorpresa que le causó lo inesperado y rápido del asalto, empezó á dar gritos, á lo que acudieron los vigilantes, pero inútilmente, los ladrones se habian hecho humo.

Estafa—Anteayer por la mañana se ha cometido una estafa en dinero y alhajas por valor de 66000 ps. m/c. cuya víctima ha sido un cambista y el teatro que ha servido para ejecutar el hecho una casa ubicada en la calle de Uruguay.

La Policía que inmediatamente tomó cartas en el asunto, ha capturado ya á los audaces estafadores, que no se han podido librar apesar de toda su habilidad y de las medidas que habian tomado.

Prometemos para mañana á nuestros lectores, los detalles de esta estafa, la que segun tenemos entendido, ha sido ejecutada segun todas las reglas del *arte*.

Robo—En la casa calle Maipú núm. 289 vive una familia conocida en nuestra sociedad.

Hace dias fué robado á la dueña de la casa un anillo de brillantes que costaba 7,500 $ m/c.

Sospechando de su lavandera, la hizo tomar por la Policía y en efecto, confesó que ella era la autora del robo y que la alhaja la habia vendido á un joyero de la calle de Cuyo, en 200 $.

El joyero interrogado manifestó que el anillo que le habia sido vendido tenia piedras falsas y mostró una alhaja que dice ser la que él compró á la lavandera, pero que esta y la señora robada, no reconocen como la verdadera.

El comisario de la seccion instruye la averiguacion correspondiente para aclarar este hecho.

Subvencion á escuelas—Se ha librado órden á la Tesorería Nacional, por el Ministerio de Instruccion Pública, para que entregue al Gobierno de esta Provincia, la suma de 38,436 pesos 86 centavos fuertes, como anticipo por el primer cuatrimestre correspondiente para el fomento de la educacion comun, por haberlo así solicitado la Direccion de Escuelas.

Telégrafo militar—Ha empezado á colocarse el telégrafo militar entre el pueblo de Bahia Blanca y la comandancia militar de Puan.

"La Junon"—Este vapor que se proponia dar la vuelta al mundo, no habiendo llegado mas que hasta Panamá, ha partido anteayer de Montevideo, para Marsella.

Deuda antigua—Hasta el 28 de Agosto se admitirán en la Contaduría Nacional, las solicitudes reclamando el pago de deudas contraidas con motivo de la Guerra con el imperio del Brasil.

Apelacion—El gremio de consignatarios de hacienda, se ha presentado por medio de una presentacion á la Suprema Corte de Justicia, apelando del impuesto de 25 pesos por cabeza que les cobra la Municipalidad, por la hacienda que introducen.

Los consignatarios, alegan que no es á ellos á quienes se les debe cobrar el impuesto sino á los [illegible]

[illegible]—El general Mitre está escribiendo una obra segun se nos dice, de notable [illegible] sobre el drama Ollantay, escrito en [illegible]

Al mismo tiempo que el General Mitre se ocupa de este tema, el Dr. D. Vicente Fidel Lopez ha escrito un diccionario de la lengua *quichua*, uno de cuyos artículos ha sido publicado en la revista de la *Educacion Comun*, y versa sobre el drama *Ollantay*.

El Dr. Lopez opina que debe escribirse *Ollantay* que significaria *Patriarca de las tribus primitivas*, ó bien en esta otra forma: *Ocllacuta* que significaria *el nido de los que se han esparcido*, ó *de las tribus que han poblado la tierra*.

Esto nos hace creer, que el Dr. Lopez, opina que el drama *Ollantay*, es produccion de los *quichua* y no de un español.

Obra concluida—Están ya terminadas las reparaciones del edificio que ocupa la Córte Suprema de Justicia Nacional.

Marca registrada—Los señores Lagos y Mac-Gregoir, se han presentado á la oficina de patentes de invencion, solicitando el registro de la marca *Coronita* con que distinguen el hilo que introducen, y se les ha concedido.

Memoria importante—Con el título de *La instruccion pública en la República Argentina*, M. Hippeau ha presentado á la Academia Francesa de ciencias, morales y prácticas una memoria destinada á hacer conocer y apreciar los progresos de la instruccion popular en nuestro pais, haciendo notar que se trata de un estado relativamente pequeño, de 2 millones y medio de habitantes.—Consigna que las primeras tentativas datan de 1817 y de 1822. En esta última época el presupuesto de la Instruccion Pública era de 50,000 á 254,000 francos. En 1867, las sumas consagradas al desenvolvimiento de este presupuesto ascendian á 180000 francos; en 1870 á 475,000. En 1876, los gastos por instruccion alcanzaban á 7 millones y medio aproximadamente, de los cuales 1.286,000 francos eran á cargo del Tesoro Nacional, y 6.289,000 francos á cargo de las Provincias.

Las opiniones generalmente admitidas en el Estado Argentino, dice M. Hippeau, ven en la instruccion pública un derecho y una funcion del Estado; consideran tambien la gratuidad y la obligacion de la instruccion primaria como principios; pero estos principios son de realizacion difícil ó imposible en algunas provincias donde se halla la poblacion muy diseminada y falta la organizacion municipal. En la provincia de Buenos Aires, mas favorecida que las otras bajo este doble aspecto, la gratuidad y la obligacion se hallan establecidas; los varones deben frecuentar las escuelas desde los seis á los catorce años, las mujeres de seis á doce, bajo pena de multa á los padres ó tutores.

La cuestion de la enseñanza laica aun no está resuelta el gobierno argentino se ha limitado á afirmar, por una parte, la necesidad de enseñar á la vez la religion y las instituciones republicanas, y á declarar, por otra, que en la enseñanza religiosa se deberán respetar las creencias de las familias agenas al culto católico.

Los datos estractados, de satisfactoria exactitud, harán conocer á las naciones Europeas por órgano tan caracterizado como M. Hippeau, el estado ventajoso de nuestra instruccion primaria y el interés ilustrado que le prestan nuestros gobiernos y las autoridades especiales del ramo.

Línea interrumpida—Desde ayer está interrumpida la línea telegráfica á la provincia de Corrientes.

Relaciones comerciales—Por el paquete *City of Rio Janeiro* hay noticias de Nueva York hasta el 4 de Enero.

Llamaba la atencion un mensage del Presidente Hayes, relativo al desarrollo de las relaciones comerciales entre aquel pais y la América del Sur.

Un informe del Ministro Evarts manifiesta que han sido consultados sobre el particular los Ministros de los Estados-Unidos en el Perú, Brasil, Colombia, Rio de la Plata y otros puntos, todos los cuales concuerdan en las causas que actualmente estorban á los norte-americanos de los mercados donde prosperan los negociantes europeos.

Estas son la dificultad de comunicaciones y la tarifa de los Estados Unidos. Para salvar tales inconvenientes aconsejan que se celebren tratados de reciprocidad, que abriendo aquel mercado á los productos de la América del Sud abrirán al mismo tiempo estos á los productos manufacturados del Norte.

Las opiniones variaban en cuanto á los medios de ejecucion; pero todos armonizaban en esta idea: «abrid los puertos de los Estados-Unidos á los pueblos que quisieran traer sus mercaderías, y ellos á su vez comprarán las vuestras.»

Cautivos de Epumer Rosas—Llegaron al Rosario procedentes del Rio IV, tres cautivos que son remitidos á Buenos Aires para ser entregados allí á sus familias.

Estos infelices han estado por mucho tiempo en las tolderías de Epumer Rosas.

Exposicion de Plantas—La sociedad auxiliar de Misericordia es la encargada de la venta de las entradas para la exposicion de plantas que tendrá lugar en el «Jardin Florida» los tres primeros dias de inauguracion.

El precio de entrada será de 15 pesos moneda corriente, segun se dice.

Lucha á box—Antenoche se tomaron en pelea en el Paseo de Julio los individuos Luis Porcet y Rafael Martinez, resultando el primero bastante estropeado de los sendos box que le arrimaron.

Fueron conducidos al hotel de poco trigo.

Cambio de oficina—El Departamento de Agricultura se ha mudado á la reparticion del edificio de la Capitanía, que ocupaba el Dr. Lafuente con su familia.

Visita de inspeccion—La Comisaría de Inmigracion mandó ayer como su representante al señor Stampa, con el objeto de que haga una visita de inspeccion á la colonia *Sampacho* en el Rio IV.

Insistencia—El Presidente de la República y el Ministro de la Guerra y Marina, no asistieron ayer á sus despachos.

Inmigrantes—Salió ayer con destino al Rosario, el vapor «*Rio Uruguay*» conduciendo treinta inmigrantes para las colonias.

Oficina de trabajo—Por esta oficina, se ha dado colocacion en esta semana, á quince inmigrantes, en distintos puntos de la Provincia.

«El Memnon»—Procedente de Liverpool y Montevideo, llegó ayer á nuestro puerto el vapor aleman *Memnon*.

Hecho sangriento—Dice *El Progreso* de San Nicolás de última fecha:

Una lamentable desgracia aconteció el Domingo por la mañana, de la que resultó la muerte del jóven Alejo Gonzalez.

En uno de los vapores que llegaron al puerto ese dia, vino don Florentino Uriarte, y al poco rato pasó á su estancia situada al otro lado del Arroyo del Medio.

Un momento despues llegó el jóven Gonzalez, y viendo á Uriarte trabajando en un rancho próximo á las casas, se fué á él y se pusieron á conversar familiarmente.

Parece que Gonzalez pretendia la mano de una hija de Uriarte, pretension que éste veia con disgusto.

Tal vez la conversacion de ese dia recayó sobre ese asunto, tal vez hubo negativa por parte de Uriarte y ésto exasperase á Gonzalez, el caso és que se fueron á las manos.

Uriarte estaba desarmado y Gonzalez tenia un fuerte rebenque con el que pegó á Uriarte un fuerte golpe en la cabeza, otro en un brazo, y otro en una mano.

Recien cuando esto sucedia se notó por la familia de Uriarte la presencia de Gonzalez en la casa.

Atajándose los golpes Uriarte pedia armas para defenderse, entonces una hija de este le alcanzó un facon y con él dió muerte á Gonzalez de una sola puñalada.

El herido dió unos cuantos pasos y cayó sin vida.

En el momento, Uriarte mismo dió parte de lo sucedido al alcalde de su cuartel, lo que prueba que no hubo asesinato sino muerte en riña y tal vez en defensa propia.

[illegible] resolucion, y en vez de entregarse á la justicia, fugó en un caballo de su propiedad.

La narracion anterior, casi testual la hizo Uriarte en casa de un amigo suyo poco despues de sucedido el hecho y á donde llegó con el objeto de curarse la herida que tiene en la cabeza y que es de bastante consideracion.

El Obispo oriental—*La Razon* de Montevideo, fué acusada por el Obispo de esa ciudad D. Jacinto Vera ante los tribunales, por denuncia que habia hecho contra este, sobre fraude en el Registro Civil.

Ahora *La Razon* ha publicado un boletin, al que adjunta el fac-simile de una carta del Obispo, autorizando el fraude y que debe haber sido presentado su original anteayer al Juez del Crímen por el colega, como prueba su defensa.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

MONTEVIDEO, FEBRERO 4 DE 1879—*Fac-simil de la carta de D. Jacinto Vera, cuyo original se depositará hoy en manos del Juez del Crímen, D. Dionisio Ramos*—*Señor D. Francisco Lapia*—Puede hacer la alteracion que piden las personas que le presentarán esta, en el libro de bautizados, en una partida que quiere la madre de la criatura, que espresa la dicha partida, que, se indicarán á Vd. Son personas de confianza y puede darles entero crédito.—OCTUBRE 20 DE 1871—*Jacinto Obispo de Megara*—Convencion 219.

Sociedad Cosmopolita—El Consejo de la seccion de instruccion de esta asociacion, acaba de dar un paso adelante en el sentido de la enseñanza mercantil.

En breve abrirá los curso de geografía física y derecho mercantil, unidos á las demás asignaturas.

Folleto—El doctor D. Alberto Navarro Viola ha publicado un folleto, sobre *Términos Jurídicos*, de la ley de enjuiciamiento civil y comercial.

Esta publicacion es de utilidad, pues contiene el prontuario de los términos que deben usarse en los procedimientos judiciales.

La Razon—Con este título ha aparecido un nuevo órgano de la prensa, en la provincia de la Rioja.

Fiestas en el Azul—En el Azul, se preparan fiestas, para la inauguracion del puente de hierro, que se ha colocado en el arroyo cerca del pueblo.

Arreglos de Carnaval—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se invita á todos los vecinos de la calle Victoria entre las de Perú y S. José á una reunion que tendrá lugar hoy Viernes 7 de Febrero á las 8 de la noche, en el zaguan de la Victoria, con el objeto de [illegible] del Carnaval. [illegible]

Muerte de un bandido—Leemos en *El Constitucional* de San José (B. O.)

«El *taita* Reinaldo Cantera ya no existe. Perseguido por las autoridades de la Florida, mandó desafiar al comisario, citándole hora y lugar.

Concurrió el comisario á la cita acompañado de su policía con miras de prenderlo, y allí encontró á Reinaldo con el caballo maneado, esperándolo.

Resultado:—el bandido muerto de un balazo, y muy gravemente herido uno de los celadores.

La persona que nos refiere estos pormenores, nos asegura que la muerte de Cantera fué inevitable.

Este asesino fué de los presos que hace algun tiempo escaparon de la cárcel del Cerro, no habiendo podido ser capturado hasta ahora.»

Choque en el mar—Escriben de la Coruña que el vapor inglés *Glamis Castle*, de 1539 toneladas, capitan Sr. James, cargado de carbon, y procedente de Cardiff, con destino á Singapore, chocó la noche del 29 á la altura del Cabo Toriñana con otro vapor inglés de 3,000 toneladas, proveniente de la China, con gran cantidad de carga y pasageros.

En el momento del choque el mar se hallaba sumamente tempestuoso, con gran oleaje y vientos encontrados de S. E. y S., con difíciles corrientes de S. y N.

Ambos buques, despues del choque, procuraron prestarse auxilio, ambos con gravísimas averias, particularmente el *Glamis Castle*, que sufrió un enorme rumbo en proa y sobre la línea de flotacion, por lo cual llegó al puerto de la Coruña completamente anegado é izando bandera de *á pique*.

El otro buque, [illegible] sufrió menos, [illegible] *Glamis*, hasta dicho puerto, sin cesar de pedir angustiosamente socorro durante el camino.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 6	12 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	753-75	755-65	760-35
Termómetro centigrado	20	23-3	16-1
Direccion del viento	S-S-O	O-S-O	S.

El barómetro marca buen tiempo.

PUBLICACIONES VARIAS

A los agentes de LA PRENSA

Se les previene que como está vencido ya el mes de Enero, se hace necesario se apresuren á chancelar sus cuentas de suscricion, oportunamente. LA ADMINISTRACION.

SECCION DE SOLICITADAS

Cañuelas—Cualquiera que haya leido los artículos *solicitadas y sueltos de El Pueblo Argentino, el Porteño, La Tribuna y el Correo Español* en los que se pretende ridiculizar á nuestro apreciable Juez de Paz D. Gabriel Castro, no habrá visto en ellos otra cosa qué el desborde de las pasiones, el desahogo de la rabia, la perversidad de sentimiento de los que á fuerza de intrigas, embrollas, de todo género, quisieron preponderar un dia en este Pueblo. Cayeron los pobres con el nombramiento del Sr. Castro y algunos de ellos se fueron con la música á otra parte.

He aquí la razon por que anatematizan el nombramiento recaido en la persona del Sr. Castro, y procuran presentar á este, ante el público, como un tipo de ineptitud, oscuridad y desprecio.

¡Obra de insensatos!

El Sr. Castro, modesto hacendado de este Partido, que acaba de servir al gobierno como Comandante militar en 1878, honrado, laborioso y patriota, desinteresado, de buen criterio y sanas intenciones, es muy digno del puesto que ocupa, y es el que ya está vecindar ó está palpando su decidido empeño por lo que toca al bien de esta localidad.

Sus enemigos debieran imitar su ejemplo.

Autonomista conciliador siempre perteneció con fidelidad y desinterés á la causa que asegura el bien estar del país, mientras sus enemigos, patriotas á quien mas diere dinero de *contado*, se aliaban á todos los partidos para formar un núcleo que les diera fuerza moral, y de donde pudieran, con una posicion efímera, medrar, lucrar y despotizar á su antojo.

El Sr. Castro, laborioso y honrado, come con su numerosa familia el pan de cada dia, amasado con el sudor de su frente y sazonado con la fuerza de su trabajo; mientras sus antagonistas, sin ocupacion conocida, lucian el fruto de la usurpacion, *desplumando pichones*, y escandalizando este vecindario, testigos de sus actos indecorosos é infames.

El Sr. Castro, vecino pacífico; ni como comandante, ni como alcalde, cuyo empleo tambien sirvió, ni como ciudadano jamas dejó en este pueblo un precedente que estuviera en oposicion con el espíritu de órden, moderacion, obsecuencia á las autoridades que debe observar todo buen ciudadano; mientras que otros, por medio del anónimo, versos, pasquines, del insulto y de la perversion de costumbres, han introducido aquí la desarmonía y la anarquía, atropellando hasta los respetos debidos al bello sexo, cosa que no se usa aún entre salvages.

Creemos con seguridad que nuestro nuevo Juez ha de corresponder fielmente á la confianza que el gobierno ha depositado en él; que ha de administrar justicia para todos, y ha de procurar el bien y progreso del partido, sin cuidarse de la mala voluntad de sus débiles opositores, y mal que le pese á cuatro anarquistas, que no les ha quedado otra cosa que *picotear* ya que no pueden *desplumar*.

Estamos dispuestos á continuar en otra ocasion, y hasta citar nombres propios, si preciso fuese, para corroborar nuestros acertos y poner en su verdadero punto de vista á los enemigos del Sr. Castro, y ambiciosos de su puesto.—*Muchos vecinos.*

A una buenísima criolla—Siempre lo mismo—palo si no rema y palo si rema. ¡Costo que te entienda! O somos ó no somos, es lo que quiero saber. Escríbeme, pues no soy adivino, que con esto nada se pierde, pero mucho se gana—Tuyo. *Changador el 20.* F7-1p

La tos no se puede curar, con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antiflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraido por los absorventes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—Los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre arbol medicinal, de Mejico, está sobre cargado con este principio, y que los órganos absorventes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así pues se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los organos de respiracion, cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

GRAN NOVEDAD

POMOS BUENOS Y BARATOS

BELLAS PORTEÑAS

MARCA DE FABRICA M. A. S.

Superiores á los de Gosnell.

Deposito general por mayor y menor, Temple 183 y 185 esquina Maipu—Farmacia Ricoult.

Estos pomos dedicados á las bellas Porteñas, son los mejores que existen en plaza, en condicion elegante, perfumes escogidos y al natural. Tienen 15 grados de escencias mas que los de Gosnell, 10 p % menos de aguardiente, mucha mejor condicion y la mitad mas baratos.

Garantimos los tubos de estaño, la actividad y frescura de las esencias que componen el surtido de cada caja de media docena: Bouquet, Jazmin, Ilang Ilang, Milflores, Violetas, y Jokey Club.

Al confeccionar este artículo superior á todos los de este comercio, hemos querido hacer una verdadera competencia á Gosnell, en precios y en riqueza de perfumes; así pues, comparen nuestras bellas porteñas con todas las mejores marcas y se convencerán que á todos superan ventajosamente.

Deposito general Temple 183 y 185 esquina á Maipú. Deposito general por mayor y menor (3? y 13?) esquina á Maipu y antigua casa de Burgos esquina á Cangallo y Florida. E26 v10F.

Delicioso refresco—Es el punch de coñac Ottar Dupuy.

En un vaso grande se echara una copita de este rico coñac, una cucharada de azucar, un pedazo de limon y se mezclará con agua fresca ó soda y se obtendrá un delicioso refresco que purificará la sangre.

Prado General Belgrano—Habiendo llegado á mi conocimiento que la quinta que tenemos en pleito con Don *Mariano Billinghurst* primero con el *Banco Argentino* despues y actualmente con el Sr. Don Fernando Machain y que está situada en la calle de Santa Fé entre las de los Sres. Morillo y Borches y marcada en el plano topográfico de la Provincia con el nombre de Calderon, piensan fraccionarla y venderla en lotes, he creido de mi deber ponerlo en conocimiento del público, para que esté prevenido y no vaya á comprar un terreno que está en pleito hace ya mas de siete años.

Los autos en que consta lo que dejo manifestado, corren por la escribania del señor don Dario Beccar calle de la Defensa núm. 90 donde podran informarse de la verdad de lo que dejo expuesto, pidiendo el espediente de D. Manuel Gonzales y Dña. Isidora Segarra é incidente con D. Mariano Billinghurst sobre nulidad de una venta.

Por mas informes pueden ocurrir al domicilio del que suscribe.

Buenos Aires Enero 13 de 1879—*Tulio Calderon*, calle de la Florida núm. 26. E26 v25F

[illegible] galeria [illegible] dá con 40 cajoncitos, 1 precioso piano de gran formato [illegible], 1 par rinconeras [illegible] tes voces con espejo brazos de cristal para gas rinconeras [illegible] livaderas, sillas de amaca, alfombrados etc.

1° Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elastico y lana y cortinado, 1 ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id id id, 1 comoda id con tocador, espejo, alfombrados, etc.

2° Dormitorio—1 cama de bronce con colchones elasticos y lana, 1 hermoso lavatorio de caoba con mármol y espejo 2 mesa de noche, toalleras, mesitas rinconeras, juegos para aguas servidas, canastos para ropa, alfombrados etc.

3er. Dormitorio—1 cama de bronce con armadores y colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 2 galerias con cortinas de reps, 1 mesa de afeitar con espejo, 1 linda percha jacarandá para ropa, tohalleras, alfombrado, etc. etc.

Costurero—1 sofa jacarandá forro de reps, 1 mesa de costura con carpeta, 1 máquina para coser, 2 sólas bojas brazos de gas, alfombrado, etc. etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 2 docenas sillas de caoba y esterilla, 1 araña de bronce de 3 luces, loza, cristales adornos, etc.

Despensa—2 roperos de madera dura, 1 mesa caoba, cortinas de la india, 1 magnifica máquina para lavar, 1 bañadera con poco uso, etc. etc.

Cocina—1 cocina económica en perfecto estado, 1 id Prusiana id, 1 gran cantidad de útiles de id.

Patios—1 surtido de plantas de las mas finas, menos de cedro, tinajas, etc. etc.

Nota—Los muebles arriba indicados, estarán á la vista dos dias antes del remate. Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488. F4

Por el mismo
¡AL CONTADO!
Del almacen calle de Artes núm. 18
[illegible] y por liquidacion

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 6—El movimiento de baja que se inició ayer tarde en la Bolsa al tenerse conocimiento de la conferencia en el despacho del señor Ministro de Hacienda de la Provincia, se acentuó hoy notablemente llegando á hacerse hasta 33.05 al contado y á 33 para fin de Febrero y Marzo.

Como sucede generalmente en estos casos, esto ha provocado una mayor actividad en las operaciones á oro sellado, las que han ascendido á $f. 257,581.

Al contado se vendieron $f. 83,081 fluctuando entre 33.15 y 33.05; cerró á 33.10.

Para el Sábado se hicieron $f. 130,500; tambien cerró á 33.10.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á pfts. 439000 entre los límites estremos de 33.15 y 33; cerró á 33.10.

Para fin de Marzo se hicieron pfts. 112000; para esta fecha los precios declinaron hasta 32.95 cerrando tambien á 33.05.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	83,081	á 33.15-33.05-33.10-33.15-33.10-33.15-33.10.
Sábado 8	«	130500	« 33.10-33.05-33-D 33.05-33.05-33.10
Febrero 10	«	2000	« 33.05.
« 15	«	50000	« 33.05-33-33.10.
« 22	«	20000	« 33.10.
« 28	«	439000	« 33.15-33-33.10-D 33.10-E 33-33.05-33-33.05-33-33.05-33.10-33.15-33.10-33.15-33.10.
Marzo 31	«	112000	« 33.15-33.05-32.95-33-33.05.
Abril 30	«	10000	« 33.05.
	$f.	257,581	

ULTIMA HORA—El oro se mantuvo algo mas firme durante las horas de liquidacion; en el último momento quedaban vendedores á 33.15 y compradores á 33.10.

Las Cédulas Hipotecarias aflojaron llegando á hacerse hasta 7? para mañana y 7?.1/2 para fin de [illegible]

[illegible]

cansado ninguna impresion sobre el precio de las cédulas, que se ha mantenido durante la hora oficial á la paridad de ayer.

Es muy curioso ver que los datos que arroja este documento, son esplotados á la vez por alcistas y bajistas segun sus conveniencias.

He aquí las anotaciones hechas hoy:—

Al contado ..	37400	Série A	76 1|2-76 3|4-76 1|2-76 1|4-76 1|2-76 1|4.
Febrero 8	8000	«	76 1|4-76 1|8.
Fin de mes ...	144000	«	76 1|4-76 1|2-76 1|4-76 1|8-76.
Marzo 31...	20000	«	76 1|4.
$ftes	209400		

Fondos Públicos Nacionales—En suba de un cuarto por 0|0 sobre la cotizacion de ayer: se anotó una operacion de pfts. 3000 á 50.

Billetes de Tesoreria Nacional—Tambien en suba: se vendieron pfts. 4700 á 73 1|4.

Acciones de Puentes y Caminos—Para el Sábado 8 se vendieron pfts. 3000 á 68 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Han estado hoy mas firmes estos títulos corriendo á 61.

Se realizaron 100 acciones al contado á 60 ¾-60 ½ 60 ¾-61.

Empréstito Popular—Sin transacciones; el Miércoles se hizo con uno p$ de premio.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; cotizacion del Mártes 4, á 55 3|4.

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operaciones; hay compradores á 73 p$.

Acciones de Puentes y Caminos:—Sin transacciones: el dia 3 se cotizaron á 68 p$.

Bonos Municipales de 1870: La última cotizacion que conocemos fué al 80 p$.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 de Enero se cotizaron á 31.65 con el oro á 32.75.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion fué á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p$.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 73 p$.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 30 $f. por accion.

Banco Nacional—Hé aquí el balance del Banco Nacional en 31 de Enero de 1879:

	Curso legal	Metálico
ACTIVO		
Edificio del Banco	1171 40	833555 43
Fondos Públicos Nacionales		1264126 03
Billetes de Tesoreria		1000000
Letras y pagarés descontados	1168515 24	705998 45
Deudores en gestion	1320	1064096 57
Sucursales y otras cuentas		3795319 40
Existencia en caja	335671 80	1211470 92
$f	1518018 42	9374637 40
PASIVO		
Capital		8000000
Fondos de Reserva		233004 36
Deudores en gestion cobrado á cuenta	47105 28	65040 50
Depósitos á la vista y á plazos	367415 41	649467 77
Sucursales y otras cuentas	1103497 73	
Emision aquí y en las Provincias		425624 77
$f	1518018 42	9374637 40

Vicente Ocampo, Presidente—*Francisco A. Delgado*, gerente—V. B., *Melchor G. Rom*, Inspector del G. N.

Saladeros, mataderos etc. De Podestá en La Magdalena se ha convenido la venta de un cargamento de 4000 qq. tasajo para Brasil á 42 rls. con un 20 p$ de bonita.

De Rocca otro cargamento de 6000 qq. carne Habanera á 39 ½ rls.

Se ha hablado de la venta de un cargamento sebo del Tuyu á precio reservado, se dice 700 pipas para las cuales se ha fletado la barca sueca *Carl*.

De los establecimientos de Rocca se han hecho las siguientes ventas:

1000 cueros de vaca secos, peso de 22 libras á 43 ½ rls.
100 qq. garra de berga á 100 $ m|c
400 id id nervio de pata á 75 $.
100 id id de colas á 25 $.
60 id nervios de potro á 40 ps.
50 id garra de oveja á 20 id.
50 id garra ojal de potro á 75 id.
50 id garra de ojal á 20 id.
20 pipas aceite de patas á 80 id arb
60 id aceite de potro á 47 id id

Havre: *Enero 8.* Los cueros estan encalmados, pues la teneria no acude al mercado. Los cambios se sostienen bastante bien para los saladeros, cuya existencia es limitada, y quedan débiles para los secos y las clases secundarias, que son abundantes. Se han hecho 600 de Montevideo, salados verdes, bueyes, á 92 50, 3,100 id de 74 á 75, 1,501 de Buenos Aires, secos, bueyes, de 120 á 140, 531 id vacas, á 98. En las subastas se han adjudicado 871.

—En pieles de caballo, se han hecho 880 de Montevideo, salados verdes, de 36 á 35.50, y en pieles de cabrito 2 fardos del Plata, á fr. 17.75 la docena.

—La demanda de lanas es limitada, el consumo se mantiene en la reserva y los cambios se inclinan á la baja. Solo se han hecho 106 fardos de Buenos Aires, de fr. 1.50 á 1.97 ½ el kil.

—Las crines estan animadas principalmente las procedencias del Plata. Se han tratado, en efecto, varias partidas 67 fardos de Montevideo, de fr. 100 á 105 los 58 kil. del Plata id. á 112.50, y 80 Rio Grande, á 108.

—Los sebos continuan descuidados. Se cotizan los vacunos del Plata á 48.50 y á 47 los 50 kil. y los de carnero de la misma procedencia de 45 á 45.50. El mercado de Paris viene sin cambio á 88 los 100 kil, cotizacion oficial.

Fletamentos Barca Sueca *Carl*, á cargar sebo en el Tuyu para Stokolmo á 3 chelines y 5 p$.

Barca Francesa *Alphonsine* á cargar sebo en Gualeguay para Brest á 30 francos y 10 p$.

Telégramas comerciales MONTEVIDEO 6 ... *Agente* El vapor *Lucerne* de la compañía Allen Regresa esta mañana.

MONTEVIDEO 6 ... á Glasgow *Lucerne*. Valencia *Ida*, busca á el consignatario. Cardiff *Herald*, Oro 310, suspendieron la salida el *Messenger* y el *Sud* para esa y el *Sud América* para Europa por el mal tiempo.

MONTEVIDEO 6. *La Gi Sala* ... 2,000 cueros Americanos á 60 1|2. Una partida vino peregrar a 83.

LONDRES, *Febrero 3*. Plata en barras 51 d. por onza troy

LIVERPOOL, *Febrero 3*. Sebos vacunos Plata, 38 ch por 112 libras.

AMBERES, *Febrero 3*. Cueros salados Plata, saladeros de 25 29 kil 74 á 77 frs. por 50 kil.

Cueros secos mataderos novillo de fuerza mediana 13 á 15 kil. 125 á 130 fr. por 50 kil.

Cueros de potro salados Plata; 37 á 40 fr. por 50 kil.

HAVRE, *Febrero 3*. Lanas de Buenos Aires, sucias, prima, buena calidad, 1.80 á 1.95 por kil.

Lanas de Montevideo prima sucias, 2 á 2 15 por kil.

Sebos de carnero Plata, 43 fr. por 5 kil.

Cueros de vacas mataderos Plata de 20 22 kil. 57 á 60 fr. por 50 kil.

BURDEOS, *Febrero 3*. Cueros lanares de Buenos Aires, prima sucios, 1.45 á 1.50 por kil.

Lanas de Buenos Aires mestizas, buena calidad, prima, 1.90 á 2 10 por kil.

RIO JANEIRO, *Febrero 5*. Cambio sobre Londres, bancario á 90 dias, 21 1|8 d. por mil reis. Libras esterlinas 11,420 reis.

Harinas del Uruguay 15.500 reis por 20 libras.

Maiz del Uruguay 4.700 á 4,800 reis por 62 kil.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibiran en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires, en proporcion de ps. 33.20 m|c. por un peso fuerte hasta el 8 del corriente inclusive.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Saturno para Montevideo á las 5.
Silex para el Uruguay á las 10

MAÑANA 8
Proveedor Para el Rosario á las 2.
Villa del Salto para Montevideo á las 5.
Rio de la Plata id Uruguay id el Uruguay 10.
Jupiter id Montevideo 5.
Rio Uruguay id el Rosario 2

PARA ULTRAMAR
El 8 el *Phoenicia* id el Havre id 5.
Id 7 id *Don Pedro* id Havre id id 5.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes id id 5.
Id 8 id *Equateur* id Burdeos id id 5.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id 5.
Id 11 id *Olbers* id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 12 id *Mamnon* id Amberes id id 5.
Id 16 id *Copernicus* id Amberes id id id.
Id 18 *L'Italia* id Génova id id id
Id 20 id *Poitou* id Marsella id id 5.
Id 20 id *Araucania* id Burdeos id id id
Id 21 id *Pliny* id Amberes id id 5.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Febrero 6.*

Entraron 130 wagones conduciendo en su mayor parte cereales y 10500 @ lana.

El poco interes que hay por las lanas en este momento hace que se lleven algunos fuertes lotes á depósito: conocemos dos lotes de á á 5000 @.

Anotamos las ventas de que tenemos exacto conocimiento; quedan en plaza algunos lotes de buenas lanas sin realizar.

1500 @ lana señor Casey 90 $.
600 « « fina id 102 $.
1500 « « señor Casabal 95 y 97 $.
800 « « « Peres 100 $.
1000 « « « Unsué 105 $.
1800 « « 8 carretas, señor Dirube, reservado.
600 « « señor Balleto 100 $.

El Miércoles 12 de Marzo

A LAS DOS DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Gimenez y ejecucion seguida por D. José María Guerra. 1a propiedad 10 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. 80 cents. de fondo, el edificio se compone de 13 cuartos zaguan, pozo, letrina, y un pozo para sumidero, techos con 2 alfajías de ladrillo, en argamasa, tirantes y alfajías de madera, techos de zinc sobre tablas.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 133,607 y 70 cents. m|c. y la base para la venta son $ 88,[illegible] cents. m|c. 2a propiedad 12 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 50 cents. de fondo al Sud, tiene 3 piezas parte de otra, letrina, y muro de cerramiento, techos de zinc sobre tablas pisos de ladrillo puertas y ventanas de pino ademas tiene 2 piezas de parra y un pozo para letrina la tasacion de 70,145 30 cents. y las 2|3 partes 46,764 14 cts. m|c.

Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribanía del Sr. D. Juan A. Guiusto, por mas informes al rematador calle Tacuarí 426.

NOTA—El comprador dará al firmar el boleto el 5 p$.

Manuel de la Serna

Los Lúnes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 23 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tilburi hay en venta diarios.

Por el mismo

MUEBLES

Gomas 10 btos muebles á D. Garcia 1 bto encomienda 1 bto con pfta. 150; á M. Gonzales 1 baul encomienda; á E. Norton con pfta. 120; á E. Calvo 1 baul id; á L. Jacobsen y Ca. 1 bto id; á 1 ben id; á J. Ellauri 1 bto con pfta. 100; á G. Muller 1 bto con pfta. 21.94; á C. Vilá 1 bto con pfta. 800; á J. A. Gell 1 bto encomienda.

CERRARON REGISTRO—DIA 5—Bremen berg. noruego *Fernes* 320 tons. cap. N. Nilsen por S. Croce y Ca. con 500 fdo lana.

DIA 5—Liverpool bca. inglesa *Paraguay* 304 tons cap. Maxwell por ... Boyd y Ca. con 150 ... 28,088 kilos tasajo, 12,300 mazos de astas, 86 barrils sebo, 86 fdos lana.

Tarifa berg. americano *Gustav* 191 tons cap. C. Nielsen por O. Rossi con 57 ... vacas, 50 cueros vaca secos.

DIA 5—Brasil ... *Don Pedro V* 200 tons cap [illegible]

[illegible]

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

[illegible]

TEATRO VICTORIA—Espléndidos bailes de máscaras de sociedad y particulas!! el Sábado 8 y Domingo 9 ... 1879 gran orquesta compuesta de 30 profesores iluminacion á giorno, magnífico salon, alfombrado, reatilado y adornado. Entrada para caballeros 25 pesos. Entrada para Señoras gratis, Palcos gratis, Carruages gratis. Permiso de disfras, gratis!!—Empezará á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.—NOTA—Se ruega á las señoras no demoren mas de 5 minutos el carruage á la puerta. Las señoras que necesiten carruages pueden dar aviso en el Café del Teatro. Los permisos para disfras se entregan en la boletería del Teatro.—OTRA—Los precios del Café y Confitería no serán altos, cobrándose como de dia.

TEATRO ALEGRIA—Concierto á beneficio del pianista Antonio M. Celestino compañero de Gottschack. Con el concurso de los distinguidos profesores del cuarteto, y otros hábiles artistas y aficionados que generosamente se prestan en obsequio al beneficiado.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1879. Gran baile de Sociedad, Fantasía y Particular; novedad, elegancia y comodidad. Sábado 8 y Domingo 9 de Febrero, **Grandes bailes de sociedad y de disfraz** y seguirán todos los Sábados y Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de Carnaval. El elegante teatro de la Opera está lujosamente adornado y alfombrado, no faltan elegancia, comodidad y ventilacion. Grandes novedades musicales recibidas últimamente de Europa. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4 de la mañana. Precios—Palcos ps. 150—Entrada para caballeros ps. 50—Entrada de señoras GRATIS. Nota—No se suspenderán los bailes por cualquier mal tiempo.

TEATRO RIVADAVIA—BARRACAS AL SUD—Grandes bailes de máscaras y de particular. El Domingo 9 y 16 de Febrero y los tres dias de Carnaval. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana, tocará una magnífica orquesta compuesta de los mejores profesores, se estrenará un rico alfombrado y estará iluminado á giorno. Entrada general para hombres 25 $, id id id señoras gratis. Los palcos se darán gratis á los que lo soliciten. F6v9

AVISOS NUEVOS

Cocinera se precisa en la calle de Zeballos núm. 130. F7-v9

Por 65,000 ps. m|c. se vende la hermosa esquina calle de Victoria núm. 830 con 14 vs. de fte. al Sud por 26 de fdo. al Este, esquina trastienda y 4 piezas mas, vereda de piedra gas etc. etc. es una pichincha dá mas del 1 p$, para tratar Rivadavia núm. 823 carpinteria. F7-v9

Se ofrece una ama de leche fresca de dos meses buena garantida ocurrir en la calle Temple 303 F7-v9

Sociedad "Union Comercial de Minoristas"—Se cita á sus miembros y á los del gremio de minoristas y demás personas que simpaticen con los fines de la sociedad, á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á la una de la tarde, en la calle Victoria 674, con el objeto de dar cuenta de los trabajos de la Comision Interina, y de nombrar la Comision Directiva, definitiva, que ha de seguir los trabajos de organizacion hasta Mayo próximo.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1879. *Juan Spinetto*, Presidente—*Francisco S. Varando*, Secretario. F7v9

Por 25,000 ps. se vende una casita propia para vivir una corta y decente familia, tiene 3 piezas y demas comodidades y plantas frutales, la casita está situada en la primera calle al Oeste de la estacion Rivadavia del Tramway Argentino, de la Usina del Gas 3 cuadras al Norte, entre Cuyo y Corrientes, con frente al Este y 3 árboles de pino en el frente, para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia. F7v9

Oficial barbero, se necesita uno que sea inteligente calle General Lavalle núm. 534 F7 1p

Mucama se necesita en la calle Rivadavia 717. F7 v12

Se alquilan dos piezas en casa de una familia decente para hombre solo ó matrimonio sin familia calle de Chile 885 entre Sarandí y Rincon F..11

Muchacho de 8 á 10 años se precisa en la calle del Perú 150 ó Moreno 180. F7v9

Se vende una magnífica jardinera útil para toda clase de repartos etc. para verla ocurrir á Paseo de Julio esquina de Artes almacen F7v9

Se precisa una cocinera con cama para dos personas, q' tenga buenas recomendaciones Cerrito núm. 178. F7v9

Se ofrece un hombre para ayudante de cocina ó peon con buena aptitud y recomendacion, calle Cangallo núm 29 F7v9

Un hombre formal se ofrece para cuidar un jardin ó alguna casa, tiene quien garanta su conducta, calle Cangallo núm 9. F7v9

Se alquila la casa calle Piedras 455, cómoda y moderna, ocurran Bolivar 150 de 11 á 1 de la tarde. F7v13

Se precisa un peon para Botica en la calle Piedad 817, esquina Callo en la Botica americana F1v9

Se ofrece una señora de respeto para cocinera de una corta familia, calle Méjico núm. 161 daran razon F7 v8

En la Casa de Huérfanas de la Merced, Reconquista 137 se lavan y planchan cortinas, al nuevo se venden dulces y muestras, se hacen vestidos para niñas y señoras por la Moda Elegante y se venden esteras hechas en el Buen Pastor. F. 6-v. 9.

Medianero para ovejas Se necesita uno inteligente que tenga veinte mil $ de capital, para habilitarlo con dos majadas y una casa de negocio Ocurrase Bolivar 61. F7 v8

Se ofrece una ama de leche italiana con leche sana y robusta, calle Corrientes 555. F7 v9

Bacalao escoses especial, fresco y de buena calidad en cajones de 1 quintal y arenques cerrados en salmuera y secos en cuñetes, se vende en casa de Roberto Muir Ca. Defensa 98. F6v13

Muchacho para todo trabajo se precisa calle Piedad núm. 297. F6 9

Matrimonio sin hijos se precisa uno con buenas recomendaciones, para cuidar una casa no se pagará sueldo ocurrase Bolivar num 61. F6v8

El Dr. Britos ha asociado á su estudio de Medicina al Dr. Luis Luendo quien permanecerá continuamente en aquel estudio sin perjuicio de la asistencia periódica del primero

El Dr. Britos ha trasladado su estudio de Buenos Aires á la calle de Perú 165 F7-18

Regente de Botica Se necesita uno para un pueblo de la campaña, ó arreglar de Victoria 147. F7 v9

Contaduria General de la Nacion

Comision liquidadora de la deuda originada por la guerra con el imperio del Brasil.

Desde la fecha queda instalada esta Comision en las oficinas de la Contaduria General de la Nacion, donde deberán los interesados presentar las solicitudes hasta el 28 de Agosto próximo, en que termina el plazo señalado por el decreto del Gobierno, de fecha 24 de Enero último. Buenos Aires Febrero 5 de 1879. *M. Rodriguez* Secretario. F7 v7 M

Almacen á venta, se vende uno bien acreditado y con muy poco capital situado en la calle Victoria 835, esquina á la de Matheu, unico en la boca calle, su dueño lo vende por no poderlo atender F7v9

Se ofrece un matrimonio italiano para la ciudad ó el campo, calle Temple 520. F7v8

Un medio oficial barbero se precisa calle Alsina 800 F7v8

Al público Los abajo firmados participan al público que Manuel Catogra, ha vendido á Juan Rodriguez la chacra con todas las existencias pertenecientes anteriormente á Rdo. Delmonte campo de D. Juan Brown cuartel 3° de Quilmes todo el que se considere con algun derecho de dichos bienes se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha y pasado las cuales no se atendera reclamo de ninguna clase—*M. Catogra y Juan R.* Febrero 5 de 1879. F7 v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Chapello que en vista de la manifiesta del activo se declaran cerradas las operaciones de la quiebra, haciendose les saber dicha resolucion á los objetos del art. 1641 del Código de Comercio—Buenos Aires Enero 14 1879—*J. Reynoso* F7v12

Juzgado de Paz de la parroquia del Socorro. Por el presente se hace saber á D. José Malvido la resolucion recaida en la demanda entablada por D. Santiago Abadié por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—No habiendo comparecido el demandado á pesar de las citaciones que se le ha hecho, el Juzgado en su rebeldia dá por entablada la demanda y la somete á prueba por diez dias comunes y prorogables. En este acto el demandante manifestó que habiendo vendido el demandado el negocio de fonda, y no habiendo entregado el dinero, el comprador Juan Estortegui, pedia al Juzgado bajo su responsabilidad, se retuviera la suma demandada en poder del comprador hasta la resolucion de esta demanda. El Juzgado en vista de la responsabilidad que representa, ordena se libre oficio á Juan Estortegui á fin de que retenga en su poder la suma de mil seiscientos veinte y tres pesos m|c, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Febrero 5 de 1879—*Manuel Rodriguez*, Juez de Paz. F7v9

Por dispocion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6, tit 8, seccion 1, lib. 1, Código Civil, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses contados desde la publicacion del presente, á D. Victor Lemoing ó sus herederos caso de haber fallecido, para que dentro de ese término comparezcan por ante su Juzgado en la Secretaria de D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Francisco Lemoing bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Agosto 21 de 1878—*Martin* F7v9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Ferreyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparescan por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*Manuel A. Victorica* Escribano. F7v7M

Se ofrece como preceptor para la campaña un hombre serio y casado tiene un pequeño capital para invertirlo en ovejas; y aceptaria igualmente un empleo para regentear un establecimiento.

Por informes y referencias dirigirse calle Lima 139. F6v14

Cazadores ¡Alerta! No mas escopetas ni municiones para obtener caza segura y libre de fatigas, pasen Vds. por el Paseo de Julio núm. 700, frente la Estacion del Retiro, donde se venden dos cachorros de los meses los mas notables que se han visto para caza, de verdadera raza francesa. El padre de ellos fué vendido en 3000 pesos y hoy no lo vende su dueño ni por 10000. Ojo, pues, cazadores. F6v8

Piezas amuebladas, se precisan 4 ó 5 piezas amuebladas, ocurrir Florida 21. F6 v8

Al público Debiendo clausurarse el Domingo 9 del corriente el Bazar de las Escuelas comunes de la Parroquia de Balvanera se previene á todas las personas que hubiesen obtenido premios de la rifa que ha tenido lugar en el, que serán entregados los dias 10, 11, 12, 13 desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y que pasado este plazo no se admitirá reclamo, pues los objetos restantes seran vendidos en remate público el Domingo 16 del corriente, cuyo detalle se anunciará oportunamente.—*La Comision.* F6v8

Bazar de Balvanera la comision del Bazar participa al público, que en las noches del Juéves, Sábado y Domingo, habrá concierto, y que será clausurado en la última. F6v8

Mensura El Agrimensor que firma comisionado por el Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Saturnino Zavalia, (Secretario de D. Manuel A. Victorica), para medir el terreno de D. Saturnino Molina, situado en el Partido de Alvear y lindando con el Ejido de Alvear, Da. Elena Ramírez de Calleo, D. Pablo Molina, Sr. Bigles, D. Eustaquio Almendro, Sr. Sarmiento y D. Juan Piñero, avisa á los Sres. lindantes y á cuantos puedan tener interés en dicha operacion que dará principio á la mensura el dia 18 del presente mes.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879—*Jorge Meteka.* F6v8

Mensura [illegible]

Mensura [illegible]

Buena quintita [illegible] des y Ombú de 8 3|4 varas de frente por setenta de fondo actualmente está alquilada en 400 ps. al mes donde pronto en la esquina se hará el mercado, hay dos piezas, letrina, pozo de rica agua, para tratar calle Defensa núm. 172. F4 v0

A los estancieros

Tabaco Virginia buena clase, para la cura de la sarna en las ovejas, se vende Venezuela 334. F4v19

Partera Adela N. de Ascarate, partera española, aprobada por la Facultad de Buenos Aires, participa al público y á sus relaciones en particular que ha trasladado su domicilio á la calle de Piedras núm. 317 donde se halla pronta á servir á las personas que quieran seguirle honrando con su confianza como hasta la fecha, pudiendo ocurrir á toda hora del dia y de noche que serán atendidas con toda puntualidad. F4 v19

Pianos muebles etc. se compran, venden, cambian y componen, ocurran en la calle de Victoria 368 entre Tacuarí y Buen Orden, es el único que compra al precio mas alto y vende mas acomodado. F4 v7

Media legua de campo

Se vende media legua de campo de superior calidad, situada á 25 leguas al Sud de esta ciudad, entre los partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud)—El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones de siete piezas con techo de ripia, galpon, cochera, caballeriza, un gran alambrado, montes de árboles frutales, corrales, etc. etc., en la calle de Méjico 411 darán razon. F4v19

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á que entregue ó de aviso de un avestruz pichon color blanco que se ha estraviado de la quinta avenida Santa Lucia núm. 158 el dia 2 del corriente F10

Armason cubierto de vidrieras, se vende un apropósito para cigarreria, confitería, zapateria, sombreria, merceria ó cualquier otro negocio Victoria núm. 240. F4v7

J. A. Jaccard y Ca. casa introductora de brillantes, alhajas y relojes, se ha mudado de la calle de las Piedras núm. 75 á la calle de Chacabuco núm. 74 1er. piso. F4 v19

Panaderos Maquina de amasar en buen estado para ser movida á caballo, se compra una calle Defensa num. 319. F2v7

Club del Progreso los bailes de disfraz tendrán lugar el Domingo 23 y martes 25 del corriente los socios que no reciban la invitacion tendrá la bondad de reclamarla en la secretaria, 4 dias antes del carnaval.

No se daran invitaciones mas que para transeuntes y estas serán pedidas hasta dos dias antes del primer baile. *La Comision.* F2v17

Se alquila la casa esquina Ayacucho y General Lavalle (antes Parque) propia para almacen ú otros negocios tiene 3 piezas trastienda y almacen, ademas armazon, mostrador y útiles pertenecientes á la casa; para verla las llaves Ayacucho 227 para tratar Córdoba 54, a E28 v12F

Municipalidad de Belgrano. La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el cobro del derecho de pontazgo por el puente de Medrano, correspondiente al año 1879. Las propuestas serán presentadas en secretaría hasta el 20 del corriente á las doce del dia, para ser abiertas en la sesion del 20 del mismo. Las bases de la licitacion se encuentran en secretaría, donde serán puestas á disposicion de los interesados todos los dias de 10 á 3 de la tarde. Belgrano, Enero 15 de 1879. *José M. Sagasta Isla, Francisco Bouchard* Secretario. E17 v7F

Ama de leche Se ofrece una con abandante leche y fresca. Para criar en su casa. Ocurrir calle Cochabamba núm. 187. F1v8

Se necesitan de 25 á 30 mujeres para trabajar en cigarros de hojas se admiten tambien muchachas aprendices en la Salta 148 E21v10F

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elasticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como al campo 340 Venezuela 340 E28 v28F

Colejio del Parque 545 Corrientes 545 [illegible] Educacion ... plan de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial, los estudios preparatorios de conformidad con los textos y programas de la Universidad, se reciben pupilos, medios pupilos y externos á precios módicos Rector *Alonso Courtois* E28v8F

Se ofrece un dependiente español como para una casa de comercio con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 40 E30v15F

Al comercio El que firma, hace saber al público y al comercio en general, que con esta fecha he comprado á don Luis Chappe el negocio de café y billar que tenía dicho señor establecido en la calle de Talcahuano (Mercado Libertad) puestos núms 19, 20, 21, y 26. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse dentro de 8 dias de la fecha, despues de dicho término no admitiré reclamo alguno. Buenos Aires Enero 27 de 1879 *Santos Sambusqueti y Ca.* F30?F

Fonderos y almaceneros Rico queso de Goya á 80 pesos arroba en venta, Bolivar 140, casa Villiams y Cichero E20v13F

Máquina de coser Julio Renard maquinista se ha mudado de la calle de Chacabuco 301 á la calle de Moreno 337 compra y vende y cambia todas clases de máquinas de coser hilo seda agujas y aceite composturas garantidas calle Moreno 337 frente á la plaza Montserrat. E2v21F

Percianería del pino Se mudó en la misma calle Rivadavia 772. En esta fabrica se hacen percianas desde 300 $ una las de cedro á imitaciones á precios módicos, celocias de varios sistemas y todo trabajo de obra blanca. E26v20F

Fiambreras y tapa-fuente gran surtido por mayor y menor calle Piedad num 96 C. Lorenzone. E26v8F

Ojo enfermos anteojos de necesarios de esaña ... nuevo para tenerlo en el interior de sus cuezas calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone E26v8F

Se vende calle de Santa Lucia núm. 293 Barracas, una máquina con caldera horizontal, recien llegada por el vapor ... tambien hay varias otras máquinas. F1v12

Se precisa buen cocinero avenida de Santa Lucia núm 262 Fonda de las Naciones F6v7

Costureras se precisan para la confeccion de camisas Florida 218 F6v6

Sociedad Cosmopolita de P. Mutuo, seccion de instruccion. El consejo hace presente á todos los socios que deseen asistir á los cursos de [illegible] caligrafia y geografia fisica los que quieran cursar dichas asignaturas [illegible] secretaría de la sociedad [illegible] *M. Rauch*, Secretario—Buenos Aires 4 de Febrero de 1879. F6v18

Profesor se ofrece para enseñar niños, sea en la ciudad ó en el campo, tiene 6 años de práctica en el país, es casado y la señora cuidaría con cualquier trabajo decente que le fuere confiado, por carta, Alsina 523. F5v

Mujer de juicio se precisa para el servicio de poca familia, con cama Perú 550. F6v7

Mucama Se precisa en la calle Moreno 146, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones F6v7

Cocinero que sepa bien su oficio se precisa en la calle Moreno 146, se le pagaran 900 $ mlc mensuales. F6v7

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 203, cambio de moneda. E12 v12F

Profesor se ofrece para dar lecciones á domicilio un profesor francés con varios años de práctica enseñanza primaria y superior, Salta 89, de 2 á 5 de la tarde. F6v8

Al público Participo que he vendido la parte que me correspondia en el boliche situado en la calle cortada del Mercado del Plata núm. 34 á D. Miguel Gardo, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias despues no se atenderá á ninguno. Buenos Aires Febrero 5 de 1879 *Santiago Faccinarola.* F6v8

Dependiente Se ofrece un hombre formal, para almacen ó tienda en el campo ó en las provincias con garantía. San Juan 350. F6v7

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E19v19Mzo.

Muchacho Se necesita uno de 16 á 18 años para manejar un carrito, es inútil se presente si no es español y no entiende algo, para tratar Piedras 23. F6v7

Se necesita una cocinera con cama, Tacuarí 195. F6v7

Sirvienta se necesita una para un matrimonio sin hijos con recomendaciones [illegible] Victoria 194 F6v7

Ojo para el que quiere ... comprar bueno y barato, en la calle ... Cuenca núm. 1076 hay para vender 3 rejas de ventana y un porton de fierro para zaguan tambien hay unos cuantos cajones y unas cuantas plantas de flores. Tambien se alquila la misma casa las llaves estan en el 1080. para tratar á la calle Belgrano núm. 759. F6v8

Se necesita en la calle de Piedad núm. 156. una cocinera española y una jóven de [illegible]

Cuarto Se necesita uno independiente, es para un señor solo: manden la direccion y precio en carta cerrada á N. N., Buen Orden 27 de 8 á 11 de la mañana. F6v7

Agencia española de conchavos Defensa 70 primer patio á la derecha, hay colocaciones para toda clase de conchavos en la ciudad y campaña con buenos sueldos si tienen recomendacion—Se ofrecen 8 buenos peones, 2 jardineros, 1 quintero y dos matrimonios sin familia. Esta agencia sirve los pedidos de los señores en el acto sin cobrar comision, personal escojido. Defensa núm. 70. F6-1p.

Mucama con recomendacion se precisa Uruguay 36 F6v9

Se alquilan dos piezas para hombres solos en casa de una corta familia con pencion ó sin ella Salta 308. F6v8

Se precisa una sirvienta de 15 á 17 años para el servicio de una familia de dos personas, ocurrir á la calle Ombú 115 entre Cangallo y Cuyo F6v8

Malaquias ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 477, donde recibe órdenes lo mismo que en la Confiteria Buenos Aires Cuyo y Libertad, al mismo tiempo avisa que tiene dos pianos perpendiculares y un alfombrado de tripe en buen uso para vender, todo muy barato. F6v8

Se alquila dos espléndidos depósitos centrales uno en la calle Chacabuco núm. 38 y otro Rivadavia núm. 400 no perder la oportunidad en estos magníficos depósitos para tratar ocurrir Suipacha núm. 34. F6v8

Celestina Barroni desea saber el paradero de su hermano Antonio Barroni, que se halla instalado en esta ciudad, hace dos años que vino de Italia, ocurrir calle Brasil 212. F4 v6

En una casa de altos muy central se alquilan cuatro piezas con cocina y balcon á la calle completamente independiente, con cocina y demas comodidades para un matrimonio sin hijos ó para ... señores, en esta imprenta, dando las señas de su domicilio [illegible] F6v11

A los propietarios [illegible]

Colegio [illegible]

Se alquila [illegible]

Por 135,000 [illegible]

Manuel Condom [illegible] calle de Florida núm. 180. Se ocupa como siempre de asuntos judiciales, practica cuentas particulares y acepta toda clase de comision.

CONSTELA, CASTILLA Y Ca.
REMATADORES PUBLICOS

Han establecido una gran casa de remate en la calle de Florida 180.

MUEBLES

Tienen un rico, grande y variado surtido de muebles nuevos que venden á comision á precios de fábrica.

FINCAS Y TERRENOS

Venden particularmente. 1° Un hermoso terreno al Sud de la ciudad de 100 vs. por 90, con frente á dos calles. Lo dan casi de valde.

2° Una casita preciosa, á la terminacion de la calle Defensa. Como tiene un gravámen en el Banco Hipotecario puede adquirirse casi sin desembolso de dinero.

3° Una casa muy barata en la calle de Balcarce.

PLANTAS

La casa tiene en venta un riquísimo y variado surtido de plantas llegadas de Francia por el último paquete.

Arbustos, plantas y rosales trepadores, camelias, azaleas, magnolias, rosales, árboles de fruta esquisita, semillas de todas clases, jacintos dobles de Holanda, etc. etc. E24v24F

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercadería. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha) E10v10F

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectareas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N28v8Febrero

Confiteria y Pasteleria Cuyana esquina Cuyo y Cerrito el que suscribe participa al público y á sus numerosos favorecedores que desde la fecha 11 de Enero del presente año, ha comprado en remate público la confiteria artística, esquina Cuyo y Cerrito, la cual es hoy sucursal de la Suipacha, y lleva el nombre arriba indicado. El dueño del establecimiento ofrece un exelente y variado surtido de masitas, bombones confites, dulces, cajas, cartuchos, ramilletes, fuentes, entremets y otros manjares para postres. NOTA—Los encargues, por pequeños que sean seran atendidos con todo esmero y prontitud. Buenos Aires Enero 28 de 1879. *Cipriano Monjeaux* Confiteria y Pasteleria Cuyana de Cipriano Monjeaux sucursal de la Suipacha, esquina Cuyo y Cerrito, helados á 3 pesos F1v9

Limpieza de letrinas y sumideros se previene al público que la sociedad de propietarios hace la limpieza de las letrinas y sumideros por medio de una bomba á fuelle á pisos 50 por vara cubica. Se garante la no ... pues cualquiera puede conocer cuando el carro está lleno mirando por el vidrio colocado detras del carro. Los pedidos se reciben siempre en la calle Reconquista num 76. E19v4 Fro.

Se ofrecen dos jóvenes españoles para cuidar ovejas ó para cualquier otra clase de trabajo en el campo ocurrir calle Rivadavia núm 312 y 314 Almacen de suelas darán razon de 7 á 9 de la noche E31v7F

Consejo escolar de Rincon Hallándose presupuestada para este Partido una Escuela Elemental el Consejo Escolar de este Partido hace saber á las maestras que tengan el titulo correspondiente que el puesto indicado se encuentra vacante. Las interesadas pueden dirijirse directamente á este Consejo Escolar. Rauch Enero 30 de 1879. *E. Duarte*, Presidente—*Gonzales Vitela*, Secretario. F2 v2M

Alta novedad para Carnaval, tarlatanes floreados á 16 los varas de ancho, con mucha ... de oro ó plata preciosos estos, la ultima novedad para vestidos del Corso y bailes del carnaval á 10, 12 y 14 $ vara, cortes de vestidos de clarin blanco bordado á 85 ps. corte, cintas, flores, foulares, [illegible] é infinidad de artículos para Carnaval tienda de Hatsan [illegible] 624 entre San José y Lorea. F5v7

Armazon se vende con [illegible] tratar calle Moreno [illegible] F5v5M

Dependiente [illegible] casa de comercio [illegible] F5v

Oficial confitero se necesita en la calle Rivadavia núm [illegible] F5v7

Ama de leche fresca italiana para criar en su casa se ofrece [illegible] F5v7

Se ofrece [illegible] Suipacha [illegible] F5v7

Carnaval [illegible] F5v7

Se alquila un cuarto [illegible] á la calle Belgrano 142 altos para hombre solo F5v11

Al comercio Se vende [illegible] F5v7

Oficiales carpinteros se precisan en [illegible] F5v7

Se ofrece un joven español para portero ó peon de escritorio, sus recomendaciones son á satisfaccion del que lo precise, 44 San José tratan razon. F5v8

Oficiales canasteros se necesitan calle Comercio núm. 522 para tratar de 8 á las [illegible] F5v7

Se alquilan dos casas calle Moreno núms 1276 y 1280 esquina Caridad son para familia y la otra para negocios las dos superiores Los interesados pueden pasar á verlas y para tratar calle Chacabuco núm. 130 á toda hora del dia. F5 v10

Caballos de tiro en yuntas y se para los á prueba y garantidos ocurrir 83 Bolivar F5v7

Al comercio La sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Frizzi y Martignoni en el ramo de yeseria ha sido en esta fecha disuelta de mutuo convenio.

Todo el que tuviera creditos contra la razon ante dicha puede ocurrir en el término de tres dias que serán satisfechos. Casa Arenales num.327. Buenos Aires Febrero 5 1879. Santiago Frizzi—Pedro Martignoni

OTRO

Participo al público en general y á mis relaciones en particular, que desde la fecha la casa seguirá bajo la sola firma *Santiago Frizzi.* F5v7

Cocinera se necesita una para el servicio de un matrimonio solo, con recomendacion ocurrir al molino de Barracas al Sud [illegible] F5v13

Ama de leche fresca Italiana se ofrece una en la calle General Lavalle 600 F5v7

Se alquila una pieza para una señora sola en la calle Piedad 624 F5v7

Se venden dos monturas en buen estado calle del Perú 845 F5v7

Sirvienta se precisa una estrangera para todo servicio calle Alsina núm. 552 se le pagará buen sueldo F5v6

Al público Habiendo comprado todas las existencias de la chacra de D. Francisco Del Monte, sito en el Partido de Quilmes, cuartel 3° [illegible] pos de D. Juan Brown, lo prevengo por [illegible] que se considere con derecho [illegible] tres dias á contar desde la presente fecha, y pasado dicho término no atenderé reclamo de ninguna clase. Febrero 2 de 1879.—*Manuel Catogra.* F5v7

Se precisa una persona formal para la enseñanza en una escuela particular en la campaña ocurran á la estacion General Rodriguez anunciando con dias de anticipacion por carta dirijida á Fermin Torres, para así esperarlo en dicha estacion el dia que indique. F5v7

Planchadoras Se necesita en la calle Piedad núm. 648. F5v7

Se vende por 160000 $ en Cedulas Hipotecarias, á la par, 2 casas á 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion que produce 1500 Estados-Unidos. 447. E5v7

Sirvienta se precisa 83 Bolivar. F5v7

Se alquilan dos ó tres piezas con ó sin muebles para hombres solos ó matrimonio sin hijos en casa de una familia decente calle Belgrano núm. 750. F5 v7

Basilio Ripa Vasco español desaparecio de esta el 21 de Setiembre; el que de noticia de su paradero en la estacion Central á su hermano Pedro Ripa, será gratificado. F5 v13

Se alquila por 600 ps. una preciosa casa á 3 cuadras de la plaza de la Concepcion, 7 piezas cielos de yeso etc. para tratar Estados Unidos 447. F5 v7

Se ofrece una señora desente para cuidar niños sin madre ó cuidar y servir un hombre solo dando garantías de su conducta ocurrir Zeballos 100. F5 v7

Al público se ruega á las personas que tengan resguardos depositados en la bóveda perteneciente á Da. Francisca Saavedra, procedan á sacarlos en el término de treinta dias á contar de la presente por que de lo contrario se procederá como mejor convenga por reparos que hay que hacer en ella.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879. E1v3M

Caño de Goma para mangas de regar por mayor y menor, calle Piedad núm. 96.—C. Lorenzone. E26 v8F

Sociedad Stella D'Italia 362 Cangallo 362, se advierte á los señores socios que la junta directiva decidió suspender el baile mensual, que debia tener lugar la noche del 8 del corriente y dar dos bailes estraordinarios en la noche del 23 corriente y el otro la noche del 2 de Marzo. Se les advierte tambien, que la asamblea trimestral ordinaria que debia tener lugar el Domingo 16 del corriente, queda suspendida á causa del carnaval y tendrá lugar el segundo Domingo de Marzo. Los señores socios que deseen [illegible] parte en su comparsa para el próximo Carnaval, pueden inscribirse en secretaria, todas las noches de 8 á 10, los señores socios que ya estan inscriptos, pueden pasar por la secretaria á la misma hora arriba indicada, para hacerse tomar la medida del traje.—*R. Imbert* Secretario. F6 v9

Gran hotel fracati animado del deseo de proporcionar á mis numerosos favorecedores mayores comodidades, he resuelto trasladar mi antiguo casa conocida con el nombre de Hotel Fracati, al espacioso y espléndido edificio situado en la calle de Maipú 23 y 25, entre las de Rivadavia y Piedad. El primero de Febrero se inaugurará este establecimiento único en su género en la República Argentina con el nombre de Hotel Fracati. F6-v14

Los Doctores Juan José Agustin [illegible] ... Estudio de abogado ... calle de Bolivar núm. 96 y en Mercedes calle 23 [illegible]

[illegible]

EMPRESTITO POPULAR

EL SORTEO TIENE LUGAR

EL 1° DE MARZO

PREMIO MAYOR

300,000 PESOS M|C. F5v5M

CHACRA

Se vende una linda chacra compuesta de 16 cuadras de terreno á 10 cuadras de la estacion Lomas y dos de la estacion Banfield, esta toda alambrada y al interior tiene 4 divisiones La poblacion consiste de 13 piezas de material, formando esquina al camino real que conduce de la ciudad á las Lomas teniendo otras 2 piezas de material en otra esquina. Tiene 3 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de montes de árboles de rica fruta, parrales, etc.

OCURRASE A
Roldan y Kiernan
168 Cangallo 168 F5 v10

Importante venta

Se vende una acreditada merceria y joyeria establecida hace 18 años en uno de los mejores parajes del importante pueblo de Lobos, á una cuadra de su plaza principal y haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Navarro La casa de negocio es una bonita propiedad edificada á la moderna, midiendo 24 varas de frente á la calle de Buenos Aires por 48 á la calle de Navarro, con comodidad para familia y un jardin en el fondo, que contiene numerosos árboles florales y frutales de las mejores clase. El capital del negocio es de poco monto, su dueño lo vende por haber resuelto retirarse del comercio y esta dispuesto para dar ventajas al interesado, sea en el precio de la venta, como en el pago de la casa comprada, para tratar ocurrase á la misma casa en Lobos. F2 v2m

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten **pupilos y medio-pupilos.**

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local **Perú 150 y Moreno 146**
N7v7Fro. *La Direccion.*

Aviso oficial

La Direccion General de Rentas de la Provincia, previene al Comercio que, son reputados vinos ordinarios de mesa, y sugetos solamente al impuesto de consumos de medio real por peso, el vino carlon en pipas, medias y curtas, el vino de Sevilla, importado directamente, el vino de Cette en pipas, y cuyo aforo de aduana es de 36 fuertes pipa, como tambien el vino en Bordalesas, tanto de Burdeos como de Cette y aforados á 22 fuertes, igualmente vino ordinario de Burdeos en cajones y avaluado á 1 peso y 800 milésimos, y finalmente, los vinos nacionales que gozan ademas, del 20 p$ de rebaja sobre esas avaluaciones.

Todos los demas vinos estan sugetos, como saliendo de lo comun, al impuesto de un real por peso. *El Gefe* F2v17

A los estancieros en la herreria de Agrippino Tenti, Paraná 241 se construye Bretes Privilegiados para bañaderos de ovejas, se garante bañar 10,000 ovejas por dia sin estigarlas de ninguna modo Tambien se encarga de construir bañaderos completos, sea para bañar con sistema de remedios calientes, sea con remedios frios. Los estancieros que quieran asegurarse del resultado que dan los Bretes indicados pueden tomar informes en las estancias de los Señores Lozano, en las Herms Don Nicanor Arevalo, en Lobos Don José Fernandez, en Lobos Ocampo Hermanos, en el Pergamino los que certificaran del resultado que les da el Brete que en sus establecimientos hemos colocado. En la misma casa se hacen torniquetes de nueva invencion para alambrados, y á precios sumamente baratos. E23v7Fro.

Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que tengan, les conviene saber que las banda de [illegible] tan nombradas en París y varias ciudades de Europa, las que en la Esposicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con triple fuerza á las antiguas las hay de tres dibujos ó lechuzas diferentes, las que colocadas á un billar queda pizarra sea una sola pieza, será tener lo mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar y repito les conviene saber que las bandas de goma ... las pizarras en una sola pieza [illegible] al juego de billar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. Mena Cangallo 388 frente al mercado del Plata. Buenos Aires. E16 v16F

Calzado Melié grande y estraordinario surtido de rico calzado Melié fresco y de primera clase se ha recibido en la tienda de Hudson Belgrano 624 y se vende á precios baratisimos como ser botas cabritilla para hombre 110 ps. [illegible] zapatos [illegible] calzado es garantido Melié, de otras clases ricos botines [illegible] 80 ps. [illegible] cuero de perro 70 ps botitas de prunela abrochadas para señoras 50 ps zapatos de cabritilla calado 55 id de prunela cuero de perro, 50 ps botines de prunela para Sra 45 y 50 ps botitas de becerro abrochadas para niño, 45 ps botines [illegible] con puntera de charol, 40 y 45 zapatitos para niños, 25 ps é infinidad de calzado fino que se vendera á todo precio. No olvidarse 624 Belgrano entre San José y Lorea. F5v7

AGUA MINERAL APOLLINARIS
ÚNICOS IMPORTADORES
ARNING Y HUTZ
Cuyo 105, altos E17v17F

A los fideleros [illegible] se vende en Buenos Aires máquinas para pasar ... última invencion mejores y mas ventajosas para el comprador que las que vienen de Europa [illegible] Se vende una Atahona nueva á la moderna [illegible] para los fideleros Para tratar calle Alsina 955. F2 v12

Libreria Hispano Americano
Buen Orden 308

Obras de María del Pilar Sinués [illegible] Buen Orden 308. F2 v8

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo en el Partido de San ... Flores, cuartel 6 á dos leguas hacia el Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo ... (veredas cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirassar, Gatica y Villanueva para tratar calle del General Lavalle núm 301 (Antes Parque) E8v8F.

Interesante Á las señoras En la calle Tacuarí 288 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $, vestido de seño á 20, túnica baton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires E. Directorio convoca á los Sres accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 11 del próximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1878 y acordar el dividendo á repartir

En el mismo acto debe elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su periodo.

Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea. Buenos Aires Enero 22 1879. El secretario. E23v11F.

Al comercio El abajo firmado, hace saber al comercio en general que con esta fecha ha vendido el negocio de Café y Billar de su propiedad, que tenia establecido en la calle de Talcahuano «Mercado Libertad» puesto núms. 19, 20, 21, y 26, á Don Santos Sambusqueti y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse dentro de ocho dias de la fecha, despues de dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires Enero 27 de 1879 *Luis Chappé* E30v7F

Ferro-carril al Pergamino Manuel C. Teixeira, vende el acreditado almacen de su propiedad situado en la calle de San Nicolas de este pueblo, á una cuadra de la principal, tambien alquila la casa por un precio módico. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar en esta ciudad Venezuela 667 de las 7 á 11 de la mañana, por la tarde de 4 á 7 ó en el Pergamino en la misma casa de negocio. E29 v13F

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27 Dbre 1879

†

La Sra. doña Dolores Villanueva de Rigios

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1878

Sus hijos, hijos politicos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el templo de San Francisco el Viérnes 7 del corriente, de ocho á once de la mañana, asistiendo la familia á la de once.

Se invita á los señores sacerdotes se dignen aplicar la misa con asistencia al responso. F4v7

†

Da. Angela Dorrego de Rosenthal

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1879

Sus hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 7 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Unica invitacion. F4v7

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias ... de algun titulo de propiedad, por ... tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas ... sus titulos por informacion, y deseen que sus ... queden en perfecto estado como para poder ... 3 hipotecas, ocurran calle Santa-Fé núm. ... de 3 á 5 de la tarde. [illegible]

CERVECERIA ANGLO-ARGENTINA

580-CALLE ALSINA-580

CERVEZA NEGRA INGLESA

MARCA CABEZA DE TORO

UNICA PURA Y FRESCA

Fabricada espresamente para la estacion de los calores

Nutritiva, refrescante y notable por la ausencia de los conocidos defectos de la cerveza importada

Se vende en todos los mejores

Restaurants, cafés y confiterias de la ciudad

Se reciben órdenes, en la Agencia Central de—

BALTAR Y QUESADA

San Martin número 51, ó en la Cerveceria Argentina, calle Alsina núm, 580

F5 Perm. 10 p. m.

CARNAVAL 1879

POMITOS

ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE

MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad Perfumes esquisitos y suaves para damas Reseda, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess, Bouquet y Opoponax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio é Ilang-Ilang, estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendo con depósito de goma De género impermeable de gustos y colores variados. **Surtido completo de bombitas de goma** Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad.

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza E28 v23F

POMITOS DE GOSNELL

LEGITIMOS

RECIBIDOS POR VAPOR "ARCHIMEDES"

TAMAÑO GRANDE

SE VENDEN A PRECIO MUY REDUCIDO

EN LA DROGUERIA DE

A. DEMARCHI Hnos. Y Cia.

DEFENSA 185

En la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.

En la Drogueria del Indio de Zineroni y Ca. F28v5F

ESENCIA

DE

TABACO SULFUROSA COMPUESTA

FÓRMULA DE TESSIER

YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.

Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso espífico**, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños.

El baño se da **frio**, en tinas, piletas ó estanques, mesclando una parte de especifico con cincuenta ó sesenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases

Su accion curativa es **rápida y permanente.**

DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las droguerias de A. Demarchi Hnos y Cia., en la drogueria Anglo Americana de A. Eastman y Cia., en la drogueria del Indio de Zineroni y Cia., en casa de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion)

En Mercedes—En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan**—Botica de Eugenio Casasco, en **Chivilcoy**—Drogueria del Indio de B. Barcellini, en **Bragado**—Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus**—Imaz y Rivero, en **Suipacha**—En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Cia., en **Chacabuco**—Marini y Cia. E21v18F

POMOS SUPERIORES

DE LOS AFAMADOS PERFUMISTAS

L. F. AKINSON Y C.

A precios módicos, son mas varatos que las demás marcas que hay en plaza porque son de superior perfume se garante que no son de metales hechos en el país, por consiguiente no son nocivos.

Se venden en la calle Rivadavia núm. 36 y 38. En la casa de Burgos esquina de Cangallo y Florida y en las principales casas de la calle de la Victoria y de la calle de la Florida. F1 v23 d. por m.

MAFFEIS Y ACCAME
Rematadores y Comisionistas
EN GENERAL
BOLIVAR 10
SE ENCARGAN:

1° De la compra y venta de casas y terrenos en todos los puntos de la ciudad y campaña.

2° Venta permanente de lotes de terrenos por mensualidades, alrededor de la ciudad, en los parages mas pintorescos como ser calle Sta-Fé, Palermo, Almagro, etc, desde el ínfimo precio de 1,000 $ el lote hasta 30,000 $, con entrega gratis y al acto de pagar la primera mensualidad.

3° Gran baratillo de lotes y manzanas de terrenos en los pueblos, Pontevedra, Billinghurst, Donselaar, Chacabuco, etc., y áreas grandes como para chacras y estancias.

4° Dinero á interés sobre hipoteca y se saca dinero del Banco Hipotecario, siempre que las fincas ó terrenos estén ubicadas en la ciudad.

5° Venta del Empréstito Popular con loteria.

¡ATENCION!

Al ofrecer nuestros servicios á los propietarios por el fraccionamiento y venta de sus terrenos, podemos garantirles un espléndido resultado á sus operaciones, debido á la numerosísima clientela con que cuenta nuestra acreditada casa, única y la mas antigua en este género en Buenos Aires.

MINAS DE FIERRO ROMAY
EN CATAMARCA

Única agencia para la suscricion á las acciones de esta mina, ó Piedad 44.—MAFFEIS y ACCAME, Bolivar 10. F1v3Marzo

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
LIMA 148

[illegible] no se utiliza verdaderamente sino poniendolá á alcance de todos;

He establecido vulgarisária estableciendo un laboratorio; donde el industrial y el comerciante encontrarán los recursos ... que hasta la fecha les faltaban para los análisis que ... practicar.

... de química mineral, metaloides, metales, ... bebidas fermentadas; materias animales ...

Fabricacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos. E10 v10F

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
REUNIDOS

Empresa general de trabajos públicos y edificios particulares

ESCRITORIO Y DIRECCION: LIMA 148

... los propietarios que quieran edificar, sea en el ... pueden dirijirse á la oficina de la sociedad ... todos los informes y garantias que ...

NOTA—Se hacen toda clase de planos y proyectos para ... á los interesados, los que serán gratis para ... E10 v10F

LOMBRIZ SOLITARIA

[illegible]

HILO DE COSER
J. & P. COATS

Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á las ventas por mayor. Por precios y muestras Ledgerwood y Ca.
65—Chacabuco—65
E15v15F

Francisco B. Pico

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin num 33.
E12 v12F

MINA DE FIERRO
"LA ROMAY"
COMPAÑIA LA SUD-AMERICANA
Calle Piedad 44

Desde la fecha queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su agente—*Luis Sauze.* E28 perm.

Asociacion Española
DE
SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva, invita á todos los Sres. sócios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo Domingo 9 del corriente á la 1 en punto, en el teatro de la Victoria.

Despues de darse cuenta, en el acto, de la marcha administrativa de la Sociedad, durante el año último de 1878, debe procederse, en la asamblea, á la eleccion de los señores sócios que han de integrar la Junta para el presente de 1879; por cuya razon la indicada Comision Directiva, verá con el mayor gusto la puntual asistencia de todos los miembros de nuestra benéfica Sociedad. Buenos Aires Febrero 6 de 1879.—*Dionisio Ridcós*, Secretario. F6v9

LOCION COSMETICA
PARA LA CARA

Para quitar el paño, los barros, las pecas y suavizar el cútis.

Se vende en la farmacia
DE
F. CONVERSE Y COMPAÑIA
Calle Bolivar esquina Venezuela
F6v8

¡Alerta! [illegible]

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA
Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.
En la calle Tucuman 245. Consultas de 4 á 5. E15v15F

Academia preparatoria comercial
del profesor Govin, San Martin, núm. 208. Cursos prácticos de contabilidad aplicada á cualquier giro cálculos comerciales en toda su extension, aritmética práctica letra inglesa cursiva, inglés y francés enseñanza individual á todas horas, estipendio moderado.
El profesor Govin es autor de varias *Obras comerciales*, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v28F

HAY FALSIFICACION
Aviso al público que los únicos despachos exclusivos de los cigarros de San Juan de Luis Bergallo y Ca. son los siguientes; Cangallo 217—Lorenzo Aicardi. Florida 204—Julio Mestu. Del Orden 609—Luis Gelmelli.
Eugenio Bossio E1 v9

Instituto de artes y oficios de los italianos—Habiendo concluido sus trabajos la Comision de [illegible] y habiéndose tambien publicado los Estatutos del proyectado establecimiento de Artes y oficios, se convoca, una asamblea general, que tendrá lugar en el teatro [illegible] galantemente concedido, á todos los que simpaticen con la idea, para el dia 9 de Febrero á una de la tarde. En dicha asamblea la Comision dará cuenta de sus trabajos y en segunda se procederá á la discusion de los Estatutos. Las Sociedades italianas establecidas fuera de la ciudad [illegible] enviar sus delegados á la asamblea y avisar previamente al señor presidente de la Comision, calle de Cuyo núm. [illegible]
Como se trata de un asunto de trascendental importancia se espera que todos los italianos en especial manera concurran á la Asamblea.
Buenos Aires Enero 25 de 1879. F12v9

DR. CRESPO
MEDICO Y CIRUJANO
Se ocupa particularmente de las enfermedades de la [illegible]
Consultas de 12 á 3 de la tarde
276 - ESMERALDA - 276
F1v3M

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 500. En este establecimiento [illegible] un completo surtido de persianas de todas las [illegible] confeccionadas con las mejores maderas y buena [illegible] garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la [illegible] á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y [illegible] en los precios, con que se distingue. perm.

COMPAÑIA DE GAS
BUENOS AIRES
LIMITADA
se ha mudado á la calle Alsina 511 entre Lima y Salta, antigua casa del Dr. Alsina.
Los sres. Krabbé, Higgins y Ca.
36 San Martin, altos
[illegible] autorizados á vender el coke de esta Compañía al [illegible] precio que en la oficina ó en la Fábrica á saber: [illegible] pesos tonelada primera clase 300 id id segunda id E30v15F

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
FEBRERO
Jueves 7 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De [illegible] demas muebles.
Sábado 8 A las 4 Judicial De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.
[illegible] A la 1 En nuestra casa Alsina 78 Del ber [illegible] Abeco.
Lunes 17 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De un terreno en el partido de Barracas al Sud, base 80 000 $ mjc
Jueves 27 A las 3 Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaría de D. Natal Torres Base 288,318 ps mjc
[illegible] 22 A las 2 Judicial De la casa calle Charcas [illegible] 85 455 ps mjc
[illegible] 28 A las 2 En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estancia en el Partido de Merlo base pesos [illegible]
MARZO
[illegible] A las 12 Judicial 215 cuadras cuadradas, habitaciones y muebles en el partido de Quilmes, cuartel [illegible]

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en [illegible] judicialmente ó extra-judicialmente, exijimos [illegible] por ciento á cuenta al contado bien, [illegible] á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
JUDICIAL
DOS CASITAS
CALLE CHILE N. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
AD CORPUS
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia
El Sábado 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia á saber. Las casitas arriba mencionadas la primera en construccion, marcada con el num. 1054 en terreno de [illegible] de frente al Norte por 31 3/4 vs. de fondo al Sud tasada en 28,500 ps. siendo la base para la venta las 2/3 partes, que son ps. 19,000 mjc.
La segunda construida en igual terreno tiene seis piezas, cocina, letrina y pozo, [illegible] sus tasaciones la suma de [illegible] ps. 100,000 mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 66,667 mjc.
Para imponerse del espediente á la Escribanía de D. [illegible] tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E23

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viernes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que vá al Oeste y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados, su terreno consta de una superficie de 1526 cuadras cuadradas y 68 centésimos de otra, linda por el Sud Este con D. Tomás Gahan, el Sr. Cordero y los herederos de Beron, por el Nor-Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud Oeste con D. Mariano Gomez, y por el Nor-Este con D. Juan Cornell y los Sres. Smith, Stevarena y Nieto.
Se advierte que en esta propiedad hay que rebajar 1,452 204 vs. cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se ha trazado en parte de este terreno, en el punto en que está la Estacion del Ferro-Carril.
Esta propiedad fué tasada en 9,130,000 $ mjc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 130000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 174,000 psf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf 10142 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 54,742 que adeuda por anualidades. & &
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia remate. Pasado este término no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas por menores ocurrirá la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
DE ESPLENDIDOS Y FLAMANTES
Muebles de sala
DORMITORIOS
Dos comedores
Dos magníficos pianos nuevos
Particular coleccion
De libros, plantas, objetos de
ELECTRO-PLATA
Todo perteneciente á una familia que se ausenta para Europa
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de una casa de familia cuyos dueños se ausentan para Europa, habiendo entre los muebles y demas objetos algunos de mucho gusto y valor y todos en perfecto estado de uso.
SALA—Un riquísimo juego de sala de jacarandá y palo de rosa, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas forro raso de seda carmesí, capitoné con fundas de hilo, una mesa de centro haciendo juego, un inmenso espejo ovalado marco dorado y espejo luna veneciana, un juego de [illegible] cion jacarandá forro damasco de seda carmesí compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas, una mesa de centro con mármol, un piano gran formato perpendicular, único en el país dedicado á Bismark por su fabricante, de sobresalientes voces y casi nuevo, otro id de Sprunk recien comprado con funda, un banco para piano, alfombrado de sala y ante-sala tres alfombras de delante sofá, sillitas de fantasía, una mesita de nogal, 11 sillas y un sillon negro asiento esterilla, cuadros adornos de gusto &. &.
ESCRITORIO—Un juego de escritorio forro reps con guarniciones compuesto de un confidente, 6 sillas con fundas, un sillon giratorio de nogal, dos ricas bibliotecas de nogal, una gran coleccion de libros perfectamente encuadernados como Historia Universal por César Cantú, idem de España, Francia, viages alrededor del mundo, muchísimas novelas de los mejores autores españoles, entre ellas la coleccion completa de las de Escrich, cuadros, alfombras, etc. etc.
DORMITORIO—Un espléndido juego de jacarandá y [illegible] compuesto de una cama camera con baldaquin con cenefas de raso celeste y capitoné, un ropero id id con espejo una gran mesa cómoda toilette, un lavatorio con mármol y espejo mesa de noche.
VARIOS DORMITORIOS—Con roperos de caoba y con y sin espejo, de nogal id id, un armario de jacarandá, con espejo, lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, mesas de noche, sillas, alfombrados, útiles de lavatorio y de mas muebles de una familia correspondiente á esta repartición.
COMEDORES—Un juego de nogal tallado con aletas negros compuesto de una mesa para 18 personas, un aparador cristalero, mesa de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, otro juego de nogal americano mandado construir espresamente muy completo y de muchísimo gusto. F2
Por liquidacion de factura—Una partida de vino Champagne, una id id Jerez superior, diez cajones té superior.

Por el mismo
DE UN TERRENO
SITUADO EN EL PARTIDO
DE BARRACAS AL SUD
[illegible]
En nuestra casa, Alsina num. 78
[illegible]

con carpeta, 1 piano perpendicular, un etayer con una buena coleccion de libros en inglés, grabados, adornos, un quillango guanaco, un id avestruz, alfombrado, etc.
Dormitorio—Una cama una comoda caoba con mármol un sofá forro crin, un lavatorio caoba, una mesita id, lamparas relojes alfombrado etc. etc.
Comedor—Un aparador, uno id caoba con mármol, dos mesas, un sofá y sillas, dos rinconeras cristalería, un lindo reloj, lamparas, alfombrado, etc. etc.
Habitaciones—Camas de fierro, roperos de caoba, lavatorios con mármol, maquinas de coser, sofaes, sillas, mesas de noche, adornos alfombrados, etc. etc. F7

Baltar y Quesada
De ricos y elegantes muebles
EN LA CALLE SUIPACHA N. 258
El Sábado 8 de Febrero á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. D. Joaquin Ramos, al mas alto precio y al contado, el menage de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala—2 sofaes, 12 sillas, 4 sillones jacarandá forro raso de seda, con sus fundas, 6 sillas doradas, forro de seda capitoné, 4 cortinados completos con galerías jacarandá, 1 reclinatorio nuevo de nogal forro de seda, 1 juego de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas jacarandá, forro raso de seda, 2 sillones jacarandá, forro de reps capitoné, 2 espejos luna francesa, 1 mesa de centro de jacarandá con mármol, 1 chiffonier de jacarandá macizo, incrustacion dorada, una araña de cristal de 6 luces, 1 reloj alabastro con una estátua de bronce, 2 estátuas de bronce Franklin y Washington, esterado, etc.
Ante sala 1 sofá caoba forro de crin, 6 sillas jacarandá forrado en brocatela, 10 sillas, 2 sillones id de esterillas, 6 sillas jacarandá incrustado nácar, 1 gran ropero caoba, alfombrado etc.
Comedor—1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, un aparador cristalero y 12 sillas caoba forro marroquin un aparador caoba con mármol, una araña cristal de 3 luces 1 magnífico juego de té de electro-plata, servicios para té café loza, 1 máquina para soda, una cafetera de plata, garrafas, cuadros, esterado y 2 magníficas redomas etc. etc.
Dos habitaciones un ropero caoba con espejo, 1 mesa de noche jacarandá, una mesa de juego idem 1 mesa de noche nogal 1 cómoda caoba con tocador, un lavatorio caoba con su gran espejo, 1 cómoda idem, 1 sofá idem forro de reps, 1 sillon marroquin, 5 sillas 2 sillones caoba, 4 cuadros marco dorado, 1 juego lavatorio de electro-plata brazos de gas de cristal alfombrado, 1 mesa de guindo etc.
Patio -muchísimas plantas finas como ser araucarias jazmines del cabo, camelias, magnolias, diosmas etc. etc.
NOTA Se suplica á los señores compradores retiren los muebles antes de las 24 horas despues de concluido el remate. E1

Por el mismo
LA SUNTUOSA PROPIEDAD
CENTRAL
CONSTRUCCION LUJOSA
Como pocas en Buenos Aires
ES MAGNIFICA
Calle Maipu numeros 124 y 126
Aparente para los hombres
DE FORTUNA
Salas y comedor de gran novedad
Costo de la propiedad
5,000 000 PS. MIC.
Base de venta ps. 1,250,000 mjc.
Estraordinariamente barata
Vale el triple
Hoy mismo, apesar de la baja
El Viérnes 14 de Febrero á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.
Salon-Paredes estucadas blancas y doradas formando cuadros tapizada con lampás de seda pisos mosaico de madera cielos rasos de yeso pintados y dorados, grandes chimeneas de marmol blanco de Carrara de gran fantasía con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1/2 metros.
Antesala idem idem al anterior
Escritorios - A la derecha del edificio 3 grandes salones aparentes para estudios de un abogado o para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.
Sala de pintura Una hermosa sala aparente para galería de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerecen al gran salon y antesala.
Comedor Este es indescriptible es necesario verlo para formar opinion, él es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires de 14 varas de largo por 7 1/2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros 20 cs. por 1 magnífico y lujoso tallado de nogal con otros varios muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo razo es una obra de arte, llama la atencion su hermoso piso mosaico de madera, sus espejos le forman no [illegible] sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resúmen no hay que hablar, es estupendo basta saber que solo el comedor costó una fortuna.
Viene en seguida 7 ú mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, 4 letrinas caballerizas, cocheras, 2 sotanos etc.
Parte alta se compone de 9 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de baño etc, ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, azotea, y una corriente en toda la casa con un deposito para agua [illegible]. En fin el detalle seria interminable.
El terreno mide 17 104 vs. de frente al Este por 71 1/2 [illegible] fondo.
Plantas Son pocas pero buenas [illegible] araucarias etc como [illegible] hay iguales en [illegible] en Buenos Aires. E8
NOTA El comprador puede pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio lo consiente. La casa puede visitarse 10 dias antes del remate.

Por el mismo
LAS BUENAS PROPIEDADES
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A POZOS
Con frente al Norte y Oeste
Números 784 al 790 y 2 al 22
Buenas casas
Y UNA GRAN BARRACA
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 1.157,514 mjc
Base de venta 500.000 ps. mjc.
El Jueves 20 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan.
Rivadavia 784 Una buena casa con 8 piezas cocina, letrina etc. un hermoso patio. El terreno mide 11 vs. de fte por 30 de fdo, que á los 6 varas [illegible] la linea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 ctos. el que continua hasta el fondo.
Rivadavia 790 Casa de dos esquina Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas cocina, letrina, patio etc. La parte alta es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.
El terreno mide 21 vs. 40 cts. de frente al N. por 20 vs. 50 cts. vs. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que las 6 vs. 40 cts. de la linea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cs. vs. el que continua hasta el fdo.
Pozos 22 La gran barraca Con grandes y hermosos galpones en perfecto estado y gran patio etc.
El terreno mide 41 vs. 25 cs. vs. de fte al Oeste por 32 vs. 90 cs. vs. de fdo. al Este.
NOTA Las tasaciones son excesivamente estensas por cuya razon solo se publican un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, asi como tambien sus planos donde se consigna la division de la finca.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
NOTA El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente. F2

Por el mismo
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Elia
En nuestra casa San Martin 51
En los primeros dias del mes de Febrero tendra lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de lo hacendados. E18

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
CONOCIDO CON EL NOMBRE
LA CRIOLLA
Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de 2/3 partes de las tasaciones.
Cuarta retasa 383,052 ps. mjc.
Base de venta ps. 257,234
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 18 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra un propietario, el espléndido saladero conocido con el nombre de «La Criolla» y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente, pero se previene que siendo esto sumamente estenso es imposible su publicacion, y que los interesados pueden ocurrir á la Escribanía de Sicourret, Perú 120, donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.
El terreno en que está ubicado se compone 1547 vs. 40 cts. de frente al Nor-Oeste, por 210 vs. por el costado del N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra compuesto de 46 vs. 65 cts. de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pié de la barranca y por el costado Sudeste tiene 202 vs. 90 cts. tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 264 vs. 45 cts. de longitud hasta el camino de la ribera, por 10 vs. de latitud, comprendiendo por el costado Sudeste todas las sinuosidades de la barranca todo lo que compone una superficie de veintiseis manzanas de diez mil varas cuadradas cada una, mas 90 cts. de otra manzana, equivalente á 269000 vs. cuadradas; y cuyos linderos son: por su frente al Noroeste con Da. Rafaela C. de Arévalo; calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Podestá, por el costado Sudoeste con Da. Rafaela C. de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Conde.
Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 vs. de longitud y 34 de latitud.
Otro id de la misma clase con 50 vs. de largo por 30 vs. de ancho.
Uno id igual de 30 vs. de largo por 12 de ancho y mas 2 [illegible] de material techo de teja y piso de tabla.
1 ferro-carril de 535 vs. de largo.
3 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3500 novillos.
1 corral para ovejas, 1 id para caballos.
10 tinas para vapor.
1 tacho y prensa.
2 cilindros con 2 chimeneas y un [illegible] para quemar residuos, ademas los cascos y demás objetos que se encuentran en este establecimiento reputado, uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.
Los que se interesen en adquirirlo, pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recabar previamente una órden nuestra. E[illegible]

Por el mismo
La hermosa casa-quinta
En la Avenida Santa Lucia núm. 29
DE CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
Con buenas comodidades
Y hermosas plantas
Base de venta 250,000 ps. mjc.
Vayan á verla
El Miércoles [illegible]

El terreno mide 33 metros 34 cts. de frente al Oeste por 52 metros 51 cts. de fondo [illegible] 146 metros 60 cts. al costado S. y 112 metros 80 cts. al costado Norte.
Títulos Perfectos—El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia, con garantía hipotecaria de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente.
NOTA—La casa puede visitarse 10 dias antes del remate de 2 á 4 de la tarde. E23

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y DE
MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGUE
CALLE DE PERU
NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000,000 PS. MIC.
El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.
El edificio la componen, la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los q' tienen al fondo piezas bajas y altas almacenes y pequeños ocupados por modista.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden, y es lo que se llama un edificio á todo costo.
El terreno en que está edificada mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34000 $ mjc de alquiler
Títulos superiores
NOTA Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua [illegible] menos frente y fondo en la suma de [illegible] $ mjc y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno mientras que tiene un edificio que solo él vale 3 700 000 $ mjc.
NOTA Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. E14

Por el mismo
6 PRECIOSAS VOLANTAS
AMERICANAS
DE 4 RUEDAS
Y DE MEDIA VUELTA
PERFECTAMENTE CONCLUIDAS
Llegadas hace 15 dias
En nuestra casa, San Martin num. 51
Por órden y cuenta de su dueño venderemos particularmente las volantas arriba espresadas que son un [illegible] cantidades por un año por cualquier rotura á excepcion de choque.
Los que se interesen en adquirirlas ocurran á la mayor brevedad.
Prevenimos que estas americanas son de las espresamente para Buenos Aires, por cuya razon se garante su solidez.

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Perteneciente á la testamentaría
De Da. Amalia Scott de Uriderwood
De órden del Señor Juez 1ª Instancia
Dr. D. Salustiano J. Zavalia
El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender [illegible] y bajo las bases que [illegible] las dos propiedades arriba designadas [illegible]
Casa principal num 531
Edificada en terreno de [illegible] al Este por 35 38/100 de fondo [illegible] ellas con piso de tabla, cocina, letrina, [illegible] cena y demás oficinas, dos patios [illegible] cosa, cuatro ventanas á la calle [illegible] y hermosos parrales que [illegible] patios. Tasada en [illegible]
Base para la venta 2/3 partes 143 350 ps mjc
Segunda propiedad num 537
Se compone de un [illegible] todo en terreno de [illegible] de fondo. Un porton de fierro y pozo de balde. Tasada en [illegible]
Base para venta 2/3 partes 76 070 ps. mjc.
Estas propiedades bien situadas con tramway á la puerta á dos cuadras de la [illegible] indispensable.
Por otros pormenores, [illegible] á la Escribanía de [illegible] Bolivar 47, ó á los martilleros Bolivar 86. F[illegible]

Por el mismo
De una buena propiedad
Bien situada
Calle Victoria núms. 1060 y 1062
De órden de su propietario
Base para la venta 140,000 ps. mjc.
El Viérnes 7 del corriente proximo á las 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3/4 varas de frente al Norte por 80 de fondo.
Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 pozos, pileta, cocina etc.
Es susceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderan unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.
Los títulos de la propiedad son irreprochables.
Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86 F4

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De un gran surtido de ferreteria
Por cuenta de una casa introductora
El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el siguiente surtido de ferretería.
6 cascos 72 juegos de laton de 3 piezas para lavatorio un casco 5 1/2 docenas planchas de fierro buenas 2 cajones 48 sargentos de fierro 61 pies 7 cajones 210 docenas cerraduras para cajon, 6 cajones 120 docenas picaportes 14 idem tachuelas amarillas para baules, 14 idem bombillas de composicion con 800 docenas, 4 cajones 800 docenas cucharitas de metal blanco, 2 idem en harinas de plata alemana con 180 docenas, 3 cajones 150 gruesas pitones de bronce, 1 idem 40 docenas cerraduras de bronce para cajon, 2 idem 30 gruesas argollas de bronce, 7 cajones picos de varias clases 13 cajones hachas de 3 1/2 lb, 3 idem hachitas de mano, 2 idem estribos de composicion, 3 idem serruchos de 12 á 16 pulgadas, 4 idem anzuelos, 6 idem puñales con vaina, 1 idem sin vaina, 3 idem canillas de bronce, 3 idem cerraduras para armario, 3 idem fuentes de laton de 8 pulgadas, 1 idem cucharones de composicion, 1 idem cepillos de machecimbrar, 7 idem chairas de varias clases 3 idem barrenas largas de rosca 1 idem cuchillos de punta de 6 á 10 pulgadas, 2 cajones cubiertos de cabo negro, 5 barriles tiza colorada.
Las averias se venderán por separado. F5

Por el mismo
En nuestra casa, Bolivar 86
De ricos muebles
ARTICULOS DE CHRISTOFLE Y ELECTRO PLATA
JUEGOS DE PORCELANA
para mesa, etc.
El Viérnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y objetos, cuyo detalle se dará despues. F7

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El sábado 8 del corriente á las 12 venderemos al contado y al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de artículos para tienda, merceria, roperia y zapatería.
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales 2000 canastas de varias formas y tamaños clase superior.
Llamamos la atencion de los señores por esta partida de canastas, pues es lo mas nuevo y lindos gustos que han venido al país. F5

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO
El Martes 11 del corriente á las 12 venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido de pomos. F7

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO
El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de una casa introductora un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, etc. cuyo detalle en parte sigue:
Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, [illegible] de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista. F7

Chapeaurouge & Ca.
Banco Hipotecario
El Jueves 20 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles de [illegible] y 25 de Mayo, designada por la primera con los números 28 y 30, compuesta de 50 varas de frente al Nor-Este por [illegible]
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Marti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo [illegible] Ley Orgánica del Banco.
[illegible]

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Escola y Cutiellos
Banco Hipotecario
El Viérnes 21 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle Defensa Nos. 511 y 513 antiguos, hoy 637, cuyo terreno consta de 17 vs. de frente por 75 vs. de fondo, con 12 piezas, etc, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 psf. concedidos sobre dicha propiedad, á Da. Teodora Villagra de París, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 3,000 psf., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 471, que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de psf. 370 que adeuda por anualidades, etc.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco. antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Duarte y Wright
En nuestra casa, Victoria 113
El Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yaconás, bordatos y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanesco, madapolan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
AVERIAS
Por orden del Sr. Consul de Francia
1 cajon con 216 comisetas flancia, 1 id id 60 calzoncillos id, 1 id id 144 camisetas id.
Por cuenta de quien pertenezca - 15 piezas estera blanca y de color. F6

Por el mismo
ESPECIAL DE CALZADO
Por cuenta exclusiva de una casa introductora
El jueves 13 del corriente
En nuestra casa Victoria 113
NOTA La casa presentará todo el surtido y venderá en lotes al gusto de los compradores.
El detalle despues. F7

Federico Neves
El Domingo 9 del corriente remataré por cualquier precio cuatro hermosos lotes de terreno en la forma siguiente:
A las 3 de la tarde uno en la calle de Ascunsaga entre Corrientes y Parque compuesto de 10 vs. de frente por 32 de fondo.
A las 4 de la tarde otro en la calle de Cordoba entre las de Larrea y Centro America, compuesta de 10 1/2 vs. de frente por 30 de fondo.
A las 5 de la tarde dos lindísimos lotes en la calle de Larrea al llegar á la de Santa Fé, compuesta de 10 vs. de frente por 40 de fondo cada uno inmediato al tranway que vá á Belgrano.
Prevengo á los interesados que tengo órden de vender por cualquier precio.
Títulos de primer clase. F6

José Colombo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO
El Viérnes 8 de Febrero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue.
Por las de todas clases camisas blancas y color para hombres y niños, calzado prunela, cabritilla y becerro paños varios cases, percales oxford, bertato, cotin, zarazas, [illegible] nes, camisas coco punzo, camisas para hombres, id para señoras, pereamas y otros muchos artículos que detallamos por su mucha estension. F2

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO
El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue
Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes, generos de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bordaos lisos, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botines [illegible] para señoras y niñas, [illegible] surtido para hombres [illegible] negros y de colores camisas para [illegible] medias de algodon y de lana para [illegible] pañuelos de id, tiradores [illegible] calzoncillos y camisetas [illegible] bordadas festones id, id de algodon, fajas de seda, sombreros [illegible] que no se detallan por su [illegible] F6

Por el mismo
De un terreno en la calle de Santa-Fé esquina á la de Andes.
El Domingo 16 de Enero [illegible] en remate [illegible] á la mas alta postura [illegible] terreno [illegible] en la calle de Santa Fe haciendo esquina á la de Andes, [illegible] 54 varas al Norte de la calle de Santa Fe [illegible] Andes el paraje no puede [illegible] sitios que hay en dicha calle [illegible] á los interesados que se venderá por la oferta mas alta cualquiera que sea.
Los títulos son libres de todo gravámen y para verlos en la Escribanía de D. [illegible] calle de San Martin [illegible] F7

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Chile Núm. 700
El Domingo 9 [illegible] á las 2 en punto de la tarde [illegible] por órden del señor Juez de 1ª [illegible] Martin [illegible] perteneciente á la testamentaría de D. Joaquin Rivero, cuyo [illegible] de frente al Norte por [illegible] de fondo al Sud, [illegible] piezas, cocina, letrina, pozo de [illegible] 2 patios huerta y algunos árboles frutales [illegible] tasada en la suma de [illegible] que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 79,723 [illegible] para la venta.
Debiendo el comprador depositar el 5 p% como garantía de la compra, para lo cual está autorizado el martillero por el señor Juez Dr. D. Martin Bustos. F5

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno situado en la calle de Santa-Fé
El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Saturnino Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rimoyna, cuyo detalle es el siguiente.
El terreno mide 100 vs. de frente al Norte al Sud [illegible] proyectado 90 vs. al Este lindando con el Dr. Quirno Costa 37 vs. y á Oeste avenida proyectada 36 vs. el arco de este trapecio es de 3755 vs. cuadradas tasado á 15 ps. mjc. que hace un total de 56325 ps. base para la venta.
Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. F5

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa núm 72
El [illegible] á las 12 en punto procederé á vender al [illegible] lo que á continuacion se expresa por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora [illegible] de Montaldo, contra doña Trinidad Gabará, 1 cómoda de caoba hamburguesa, 1 id de guindo, 12 sillas negras y otras menudencias y por órden del señor Juez de Paz de la catedral al Sud y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ramon Figle contra D. Julia Castro, 1 lavatorio de caoba y piedra, 1 cama de fierro usada completa, 1 mesita de pino, 4 sillas de pino, abanicos, loza cristales, ropa de uso y muchos otros artículos que estarán á la vista. F6

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 11 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos: arros piamontes, jamones, dulce de membrillo, papel de carta, vino de Chianti, id de asti, sal gruesa, té congo, pitos, fideos, cerveza inglesa, azúcar refinada, arroz y [illegible], papel astraza, queso parmesano, ajenjo legítimo, comunillo, licores, sardinas, papel para fideleros, ginebra marca llave legítima, des corazados, caña en tercerolas, vino francés, coñac Machenaud, id ancipel, semilla de alfalfa, aceite de Rívora, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anis, pitos de loza y cristales, cerveza alemana, pasas Sultanas, tabaco tucumano, Oporto, Jerez, porotos, Snapps, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id sordos, id Menffens, cuerla, vino seco, cerveza, cigarros hamburguesas, cigarrillos habanos, pitos, escobas, mostaza, encurtidos, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. F7

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111
El Miércoles 12 de Febrero á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:
50 cjs oporto inglés superior clases, 6 cajones jamones ingleses, 30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 80 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 30 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brisagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 30 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 15 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. F7

Por el mismo
En su casa, Victoria 111
AL CONTADO
OJO ESTANCIEROS
6 BOCOYES TABACO VIRGINIA
El Lunes 10 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]
6 bocoyes tabaco Virginia para curar ovejas. F7

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una hermosa propiedad [illegible] calle de Santa-Fé [illegible]
[illegible]

Julian Martinez y Ca.
[illegible]
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
ADVERTENCIA.
En todas las ventas de propiedades que efectuamos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
DE 26 LOTES DE TERRENO
Situados en el Partido de
TAPALQUE
Por órden del Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 18 de Febrero
A las 2 de la tarde
Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo Gobierno de la Provincia; 26 lotes de terreno compuestos de 900 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4465 mjc. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 41 centiareas y su precio mínimo es de ps. 4810 mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 mjc.
El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0/0 sobre cada uno de los plazos.
El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.
Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E[illegible]

Por el mismo
De 35 caballos de paseo
DEL SUD DE NUESTRA CAMPAÑA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Martes 11 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, 35 espléndidos caballos del Sud de nuestra campaña, entrando los siguientes yuntas:
2 yuntas sainos negros.
1 id bayos cabos negros.
1 id colorados.
2 id oscuros.
Todo estos animales son mansos y se encuentran en perfectas condiciones.
Los interesados podrán verlos el dia del remate muy temprano, en nuestra casa Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno
Situado en el pueblo de MORENO
Cada uno con 70 vs. de frente por 52 de fondo
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 20 de Febrero
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de Amespil baos., lo siguiente
2 lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno, en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30, compuesto cada uno de 70 varas de frente por 52 varas de fondo, ó sean 3640 varas cuadradas.
Tasaciones
Lote núm. 15 $ 21840 m c. Base para la venta $ 14560 mjc.
Lote núm 30 $18200 mjc Base para la venta $12133 mjc
Los títulos estan en perfecto estado, para verlos y otros informes á la Escribanía de Gonzalez en el Tribunal del Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa, Bolivar 14
En Juéves 13 del corriente
A las 12 del dia
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa
Y POR EJECUCION
Venderemos al mejor precio al contado, sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y por ejecucion una gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un juego de sala de reps azul compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas y 2 banquitos en perfecto estado. Un sofá de crin, una mesa redonda de caoba, 1 araña de cristal de 3 luces 1 ropero con espejo 1 lavatorio caoba y tocador, 6 sillas y un sillon de guindo 1 escritorio de caoba, una mesa de comedor, 1 ropero de pino 12 sillas de nombre, una [illegible] grande de pino [illegible] 2 faroles de gas 3 alfombras [illegible] con [illegible] brazos para gas [illegible] de fierro con colchones y muchos otros muebles y artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo Venderemos un Teodolito para agrimensor mas detalles Bolivar núm 14. F4

Ramon Alvis
Judicial
El Domingo [illegible] de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Manuel I. Noguera [illegible] como perteneciente á la testamentaría de Don Federico Muratore [illegible] tasada en la cantidad de 48,290 $ mjc, [illegible] y se admitirá oferta [illegible] de las dos terceras partes [illegible] Escribanía [illegible] Bolivar [illegible] NOTA Los compradores como garantía [illegible] sobre el importe de la venta. E31

Massot, Diaz y Ca.
GRAN REMATE NAVAL!
Vapores, pailebots, balleneras, Chatas y otros artículos navales!
Por órden del Exmo Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre
Sin tasacion! A la mas alta postura!!
Alerta especuladores
EN EL TIGRE
El Domingo 9 [illegible] á las 2 de la tarde procederemos á rematar por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes las embarcaciones y artículos navales que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente
Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional.**
Vapor **Edward Everett**
Pailebot **Paloma**
Casco de la [illegible] **Rosario.**
Chalana **Carnaval**
Balandra **núm. 416'**
Tres anchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. [illegible]

Por el mismo
EN EL RIACHUELO
El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo El detalle es el siguiente
Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Delfamia** cerca del molino de Peña
Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.
Id **Josefina** cerca del molino de Peña
Id **Dominga núm. 337** frente á lo de Spiro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaracco
Id **Recco.**
Ballenera **Resultado núm 793** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina núm. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **núm 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus
Una id id id á la id de Baicarce
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo
Dos lanchones cerca del puente de fierro
NOTA Los compradores deberan depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.
El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.
Por mas informes á la Capitanía General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. [illegible]

J. Eugenio Soria
EXTRA JUDICIAL
De una casa moderna con todos los muebles y algunas alhajas que estarán á la vista calle Estados Unidos núm. 907 (entre Entre-Rios y Pozos.)
El Domingo 9 del que rije á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño esta linda casa moderna compuesta del modo siguiente 4 piezas con tirantes madera dura cocina, pozo, aljibe. techos embaldozados y todos los pisos de la casa el frente tiene 8 vs. 1/3 por 60 de fondo.
Esta casa costó al dueño 120,000 $ mjc. hoy al dueño pone por tasacion 50,000 $ por base para la venta no podrá venderse menos de esta tasacion, tiene tambien árboles frutales parras etc.
Como el dueño se ausenta del país pone en remate ese mismo dia todos los muebles de la casa arriba indicada.
Como sigue: 1 piano con banco, 1 máquina de hacer soda, 1 marquesa de fierro, 12 sillas, 2 mesitas, 1 sofá, 1 lámpara, 1 escritorio enchapado, 1 reloj de pared y muchísimos otros muebles que estarán á la vista el dia del remate, casa y muebles es á quemarropa, todo es una pichincha, no es posible dejar pasar esta ganga, hay algunas alhajas de oro como cadenas, yuntas de botones de tirador de oro, esterlinas.
Por otros datos Lorea 315. F5

Guillermo Gowland y Compañia
DE UN MAGNIFICO TERRENO
45 vs. de frente 70 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Terreno para barracas
A la mas alta postura
Localidad inmejorable
A una cuadra de la Estacion del ferro-carril
Por órden terminante de su dueño
Calle Caseros, entre Buen Orden y Lima
El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño este espléndido terreno situado en el parage mas importante de la calle Caseros; linda con la via del ferro-carril del Sud, terreno alto, rodeado de grandes edificios.
Títulos de primer órden, el comprador abonará el 10 por ciento al estenderse el boleto de compra-venta.
Por mas informes á los martilleros Victoria 202. F1

Por el mismo
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 202
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
25 cajones aceite Rivera, 50 cajones encurtidos, 40 cascos caña, 100 cjs bacalao [illegible], 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 doses naipes, 50 resmas papel de [illegible] 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 250 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 25 fardos cerveza [illegible], 20 petacas tabaco tucumano, 25 fardos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id [illegible] 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cogñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brisagos, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 25 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra [illegible] 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 cajones [illegible] 50 cajones pasas Malaga, [illegible] 20 latas fosforos de cera, [illegible] 200 cajas [illegible] 20 bolsas alpiste, [illegible] cogñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id. [illegible] 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos [illegible] 40 bolsas harina. F[illegible]

JUDICIAL
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO
Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1/2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2/3 PARTES
5.270,756 PESOS MIC
El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Bárbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel E. Lopez.
Poblaciones
Son innumerables; 1° La estancia principal es un magnífico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y entabladas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa está en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.
2° Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herrería y carpintería, en perfecto estado.
3° Un edificio de 30 vs largo, dividido en cuatro espléndidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los dos lados.
4° Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.
5° Otro galpon con techo de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.
6° Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para grasería.
7° Una esplendida casa de negocio situada muy próximo á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, pozo, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.
8° 65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagueles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.
Jardin y Monte
La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al Establecimiento Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta Muchos de los puestos, se hallan tambien con grandes quintas y montes
Alambrado y Corrales
En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de ovejas y hacienda vacuna, de ñandubay. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y zanja de 500 vs. de fondo y una pared al frente de cerca de 100 vs.
Situacion, Area y Calidad del Campo
El campo se halla situado á 3 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, y está marcado en el Rejistro Grafico con el nombre de D. Manuel Lopez, su área total, incluso una chacra de 250 cuadras, que lindan por el N-O es de 4 leguas 846 1/2 cuadras. Su calidad es de lo mejor que existe en la Provincia su reputacion es bien conocida de todos los hacendados. Todo el es de pastos tiernos y de cardos asnal y castilla con aguadas permanentes, como la Cañada Rica que lo cruza, la mayor parte está ocupado por chacras, por ser su tierra de lo mejor para sementeras. Es tan inmejorable la calidad de este campo, que escusamos fastidiar á los interesados con recomendaciones, que son inutiles, siendo tan conocido.
Tasaciones detalladas

Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal	551770
65 puestos con corrales etc	544473
Zanjeado de campo	75700
4 Leguas y 96 1/2 cuadras á ps 1600000 mjc la legua	6496461
Terreno de chacra y zanjeado 250 cuadras	237700
	$ 7906134 mjc
2/3 partes Base para la venta	$ 5270756 mjc

Nota - El remate tendrá lugar el dia y hora fijada en el mismo establecimiento
Para imponerse de las tasaciones y ver los títulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa casa de los juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Victoria 202
NOTA - El comprador abonará el 2 p % al estenderse el boleto de compra-venta sin escepcion de persona, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia. E19

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 10 Bocoyes tabaco Virginia
Superior calidad
En los Depósitos del Norte
Denominado LAS CATALINAS
EL MARTES 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de quien pertenezca, 10 Bocoyes tabaco Virginia superior calidad, en lotes al gusto de los compradores. F6

Alberto C. Dessein y Ca.
En San Fernando
De un pintoresco terreno á media cuadra de la Plaza
El Domingo 16 del corriente á las 3 1/2 venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno situado á media cuadra de la plaza compuesto de 16 1/2 vs de fte. al Norte, por 50 vs de fdo, lindando por el fte con un terreno valdio por el fdo con terrenos que fueron de Da. Nicolasa Flete, por el Este con los que fueron de D. Francisco Marull y por el Oeste con la testamentaría de D. Felix Alzaga.
Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio Perú 55. F6

Roldan y Kiernan
¡PARA QUE NO DUDEN!
¡Con una base sin precedente!
El magnífico campo de Cos
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Cinco y media leguas
¡EN UNO O MAS LOTES!
En nuestra casa Cangallo 168
El Miércoles 12 de Febrero a las 2 de la tarde
BASE PARA LA VENTA

Lote núm.	1—1 1/4	legua.	400	mil	pesos	legua
Id	id	2—1 1/4	id	400	id	id	id.
Id	id	3—1	id	380	id	id	id.
Id	id	4—1	id	420	id	id	id.
Id	id	5—1	id	500	id	id	id.

El lote núm. 5 comprende el establecimiento principal.
Base para el todo en un solo lote pesos 2.200,000 mjc.
O sea la mitad de lo que se ha pagado por campos no tan bien situados
¡Oportunidad que no se presenta nunca!
En el dia y hora indicados venderemos infaliblemente, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura que exceda de la base, y dinero de contado, las referidas cinco y medias leguas de campo, situadas á seis leguas al Este del pueblo del Azul, con frente al arroyo de las cortaderas y fondo al de los Huesos (ambos de agua permanente) título de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168. El comprador depositará $ 5000 por legua al estenderse el boleto, el campo se designa en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de Luis Cos. E31

B. Mitre y Vedia
EN EL PRECIOSO PUEBLO
DE LAS CONCHAS
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Para hacerse con poquísimo dinero, de uno de los mas hermosos terrenos de la mencionada localidad.
El domingo 9 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, dos hermosos lotes de terreno, situados en el pueblo de las Conchas, formando en el dia una sola magnífica quinta, toda sembrada de alfalfa y rodeada de zanjas y calles espaciosas.
El primer lote se compone de ochenta y dos varas de frente por cien de fondo, y el segundo de cien varas de frente por ciento una de fondo.
Se venderá un lote ó los dos.
Los dueños se deshacen de estos preciosos terrenos, en virtud de una absoluta necesidad de venderlos.
Por cualquier precio,
De manera que la ocasion no puede ser mas propicia y brillante para los que, con pequeñísimo gasto quieran entrar en posesion de una propiedad valiosa, de mucho porvenir é inmejorable para una casa de campo; así como por la calidad del terreno por su proximidad al rio y demás ventajas de que se cerciorará el que se tome la molestia de visitarlos, ó de ocurrir por nuevos informes al Escritorio del Rematador, calle de Cuyo núm. 104.
¡No olvidarlo: Domingo 9 de Febrero á las tres de la tarde!
Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central á la 1.10, y regresar por el que parte del Tigre á las 4.30, y llega á ciudad á las 5. 53.
Títulos de primer órden; ningun grávamen sobre los terrenos; arrendamiento fácil, en caso de no querer edificar inmediatamente.
En la Estacion del Tigre habrá quien conduzca á los interesados hasta el lugar del Remate. E24

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Juéves 20 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de Chivilcoy, denominado «El Rosario» su área total es [illegible] de 873 cuadras cuadradas; lindando por el frente al Nor-Este con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con Mantels y otro, por el No-Oeste con Castro y otro y por el Sud-Este con la testamentaría de Sanchez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14000 psfs. concedidos sobre dicha propiedad á D. José Suarez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la [illegible] de 14000 pesos fuertes, pudiendo el comprador [illegible] con la hipoteca, que ya tiene amortizado [illegible] que se abonarán por separado, con lo que se [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Ramon Bazavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 3 DE LA TARDE
DE 2 PROPIEDADES
SITUADAS
En la calle Rivadavia num. 1579
Perteneciente á D. Julian Almagro
RIVADAVIA 1579
ESQUINA A UNA CALLE SIN NOMBRE
Compuesta del modo siguiente
Primera propiedad, 8 varas de frente al Sud por 39 varas de fondo al Norte
Tiene 4 piezas de material cocina, letrina, pozo de rica agua etc. edificio sólido de muy buena construccion y muy buenas madera, tiene algunas puertas vidrieras de [illegible] con contra-marco paredes de ladrillo en cal, techo de 4 hiladas de ladrillo y baldosa sobre tirantes y alfajias de pino de tea. La casa está en perfecto estado como para entrar á ocuparla.
Tasacion practicada el presente año 78222 ps., base para la venta sus 2/3 partes 50815 ps. 2ª propiedad 38 varas de frente al Este 45 id 35 céntimos de fondo id Oeste, encontrandose un martillo á su favor de un ladrillo.
Tiene 9 piezas magníficas de material de sólida construccion lo mismo que la anterior, porton de fierro y pilares cielos rasos en algunas piezas casi en todas y empapeladas, ventanas con persiana, puertas vidrieras con celosía, piso de tabla en algunas piezas, muy buenas maderas duras en los techos en fin el edificio es hecho á todo costo.
Tasacion practicada el presente año 130219 50.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguido por D. Pedro Moss contra D. Julian Almagro por cobro de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria se procederá á vender el dia y hora arriba señaladas las propiedades espresadas previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion. Titulos superiores. Llamo seriamente la atencion de los especuladores sobr estas magníficas propiedades que producen una buena renta. Por menores al Martillero Victoria 110 ó á la oficina de Faustino Miñones Defensa 86 Ser. patio á la derecha. E31

Por el mismo
El Domingo 9 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL PUEBLO DE MORON
Calle de Rivadavia esquina de Santa Adelaida
Por órden terminante de su dueño
DE 2 PROPIEDADES
Al mas alto precio y dinero de contado—Títulos de primer orden
El remate se efectuará en el órden siguiente:
1ª propiedad esquina Rivadavia y Santa Adelaida, soberbia posesion para negocio. Esta casa tiene 7 magníficas piezas de material, 2 pozos de balde y demas oficinas necesarias, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 38 y 1/2 vs. de fondo al Sud. La pieza de la esquina es un magnífico almacen con sotano para 60 bordalezas, un gran salon para depósito, 2 piezas al último separadas con todas las oficinas necesarias que forman una casita que se puede alquilar por separado, todas las piezas tienen sotano con paredes de un ladrillo, 4 piezas de azotea y 3 piezas de tejuela francesa, el edificio es hecho á todo costo y hay quien pague 800 pesos mensuales.
2ª casita en la misma calle en la esquina de enfrente Rivadavia y Santa Adelaida. Esta casa tiene 5 piezas de material 3 de azotea y 2 de tejuela francesa, un gran parral zarzal de fierro con árboles frutales plantas etc. es una linda quinta edificada en terreno de 25 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo. Esta quinta hay interesados para alquilarla con contrata. Mas por menores al martillero. F1

Por el mismo
El Domingo 16 de Febrero
De las siguientes propiedades por órden terminante de su dueño,
De una preciosa casa situada en la calle de Potosí (hoy Alsina) núm. 743 edificada á la moderna con 8 magníficas piezas de material pozo, de balde, cocina, letrina, etc situada entre las calles de Zeballos y Solis frente á la quinta de Guido, con tramway á la puerta, gas, agua corrientes etc produce 800 ps. mensuales.
Esta propiedad se remata á las 3 de la tarde por órden terminante, al mas alto precio y dinero de contado por lo que den.
El mismo dia á la 1 de la tarde perteneciente al mismo propietario al mas alto precio y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Méjico núm. 894 entre Pozos y Sarandí cercado de pared con 17 1/2 varas de frente por 52 varas de fondo pocas veces se ofrece un terreno con tan lindo frente y fondo y tan central. Títulos á satisfaccion completa del comprador. F4

Por el mismo
JUDICIAL
En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejía (ferro-carril del Oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina á una calle en medio con la Plaza de dicha estacion; perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Harichury. Para ver los títulos é inspecionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.
El domingo 16 de Marzo de 1879
A LAS 4 DE LA TARDE
De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con sótano con 5 piezas de material, cocina letrina etc incluso una linda cancha con piso de baldoza Terreno 19 metros 208 milímetros igual y 22 1/4 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste.
Tasacion judicial el presente año 124,026
Base para la venta 2/3 partes 82,690
Títulos á satisfaccion completa del comprador reconoce esta propiedad una hipoteca de 100,000 ps. mjc.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel I. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalada previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, por mas pormenores Victoria 110. F1

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle es mas ó menos como sigue.
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, razo, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botones, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.
AL MISMO TIEMPO- Venderemos pomos de varias marcas. F1

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Mercaderias generales
El Lúnes 10 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle es mas ó menos como sigue
Lienzos bramantes anchas y estrella y otras marcas, casimires, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id [illegible] id mezcla, id de poncho, lustrina, generos de vestidos merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, lustrinos, lonas, arpillera trefilé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de algodon, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero a cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. F6

Mariano E. Saubidet
Al Contado
De ricos y elegantes muebles
Calle Bolivar núm. 464
Por ausentarse la familia del país
El Viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y sin retirar lote el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala y ante sala—Juego de caoba forro damasco de seda, con fundas, compuesto de 2 sofaes 4 sillones, y 12 sillas, mesa de centro jacarandá con marmol 1 mesita de la india, 1 jardinera, 1 lámpara para kerosene [illegible] de mármol, 4 galerías jacarandá con cortinas, 1 lindo escritorio de jacarandá con 40 cajoncitos, 1 precioso piano de gran formato excelentes voces con espejo brazos de cristal para gas rinconeras salivaderas, sillas de amaca, alfombrados etc.
1° Dormitorio—1 cama de bronce con colchon elastico y lana y cortinado, 1 ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id id id, 1 comoda id con tocador, espejo, alfombrados, etc.
2° Dormitorio—1 cama de bronce con colchones elasticos y lana, 1 hermoso lavatorio de caoba con mármol y espejo 2 mesa de noche, toalleras, mesitas rinconeras, juegos para aguas servidas, canastos para ropa, alfombrados etc.
3er. Dormitorio—1 cama de bronce con armadores y colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 mesa de noche, 2 galerías con cortinas de reps, 1 mesa de afeitar con espejo, 1 linda percha jacarandá para ropa, tohalleras, alfombrado, etc. etc.
Costurero—1 sofá jacarandá forro de reps, 1 mesa de costura con carpeta, 1 máquina para coser, 2 sillas bajas brasos de gas, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 mesa de caoba para 14 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 2 docenas sillas de caoba y esterilla, 1 araña de bronce de 3 luces, loza, cristales adornos, etc.
Despensa—2 roperos de madera dura, 1 mesa caoba, cortinas de la india, 1 magnífica máquina para lavar, 1 bañadera con poco uso, etc. etc.
Cocina—1 cocina económica en perfecto estado, 1 id Prusiana id, 1 gran cantidad de útiles de id.
Patios—1 surtido de plantas de las mas finas, mesas de cedro, tinajas, etc. etc.
Nota—Los muebles arriba indicados, estarán á la vista dos dias antes del remate. Escritorio del rematador, Cangallo núm. 488. F4

Por el mismo
¡AL CONTADO!
Del almacen calle de Artes núm. 18
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Mártes 11 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote, especialidad en vinos finos, coñac, y licores finos y ordinarios, conservas de todas clases, varios artículos de ferretería, comestibles en general, bebidas etc etc.
A las 2 de la tarde 1 lindísimo armazon con estante para fideos y mostrador con mármol, esteras, 1 muestra á la calle balanza con mármol, molinillo, depósito medidas y demás útiles del negocio.
NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate ocurriendo al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 F7

Rodolfo Martin
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
De una preciosa casa quinta situada á tres cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 de Setbre, y Constitucion, perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Reyes, tasacion 65,000 $ mjc. base para la venta 2/3 partes 43,333 $ mjc.
El Domingo 16 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes esta preciosa casa quinta, cuyo pormenor es el siguiente. El edificio 5 piezas y zaguan á la calle frente al Norte, 3 piezas de [illegible] techo de azotea, piso de baldosa, 1 pieza al costado Oeste, aljibe con arcos de hierro piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza cocina techo de teja francesa, gallinero, letrina y una pieza de madera para baño con techo de hoja francesa, terreno 25 vs. 50 cent. de frente al Este igual á 22 metros 8 cent con 54 vs. igual á 46 metros 76 cent. de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y un magnífico jardin. Títulos de primer órden para verlos á la oficina del Escribano Repetto. Por mas informes al martillero Alsina 265. F7

Remates á la vuelta

Constenla, Castilla y Ca.
JUDICIAL
En el partido de Moreno
Punto conocido por San José del Pilar
En el mejor parage del pueblito
Frente al Colegio, etc. etc.

El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por ejecucion seguida por D. Bautista Garciga contra D. Pedro Jáutegui, una casa esquina situada en el parage mencionado, compuesta de varias habitaciones, y con un terreno de once solares, de 20 varas de frente por 50 de fondo, cada uno, todo poblado de árboles de durazno y otras clases.

Esta casa y terreno fueron tasados en la insignificante suma de 38.200 ps m/c. y la base para la venta son sus dos terceras partes que importan la suma de 25.467 y no admitiremos ofertas que no exceda de las dos terceras partes.

Títulos inmejorables.
Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p$ como garantía de la compra.
Otra—De la estacion Moreno saldrán volantas desde el primer tren para el parage indicado.
Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130
E31

Por lo mismo
EN SAN JUSTO
Magnífica propiedad
Conocida por de Pedro Frechú
¡¡¡Por lo que dén!!!
Títulos superiores
Una tercera parte al contado y lo demás á plazos largos

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y con las condiciones arriba indicadas, por órden terminante de su dueño, una hermosa propiedad situada en el pintoresco pueblo de San Justo y compuesto su edificio y terreno del modo siguiente:

Un terreno compuesto de 72 vs. de frente al Oeste por 296 vs. de fondo al Este, con un alfalfar de 72 vs. por 246, todo el cercado de ñandubay y cina-cina zanja. etc. etc.

Casa habitacion y quinta—Un edificio compuesto de cinco hermosas piezas grandes bien construidas cuatro de ellas con 6 vs. por 5 y la otra de 10 vs. por 6, todas ellas revocadas en cal, techos de azotea, maderas duras. etc etc.

Un lindísimo jardin al frente de las piezas, una quinta con árboles frutales de los mejores injertos que existen en el pais y que dan sabrosa y abundante fruta.

Aparte del edificio principal existe una casita de material con techo de teja y ladrillos de 11 varas por 6, cocina, letrina, pozo de balde etc, etc. Todo el cerco de la quinta es de reja de hierro y pilares de material, buen porton de hierro etc.

Además contiene un alfalfar de 246 varas por 72 que todo el año se saca producto de él.

Es una pichincha que pueden y deben de aprovechar los q' quieran hacerse de una propiedad, sin sacrificio de ningun género, pues las condiciones del pago son ventajosísimas, una tercera parte al contado y el resto á plazos muy largos que se estipularán en el acto del Remate.

Para mas detalles y revisar el plano de la propiedad á nuestra casa de remates Florida 130.
NOTA.—De Ramos Mejía saldrán volantas á cada momento para el paraje del Remate. F—

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
El pueblito xic
De la via del ferro-carril del Sud
Ojo Los que quieran vivir en el Paraiso y ganar mucho dinero á la vez
¡¡¡NON PLUS ULTRA!!!
De la chacra conocida por de CASALINS.
Base para la venta 300,000 ps. m|c.

El domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor con la base arriba indicada y dinero de contado, una hermosísima chacra situada en el pueblo «Lomas de Zamora» compuesta su área total de diez y seis cuadras de 150 por 150 vs. ó sean 359.271 vs. cuadradas.

Esta propiedad está situada á 15 cuadras de la Estacion Ferro-Carril con rumbo al Oeste, y su situacion topográfica es lo mas pintoresco que existe por aquellos contornos, siendo sus linderos, por el Norte con Casalins, por el Este calle en medio con terrenos del mismo Casalins por el Oeste con José Pardales, y Dr. Quesada, y por el Sud calle en medio con la testamentaria de D. Lorenzo de los Santos: Este campo de los mejores que existen por allí, tiene un gran arroyo permanente por el fondo que los separa de los linderos del Oeste' y sus pastos son inmejorables; todo el alambrado, con postes de ñandubay, y al rededor del cerco existen de 350 á 400 sauces colorados tan viejos y corpulentos que muchos de ellos tienen 14 cuartas de circunferencia, teniendo aqui el que compre un capital en leña y madera.

Quinta—En la misma loma del campo con una gran cantidad de árboles frutales y arbustos, fruta esquisita y muy abundante como ser. Peras de distintas clases higueras de España, id canela, cerezas, guindas varias clases, ciruelas claudias, nísperos de España y del Pais, duraznos, granados, pelones, uvas de siete clases distintas y ricas manzanas varias clases, alvérchos. camuesas, brevas moras, etc., aguaribay, olmos, álamos, mas de 5000 eucaliptus, ciprés y todo el cerco de la quinta lleno de mosquetas de distintos colores, con infinidad de yucas del Perú y azucenas blancas, que hace la vista mas deliciosa que puede desearse, sin contar muchísimas otras plantas que no detallamos por ser de mucha estension, su nomenclatura.

Jardin—Cercado de madera, con grandes magnolias, jazmines del cabo, del Paraguay, de Chile y del pais, ligustros, azarero, laurel rosa, lilas, palmas. pino de utriche, árboles del Plata, olivos de Rusia, datiles, nardos, rosales de muchas clases, etc., etc., hay gran cantidad de enredaderas y arbustos que no detallamos.

Casa habitacion—Un edificio de azotea, con 9 abitaciones espaciosas y muy cómodas de 7 varas por 5 1|2 pisos de baldosas, techos de azotea horno etc., etc. Al rededor de la casa existe un zarzo de hierro cubierto de parra y un corredor con frente al Sud. Cochera con capacidad para contener cuatro carruages. Las maderas y los materiales todos empleados en la construccion de este edificio son de primera calidad.

Palomar: uno que tiene 3570 nichos llenos de pichones y palomas bien construido y del que se saca buen producto actualmente.

Para el riego de la quinta hay dos pozos de rica agua un gran jaguel con pileta de material.

Recomendamos á los que traen haciendas de Europa este precioso establecimiento propio para tener animales de raza por lo inmediato que está á la ciudad, y la aguada que tiene.

El año 75 costó esta compra 800,000 ps. mjc. segun pueden verse en los títulos, y hoy se vende por menos de la mitad de su valor por pertenecer á señoras que no pueden atenderlo.

Por mas detalles y para examinar los títulos á nuestra casa de remates, calle de Florida núm. 130.
NOTA.—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 p$ del valor de la compra, ó una garantía á nuestra satisfaccion. E31

Ebbeke y Diekelman
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
De 203 bolsas maíz desgranado
Averia de agua dulce
EN LA BARRACA DE SOLER
Barracas al Norte, sobre la ribera donde estará la bandera de remate

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de Seguros, al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado. F4

Ramon Garcia y Ca.
GRANDE Y VALIOSA PROPIEDAD
Con frente á tres calles
Toda la estension de la calle Cuyo
Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio
Formando esquina
En estas últimas calles
Casas para habitar familias
Almacenes aparentes para cafés o comercio
Sólidamente construidas
Puede producir 25000 pesos
Venta (Ad-Corpus)

El jueves 20 del corriente á las 1 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina á Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 3.500,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 588 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este con 46 metros 590 milímetros igual á 53 varas 80 centavos de fondo al Oeste.

El edificio se compone, de 3 almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas edificios.

1er. Cuerpo del Paseo de Julio y primer á la calle 25 de Mayo, se compone de 21 piezas inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos razos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas, persianas, etc. etc.

2° Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio 23 piezas iguales al cuerpo anterior etc. á mas 6 piezas para sirviente de rica madera etc. etc.

3er. Cuerpo de la calle de 25 de Mayo y quinto del Paseo de Julio compuesto de 3 espaciosas piezas en el centro del edificio con patio vestíbulo con techo de cristales, baranda fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio Un magnífico aljibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de solidez en todos sus muros, techo entre-pisos y en perfecto estado, los reboques interiores y esteriores estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas, aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes aunque de ladrillos puede decirse son de piedra por la superioridad de la mezcla que ha sido empleada al edificar.

Los títulos pueden verse en el Tribunal de Comercio escribano B. Folkenand.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado al contado una tercera parte y dos terceras partes en letra de renovacion; si el directorio del Banco de la Provincia lo conciente. Nuestro escritorio Rivadavia 109. F2

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE DOS CASAS
En la calle de Arenales Ns. 122 y 124
El Miércoles 12 de Marzo
A LAS DOS DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Giménez y ejecucion seguida por D. José María Guerra 1ª propiedad 10 vs. 50 cents. de frente al Norte por 30 vs. 50 cents. de fondo, el edificio se compone de 12 cuartos zaguan, pozo, letrina, y un pozo para sumidero, techos con 2 hiladuras de ladrillo, en argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de zinc sobre tablas.

Esta propiedad esta tasada en la suma de $ 132,807 y 70 cents. mjc. y la base para la venta son 88, 538 48 cents. mjc.

2ª propiedad 12 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 50 cents. de fondo al Sud, tiene 5 piezas parte de otra, letrina, y muro de cerramento, techos chapas de zinc sobre tablas pisos de ladrillo puertas y ventanas de pino ademas tiene 2 pies de parra y un pozo para letrina la tasacion de 70,145 20 cents. y las 2|3 partes 46,764 14 cts. mjc.

Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribanía del Sr. D. Juan A. Guiusto, por mas informes al rematador calle Tacuarí 436.
NOTA—El comprador dará al firmar el boleto el 5 p$. F4

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados
Calle Bolivar 88 esquina Alsina á las 12 del dia venta de muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otros.
Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate á su venta particular.
Otro—Carruajes tilburys hay en venta diarios.
Por el mismo
MUEBLES
El Viernes 7 á las 12 del dia en Bolivar 88 [illegible]
Por el mismo
CALZADO
[illegible]
TALABARTERIA
[illegible]

...sargas, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de [illegible], lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, [illegible], lanas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales [illegible], id de colchas, alemanisco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrinos impermeable' pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. E31

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 89 y 93, por cuenta de varios, de comestibles y bebidas, á plazos y al contado, el lúnes 10 del corriente. El Lúnes 10 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor no detallamos por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. F7

Por el mismo
Importante remate de todas las existencias de la tienda inglesa del Sr. D. Tomás Holmes y Ca. calle Cuyo núm. 141, al contado los dias Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia.

Los dias Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de todas las existencias de la Tienda inglesa por cuenta y órden del Sr. D. Tomás Holmes y Ca. cuyo detalle en parte es como sigue: seda inglesa y francesa de color, id rasos ricos negros y de colores un notable surtido de poplies Irlandeses, variedad de géneros para vestidos de verano ó invierno, tartanes ingleses, franelas de pura lona ricas, merinos negros de ricas clases, colchas de piqué ricas, ropa blanca para señoras niños, medias inglesas de todas clases, para señoras y niños, chalones de cachemir de las mas ricas clases, camisas á la crimea, pura lana de seda y lana pura seda de la mas rica clase que viene al país, camisas blancas id cuello para hombres id de niños, colines, carpetas, camisolines, bordados, pañuelos de hilo de mano para hombres y señoras, y todo magnífico surtido de la casa que no se publica por su mucha estension. F4

Mateo Victorica y Ca.
GRAN REMATE
DE TIERRAS UBICADAS
En el Partido de "25 de Mayo"
HOY "BOLIVAR"
Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Cárlos

El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnífico campo dividido en 40 lotes de 200 hectáreas, teniendo por base para la venta 10,000 ps. mjc. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1|4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.

Estos campos lindan por S. E. con el arroyo Villamanca, por el N. E. con D. Juan M. Villarraza, por el N. O. con el campo conocido por de Repetto hoy de Carril.

Por planos y mas detalles ocurrir al Rematador en la calle de la Defensa, núm. 17. E19

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Partido de Barracas al Sud, calle de Mitre, formando esquina á la calle d. la Industria, su terreno consta de 44 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo; lindando por Oeste calle en medio con la Sociedad de Fomento, por el Norte con la testamentaria de Don Miguel Iparraguirre, por el Sud con D. Juan Perez y por el Este con Juan Ashoa, con varios edificios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $fts., concedidos sobre dicha propiedad á D. Gabino Echaburo, quien declarando no poder abonar las anualidades vencidas y las que en adelante vencieren.

La base para venta es la cantidad de 10,000 $fts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 1402, que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 635 que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde E30

Por el mismo
De una legua de campo
EN ROJAS
Dividida en 8 lotes de 1|8 de legua cada uno

El Viernes 28 del corriente á la una procederemos á vender en la calle de la Defensa núm. 17 la legua de campo arriba mencionada ubicado en el Partido de Rojas y á 2 1|2 leguas del pueblo.

La venta la haremos en lotes de 1620 varas de frente por 2763 varas de fondo igual á una superficie de 4,500,927 vs. cuadradas.

Base para la venta 56,251 ps. m|c. por lote.

La venta se hará al contado ó 50 010 al contado y el otro á 6 meses de plazo con garantía hipotecaria con interes de 6 por 010 al año.

Se venderá de á un lote con accion á los que quiera el comprador.

Linderos Linda por el Norte con D. Tomás Kenny, por el Sud con D. Manuel Linera, por el Este con campo del Estado hoy D. Luis María Saavedra y por el Oeste con Don Francisco Roca.

El campo es bueno, la situacion de primer órden y la base muy baja, este campo es de gran porvenir como son todos los campos en el monte de la Provincia, está á 2 1|2 leguas de pueblo de Rojas y el camino real que va á Junin pasa por el mismo quedando la parte de Ojeda á pocas cuadras.

Por planos y mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores en la calle de la Defensa núm. 17. F4

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
EN BARRACAS AL SUD
SOBRE EL RIACHUELO
De 57 lotes de los terrenos conocidos por Saladero del Reloj
35,000 varas cuadradas
DONDE NADIE VENDE
Y en condiciones sumamente ventajosas

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde en la Barraca del Sr. Balcarce procederemos á vender en remate los mencionados terrenos del «Saladero del Reloj» que quedan rio por medio con la Barraca del Sr. Balcarce, Barraca y molino de Peña y con la Estacion Peña del ferro-carril á la Ensenada.

La venta se hará al mas alto precio y al contado 5 3' partes al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con garantía hipotecaria del mismo terreno con la aprobacion del Directorio.

El terreno se ha dividido en lotes que venderemos de á uno, dando accion á los demas.

El porvenir de estos terrenos todos lo conocen por las importantes obras que se están haciendo en el Riachuelo donde será el principal puerto de la República.

Hemos dividido estos terrenos de modo de ponerlos al alcance de todos, lo mismo la forma del pago es ventajosa pues al Banco de la Provincia pueden pagársele un 5 p$ cada 3 meses sobre el valor de la compra.

Los terrenos pueden ser visitados todos los dias y por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa núm. 17, (1er. piso.)

NOTA—Los compradores que quieran ir de la ciudad pueden hacerlo por el tramway de la Boca y Barracas ó por el ferro-carril de la Boca y bajarse en la estacion Peña F6

H. Baizan
El Domingo 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno, situado en la calle de la Penitenciaría, á una cuadra de la hermosa calle de Santa-Fé, al lado de la cervecería Argentina, compuesto de 65 vs. de frente por 95 vs. de fondo, terreno que valdrá muy pronto medio millon de no sé qué, y ahora se va á rematar por lo que dén, aunque la oferta sea mas baja que la mujer microscópica. El dueño de este terreno ha dispuesto venderlo y ha jurado que todo lo que saque por el terreno lo vá á gastar en pomos para este carnaval, así es que los conviene á todos los que tengan depósitos de esa especie, porque si diera la casualidad no haber oferta por dinero se admitirá por pomos, basta que le den lo suficiente para gastar un pomo en cada niña de las que encuentre en la calle este carnaval. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. F4

Por el mismo
De un lindo terreno aparente para una casa-quinta, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde; situado en la calle de Bermejo entre Santa-Fé y Arenales á la media cuadra del tramway á Belgrano y á cuadra y media de la Estacion Centro América y á espalda del Hospital Aleman, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 35 vs. de fte. por 120 vs. de fdo. con una pieza como para quintero así es que conforme compren pueden empezar á formar la quinta sin mas gasto que las plantas; al mismo tiempo se rematarán otros lotes mas chicos cuya situacion y medida se darán en el acto del remate; el dueño de estos terrenos que hace la friolera de 40 años que los compró y allí es donde han nacido sus hijos y ha estado siempre cinchando para conservarlos pero se ha cortado la cuarta y no puede cinchar mas así es que los deja que los lleve la corriente y vayan á parar á manos de otro que tenga mas fuerza por que el mal estado de salud y negocios debidos á la época que no se vuelve mas que de politicalo pone en la obligacion de sacrificar por lo que den, con que á comprar barato como siempre. Mas pormenores á la Botica F4

Por el mismo
De una casa chica
El Domingo 9 de Febrero á la 6 de la tarde situada en la calle de Arenales 736 entre las de Junin y Andes mirando al Norte, cuyo por menor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 vs. de frente por 22 de fondo 4 lindas piezas bien hechas con buenas maderas, puertas y ventanas de modas dos ventanas de reja á la calle y su zaguan correspondiente, cocina, letrina, pozo de rica agua, la mencionada casa está en estado para que el que la compre entre á habitar al otro dia del remate porqué está pronta para ello; el dueño que es un inglés la compró pensando que parándose, la puerta iba á encontrar quien lo quisiera pero como le salió el tiro por la culata porque al llamando le harian caso lo ha dado rabia y me ha venido á buscar para que se la queme por lo que le dén á lo que me he prestado gustoso. Mas por menores á la pinturería. F4

Por el mismo
El domingo 16 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA MINA DE PLATA
EN LOTES

Este es el verdadero nombre que se debe dar á la manzana de terreno circunvalado por la calle de Tucuman y Nueva Granada, Temple y Ecuador 20000 ps. ha dado este año en frutillas; garante que se va á jugar al carnaval con cerveza y de la buena, si no hay carpa aunque sea en la sombra de un árbol. Ya saben que es un hecho que la estacion del Parque al Once de Setiembre [illegible] que esta manzana ha sido solicitada para galpones de la nueva estacion, pero la dueña que es una señora muy coqueta [illegible] [illegible]
Por planos al martillero Bolivar núm. 47. F4

José L. Sanchez
JUDICIAL
En Barracas al Norte
[illegible] 38 y 40 [illegible]

24 metros 85 cents. de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, sumidero, dos aljibes un pozo y un hermoso parral que cubre todo el patio con zarzo de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125.870 $ siendo la base para la venta 83.915 $, no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes.

El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña.
Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaría del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Rómulo Baya
De una propiedad en el pueblo de San Martin
El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado con la base de 15000 ps. mjc. de la propiedad mencionada ubicada en la calle 25 de Mayo entre San Justo y Chivilcoy edificada en terreno de 46 2|3 vs. de frente por 50 vs. de fondo dos magníficas piezas de material las oficinas necesarias y árboles frutales. escritura garantidas p or mas datos al rematador Piedad 144. F7

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una buena casita, situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, (Capilla del Señor)

El remate se efectuará en esta ciudad calle de Alsina núm 81, (antes Potosí) de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y de pertenencia de D. Alfonso Villiani, por ejecucion seguida contra este, por D. Miguel Griego sobre cobro de pesos.

El Juéves 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y en el escritorio calle Alsina núm. 81, procederé á vender en público remate si hay licitadores, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casita con 3 piezas de material, cocina, letrina y pozo, compuesto el terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo tasado en todos los ramos en la cantidad de $ 25,359 m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps 16,906 m|c.

Los interesados pueden ocurrir por datos á la Secretaría del Escribano Federico Mendes, Defensa 86 tercer patio. E29

Por el mismo
Remate Semi-Judicial
En el precioso pueblo de San José de Flores
De la casa parroquial y 3 hermosos lotes de terreno dista como veinte varas de la plaza principal. Por autorizacion de la Curia Eclesiástica y con la correspondiente vénia de la Municipalidad.
¡¡Que brillante oportunidad!!

Al fin llegó el solemne momento para que la realizacion de la gran obra de la nueva Iglesia, sea una verdad. Entonces para hacerse con poco dinero de uno de los espléndidos lotes en la mencionada localidad, no hay mas que concurrir.

El Domingo 9 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, que procederé á la mas alta postura y dinero de contado por resolucion terminante de la Curia y vénia de la Municipalidad, los lindos lotes que siguen

1er. Lote 18 varas de frente á la calle de San José, por 47 vs. 3 cts. de fondo, tasacion las 2|3 partes ps. 54,570.
2° id La casa parroquial 26 varas por 47 y 3 cts. con el mismo frente y fondo tasacion las 2|3 partes ps. 131 400
3° id 20 varas 2 cts. de frente con algunas piezas viejas tasacion las 2|3 partes ps. 47,775.
4° id 11 varas de frente lindando por el costado Sud-Este 25 varas, y por el costado Nor-Este 23 varas 8 centímos tasacion las 2|3 partes y como base ps. 13,440.

De manera que la ocasion no puede ser mas brillante para todo cristiano que pueda hacerse de un buen lote, y desea que se retire cuanto antes lo que en otro tiempo se creyó un sueño dorado, la nueva Iglesia, aprovechen la oportunidad que con muy poca plata pueden obtener un lindo lote.

Por mas informes ocurrir al martillero Bolivar núm 2, ó en San José de Flores, calle de Belgrano núm 22. F4

Por el mismo
De una espléndida propiedad
Situada en la calle de Estados Unidos núm. 469 entre Santiago del Estero y San José de órden de su dueño el Sr. D. Silvio Rossi, por tener que ausentarse para Europa.

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente

Una preciosa casa á la moderna con 8 hermosas piezas empapeladas y con cielo-raso, umbrales de mármol, aljibe con brocal de mármol pozo de balde, tres patios con flores, naranjos y magnolias, gas en todas las piezas persianas, tirantes de maderas duras, un magnífico zaguan recien pintado al aceite resumidero, tres patios embaldosados.

El terreno donde esta edificada esta hermosa propiedad mide 10 varas de frente al Sud por 44 de fondo al Norte.

Se previene que esta linda finca se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Los títulos son de primer órden y á satisfaccion del comprador.

NOTA Si la venta se realiza y el comprador no fuese conocido del martillero, entregará aquel una seña de ps. 5000 m|c como garantía.

La casa esta alquilada y el inquilino no pondrá obstáculo alguno para todas las personas que quieran verla.

Por mas pormenores ocurrase á la calle de Bolivar núm 2. F7

Emeterio Cabo
JUDICIAL
De una magnífica Isla
EN LAS CONCHAS

El Domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde, venderé la mejor Isla del partido de las Conchas, compuesta de 8 cuadras de frente al arroyo de [illegible], formando orqueta con el arroyo Mario perteneciente á D. Andres Anderson, en la ejecucion seguida por D. Manuel Salas y mandada vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge cuyo detalle es como sigue: doce mil árboles frutales de duraznos, pera y manzana, mil quinientas plantas de mimbre, cuarenta mil sauces, ocho naranjos, piezas de techo de paja etc. Se encuentra tasada en la baja suma de 132,750 $ no admitiéndose oferta que no baje de las 2|3 partes de la tasacion que son $ 88,500 mjc. de la cual servirá de base para la venta. Los títulos son perfectos.

NOTA. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p$ en seña. Por otros datos pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio Perú 139 al martillero Perú 141. E28

NOTA. En el muelle del Tigre, frente a la Estacion del Ferro Carril, habrá lanchas que conducirán gratis á los interesados al local del Remate partiendo á las 12 en punto.

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
El Lúnes 10 de Febrero á las 12 del dia, y por órden del Alcalde del cuartel primero, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de unos carros con toldo nuevo, pertenecientes á D. Juan [illegible], en la ejecucion seguida por D. Francisco Ortiz. El remate tendrá lugar en la casilla de la Tablada [illegible] Mas informes Perú 141 E30

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
De una casa en el cuartel 2°.
30 vs. de frente á la calle Real por 140 de fondo.

Se remata el domingo 16 de Febrero á las 5 de la tarde, por orden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidoro M. [illegible], y en el juicio seguido por D. Francisco Lopez contra D. Clemente Morales, el terreno consta de 30 varas de frente á la calle Real que va á Quilmes, por 140 de fondo, con 4 piezas de material, árboles frutales y todo el terreno cercado, tasado en todos sus ramos en 30 192 $ es decir, la mitad de su valor, base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion que importan.

Los títulos son garantidos. Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad, en razon de que el comprador obtendrá una verdadera pichincha por haber se tasado en la mitad de su precio, el terreno es de los mas altos del cuartel segundo. Por otros detalles pueden ocurrir al martillero Perú núm 141.

NOTA. Todo comprador entregará al firmar el boleto el 5 p$ sobre la venta. F7

Eduardo Almiron y Ca.
DE UNA CASA
Calle de Rivadavia nums. 945 a 949
12 vs. 33 pulgadas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 13 piezas de material, tres puertas á la calle. Base para la venta 155,000 ps. mjc.

El dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueña Da. Dolores P. de Tornaguera, la casa antes mencionada. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto como garantía, el 5 p$ sobre el precio de la venta. E23

Por el mismo
De una casa
Calle de Cangallo núm. 584
7 3|4 varas de frente al Norte por 61 1|2 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo á su favor de 100 varas cuadradas 6 piezas de material, arquitectura moderna.
Base para la venta 180000 pesos m|c.

El 11 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño D. Rufino Tornaguera la casa antes mencionada Los títulos están en perfecto estado—Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 p$ sobre el precio de la venta. E23

Puccio Sastre y Ca.
JUDICIAL
De una importante propiedad en el pueblo de Quilmes
Tasada en la cantidad de 101,279 ps. mjc.
POR EJECUCION
DE UN CREDITO DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El Domingo 16 de Febrero de 1879, á las 4 de la tarde procederemos á rematar judicialmente, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, una cómoda casa esquina en el pueblo de Quilmes, señalada con el núm. 430, en el plano de la ciudad, lindando al Sud-Oeste, calle por medio, con doña Catalina Viamont, al Norte, Este, calle tambien por medio con doña Juana Jimenez y D. Cárlos Clark, al Sud-Este con D. Miguel Negri y al Norte Oeste, con doña Petrona Talbo. La casa esquina se halla edificada en terreno de 50 vs. fte. por 50 de fd. perteneciente á D. Juan A. Santa Coloma. El edificio consta de una esquina, trastienda con galerías, tres piezas mas con corredores de teja, cocina, letrina, y dos piezas mas chicas, gallinero y palomar. El terreno es igual á dos mil quinientas varas cuadradas con 180 árboles frutales y jardin, tasado el todo en la cantidad de 101,279 ps. mjc. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes que son 67,520 pesos mjc. El comprador oblará en garantía 5000 ps. en el acto de estenderse el boleto de compra. F4

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE 4,200 OVEJAS
En el partido del Monte parage denominado «Ciasgo» establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Martin Ramos, distante tres leguas de la Estacion Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.

El Domingo 9 de Febrero á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta, dinero de contado, de cuatro mil doscientas (4,200) ovejas clase superior, tasadas en treinta y dos pesos m|c [32 $] cada una, provinieudo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. E26

Francisco E. Amadeo
Remate particular
DE 1700 OVEJAS MESTIZAS FINAS
En el partido del Monte
Cuartel 5°, casa de negocio De D. Guillerme Wilson
Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 9 de Febrero de 1879, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 1700 ovejas mestizas finas al corte, majada estacionada y en excelente estado de gordura y salud. Esta venta es por liquidacion de una sociedad, así pues q' es las llevará irremediablemente aquel q' ofrezca mas, por cada animalito, despues de haber satisfecho en la puerta del corral su correspondiente importe.
Para verlas, trasladarse al punto de su residencia. E26

Eduardo San Martin
En Chascomus
[illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa-Fe
Números 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosa, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|2 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en cuyo fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,049 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
El Domingo 2 de Marzo
A LAS SEIS DE LA TARDE
TERCERA RETASA

Esta propiedad es sumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina núm. 1254 llena de vías de tramway.

Su edificio consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldoza, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas ventanas, las alfajías y tirantes son de maderas duras.

El terreno tiene 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 459 milts por 57 vs. 90 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 908 milts. Todo tasado en 53,769 $ mjc. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2|3 partes que son 35,846 ps. con 54 cts. mjc.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Peres y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. como buen comprador. E26

Por el mismo
JUDICIAL
EL DIA 18 DE FEBRERO
A LA 1 DE LA TARDE
DE UN TERRENO
Situado en el cuartel 3°
De San Martin

Esta propiedad pertenece á D. Patricio Peña y Da. Margarita Cabrera de Peña y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Su área consta de 197 vs. por el costado Nord-Este, 150 vs. 50 cts. por el costado Sud Oeste y 400 vs. por el costado Sud-Este y Nord-Este, incluso a la via pública que le corresponde, equivalente á una superficie cuadrada de 66,100 varas. Tasado en la suma de 19,830 $ mjc. Base para su venta 2|3 partes que son 13,220 $ mjc.

NOTA El comprador dará una garantía de 3000 $ mjc. al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E20

Por el mismo
EN CHIVILCOY
OJO! OJO!
DE 3 PROPIEDADES
El Domingo 16 de Febrero á las 2 de la tarde
Aprovechen la ocasion de lo bueno Y barato
Por órden de su dueño y al mejor precio
Primera propiedad

De una magnífica casa en el mismo pueblo, formando esquina, señalada con el núm. 38. Tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todo de material, perfectamente construido. El terreno compuesto de 21 metros 65 cents. de frente al Nord Este por 43 metros 30 cents de fondo, linda por el frente calle por medio con D. Gabriel Ramirez, por el fondo con D. Alejandro García, por el Norte Oeste con doña Ceratina Beron de Ibarra y por el Sud Este calle en medio por formar esquina con D. Pedro Gomez.

SEGUNDA PROPIEDAD
á las 4 de la tarde
En el mismo pueblo formando esquina

El terreno se compone de 86 metros 60 cents. por cada uno de sus rumbos y tiene 8 piezas perfectamente construidas con cocina, pozo, y letrina, y la mayor parte cercada de pared. Linda por el frente con D. Ramon Herrera por el Sud Oeste con D. Pedro Molina y con D. Cesario Echevarria, por el Nor-Este con Bartolomé Steco y por el Nor-Oeste con Diego Larrea.

TERCERA PROPIEDAD
á las 6 de la tarde

De una esplendida quinta compuesta de 7 hectáreas [illegible] áreas y 58 centiáreas y una pieza de 10 vs. de frente por 15 de cargo perfectamente bien construidas, linda por el Nor-Este con D. Bernardo y Jorge Rey, por el Nor-Oeste con D. Remigio Rocca por el Sud-Este con D. Francisco Troncoso, por el Sud Oeste con Don Ventura [illegible].

NOTA Estas propiedades se venden por órden de su dueño y al mejor precio. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta Los títulos son garantidos Para verlos Rivadavia 111 escribano [illegible]. Por mas informes al martillero Perú 141 E31

Por el mismo
Importante remate judicial
El Domingo 9 de Marzo
A las 4 de la tarde
DE TRES PROPIEDADES
En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.

El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo, letrina, piso de tabla y baldozas, puertas y ventanas de maderas duras, el terreno compuesto de 16 vs. 50 cts de frente á la calle Union Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 14 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion baja en 45634 ps. base de su venta sus 2|3 partes que son [illegible] ps mjc.

Segunda propiedad
Calle de la Union núm. 42 y 44

Esta propiedad se compone de 2 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas dura, pisos de tablas y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs. 75 c., todo tasado en 58250 ps. mjc base de venta 2|3 partes 38834 ps. mjc.

Tercera propiedad
Calle del Ferro-Carril

El terreno se compone de 14 vs. 50 c., de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cercado de pared, tasado en la ínfima suma de $ 14000 ps. mjc. base de su venta 2|3 partes que son 9334 ps. mjc.

NOTA Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

OTRA Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p$ al recibir el boleto de compra Por datos al martillero Perú 141. E20

Martin Hidalgo y Ca.
Numero 5,887
El Viernes 7 de Febrero se rematará la central propiedad con grandes comodidades situada en la calle Venezuela núm. 476 entre Lima y Salta, rodeada de un gran centro de poblacion.

Compuesta de 8 1|2 vs. de frente al Norte por [illegible] de fondo.

Con 14 habitaciones, tres patios, corral, aljibe, pozo, hermosa cocina, letrinas, caballeriza, gallinero, dos bonitas piezas de altos, gran zarzo de fierro con zarzos en el primer patio etc. etc.

Esta propiedad fué tasada en la testamentaria de D. Pedro Costa por la suma de seiscientos mil pesos, no obstante hoy se ha fijado como base para la venta la suma de 200000 $ mjc.

Baratísima! el viernes 7 de Febrero á las 6 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad por cuenta y órden terminante de sus dueños, y nos permitimos llamar la atencion sobre esta venta, tanto por la importancia de la propiedad, su situacion, su base que es la tercera parte, como por su alquiler que no baja de 2000 á 2,500 $ una vez arreglada su limpieza, calle empedrada, gas, agua corriente, iglesia y mercado etc. todo inmediato.

Por mas informes, escrituras garantidas, á los martilleros calle Perú núm. 221.

Este remate se suspendió el Domingo 2 á consecuencia del temporal. F5

Damian Cabrera
Importante remate en Barracas al Norte de una hermosa propiedad por órden terminante de su dueño y para chancelar un crédito hipotecario, el Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado la importante propiedad situada en Barracas al Norte, calle San Antonio núms. 30 y 32, siendo su detalle el siguiente:

El terreno se compone de 25 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste, con veinte piezas, 16 de buen material y 4 de madera con techo de azotea, teja francesa y zinc, pisos de baldosa y madera, con una pieza de alto al frente, gran algibe que contiene 150 pipas, quinta espaciosa, buen parral con zarzo de fierro y un magnífico sótano. Las comodidades de esta propiedad son sin rival, pues tiene division para casa de negocio y para casa particular, siendo sus patios bien empedrados.

Su tasacion, practicada últimamente por el maestro mayor D. Francisco Cabrera, importa 180, 630 pesos 60 cts mjc. La base de venta será sus 2|3 partes, que son 120,420 pesos 40 cts. mjc. no admitiéndose oferta que baje de la base. Títulos garantidos. Por mas detalle al martillero, Rivadavia 34. F4

Antonino Vidal
REMATE FISCAL
A PAGAR EN 8 AÑOS
CALLE DE CUYO 148
Casa de los Sres. Pascual Costa y Cia.
El Viérnes 28 del corriente
á las 2 p. m.

Remataré al mejor postor y con arreglo á la nueva ley de tierras promulgada en 26 de Diciembre de 1878.

67 lotes de tierra de 1000 hectáreas cada uno

Campos inmejorables, abundantes aguadas, linderos con el partido de Bolivar, inmediatos á la Blanca Grande, cuya base de venta es de $2225 $ mjc el lote ó sea 60000 $ mjc la legua cuadrada.

Pagaderos: décima parte al contado y el resto en 8 años

Con letras á vencerse cada año por partes iguales. El comprador de un lote tendrá accion á comprar hasta 30 lotes contiguos por el precio que haya adjudicado el primero.

EN SEGUIDA
16 lotes de 200 hectáreas cada uno en el Partido Necochea, campos de primer órden, en las mismas condiciones de pago que las anteriores. Base de venta de los lotes del 1 al 15, 5976 ps. mjc. el lote; y el núm. 16 con fondo al Rio Quequen Grande ps. 5834 mjc.

Inútil es entrar en detalles sobre la calidad y ventajas de estos campos, pues son reputados como de los mejores de la Provincia. Por planos y demás detalles San Martin 151 de 11 á 12 p. m. F5

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
BIEN SITUADA
CALLE BELGRANO ESQUINA A SOLIS
AD-CORPUS
Tasacion 201,879 ps. mjc.
2|3 partes son 134,586 ps. mjc.
El Viérnes 21 de Febrero
A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge por la ejecucion que sigue D. Miguel Celecia contra D. Cesario Zoja. El dia arriba espresado procederé al remate de la casa calle Belgrano núm. 693 y 695 y calle Solis [illegible] con frente al Sud-Oeste. El edificio se compone de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, [illegible] pozo y aguas corrientes, edificio sólido, todas las puertas son de cedro [illegible]

Miguel Welsh
De un lindo terreno esquina
Calle Defensa y Sta. Felicitas
En el radio del mercado nuevo
DE LA BOCA
CON TRANWAY

El Domingo 9 de Febrero á las 4½ de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 30 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita. El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde 40 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Esto no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy día gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E23

Por el mismo
De una hermosa casa-quinta
Situada en TEMPERLEY
A 4 CUADRAS
para el Oeste de la Estacion
Base para la venta 60000 ps. m|c.

Transferido por causa del mal tiempo para:
El domingo 9 de Febrero á las 10 a. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo Inglés, perteneciente al Sr. Allan.

Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano en la parte baja, pisos de tabla y cielos razos de yeso en toda la casa, ademas una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucalitus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Títulos inmejorables para verlos al rematador San Martin 90. E23

Por el mismo
De una propiedad espléndida
CON TRANWAY A LA PUERTA
Y en cada boca calle
Calle empedrada y con gas
Gana 1,200 ps.
Alquilada al Consejo Escolar de Balvanera
Calle Moreno núm 1,102. (Ad-Corpus)

Transferido por causa del mal tiempo para:
El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde se quemará por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la hermosa finca arriba espresada, con 14 1|2 varas de frente por 64 de fondo edificada en cal y á todo costo con 9 piezas de material pisos de tabla y baldoza, cielos rasos de lienzo empapelados, techos maderas duras y azotea de baldoza, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe, pozo, dos patios embaldozados, un lindo galpon al fondo de 14 1|2 vs. de frente por 7 1|2 de fondo con techo de zinc un lindo jardin con plantas, ricos árboles frutales etc. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E25

Por el mismo
Mejor que judicial
ESPLENDIDA CASITA
Un palacio en miniatura

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al contado y á la mas alta oferta de la casita «Chiche» arriba mencionada, ubicada en la calle de Cochabamba núm 613, entre Santiago del Estero y San José, edificada en terreno de 10 mets. 60 cents. de frente al Sud calle de Cochabamba, por 41 metrs. 54 cents. fondo al Norte, con 5 piezas de material techo de azotea, tirante de madera dura, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, reja de fierro en el zaguan, piso de mármol, machetas y cordon de la misma, toda la entrada pintada, las piezas remodeladas, con una hermosa cocina, letrina altillo, plantas y 2 pozos de rica agua, corral para aves o para tener caballo con puerta á la calle está pronta para avitarla ó alquilarla dan buena renta segura y sin tener nada que gastar. Los títulos son de primer órden.

Para mas informes verse con el rematador San Martin núm. 90. F4

Por el mismo
Banco Hipotecario
El jueves 20 de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Perú núms 354 y 356, su terreno consta de 8 y 3|4 vs. de frente al Este por 70 de fondo

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Peregrina [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ordenanza de Banco

La base para la venta es la cantidad de 2000 pfts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts 330 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 280 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. F6

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES
SITUADA EN LA CALLE REAL
De Rivadavia num. 199
Formado esquina con la de Independencia

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.

El Sábado 8 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos esta propiedad cuyo detalle en el sitio se compone del modo siguiente.

Terreno 14 varas [illegible] de frente al Sud calle Real [illegible] á la calle Independencia, [illegible] de superficie

Edificio Consta de [illegible] habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde azotea de baldosas de ladrillo y de baldoza en una pieza y [illegible] argamasa.

La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ 76,080, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,320

Por el mismo
Notable remate
Para los señores estancieros
De 12 á 14,000
Ovejas mestizas
Finas, en 8 majadas
4 Carros y 24 bueyes gordos

Por cuenta y órden del señor D. Miguel N. de Uribelarrea por [illegible] el campo [illegible] para una invernada de hacienda vacuna, en su establecimiento «Nuestra Señora de Luján» partido de Cañuelas

El Viernes 7 de Febrero, á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes majadas: Puesto Nuestra Sra. del Lujan con 1600 animales, id [illegible] 1400 id id, id San Manuel 1500 id id San Miguel [illegible] id id, id 4 Hermanas 1700 id id, id San Antonio 1700 id id, id del Modesto 1600 id id, id del Francisco 1000 id id

Las majadas están en perfecto estado, libres de sarna, gordas y con paricion estableciada. Es hacienda de tamaño grande y de abundante de lana larga.

Al mismo tiempo 1 tropa de 4 carros de bueyes, ruedas enllantadas en perfecto estado y con sus aperos correspondientes, 24 bueyes mansos gordos y vaqueanos pertenecientes á la tropa.

NOTA En la Estacion Zapiola habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento, el tren sale del Parque á las 6 de la mañana por el ramal á Lobos y hay tiempo de volver en el dia, antes de empezar el remate se obsequiará á los concurrentes con un Lunch.

Por otros datos ocurrase á nuestra casa, Victoria 156 y al establecimiento para inspeccionar las majadas.

AL MISMO TIEMPO
450 animales vacunos al corte, mestizados con raza
Hereford y Durham

Los padres son mestizos de estas razas y se venderán separadamente
Esta hacienda está en buen estado de gordura. E20

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, bramantes, lienzos, merinos lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanisco, [illegible], coleta, percalina, bordado, oxford, zarazas para colchas, género de hilo, casineta, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos hombres, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras medias largas y cortas para hombres, señoras, y niños pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, velos, etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista. F7

Por el mismo
Completo surtido de mercaderías generales
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio una gran cantidad de efectos para tenderos, merceros y roperos, cuyo detalle damos en parte:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanisco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas [illegible] de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanas, oxford, [illegible], confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. F7

Camilo Meneses
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
Con poblaciones, plantios y sementeras
EN EL BRAGADO
El Miércoles 12 de Febrero
A las 5 en punto de la tarde

Por órden del señor juez de 1ª instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Angel Gallo, contra don Francisco Errasty, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base las 2|3 partes de su tasacion lo que á continuacion se espresa.

A saber
Una hermosa y productiva chacra perteneciente á D. Francisco Errasty, ubicada en el pueblo del Bragado compuesta de un terreno de 8 cuadras mas ó menos con 2 grandes piezas de material de 7 varas de largo por 5 1|2 id de ancho, 1 caballeriza y 1 cocina tambien de material 30,800 plantas de sauce de 2 y 1|2 años 3 cuadras de maiz, y 1 1|2 id de alfalfa.

Esta chacra incluso con todo lo que ha sido tasada en la cantidad de
120,000 ps. m|c.
La base para el remate serán las 2|3 partes que son
80,000 ps. m|c.
Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 0 en «Mercedes.» F2

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERCEDES
De una casa-quinta
Con poblaciones y un terreno
EL DOMINGO 16 DE FEBRERO
A las 6 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y por la ejecucion q' sigue el Banco de la Provincia contra D. Pascual Marrotto, en el dia y á la hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base las 2 partes de sus tasaciones lo que á continuacion se espresa.

A saber
Una quinta situada en el ejido de esta ciudad compuesta de un terreno de 301 vs. de fte. al Sud, por 320 id de fdo. al Norte, con 1 pieza y 1 cocina de material y 1 pozo de agua, lindando por el Sud [illegible] calle por medio con D. Matias Silva por el Oeste con D. [illegible] Gelbes, por el Norte con D. Anastacio Sosa, y por el Este con D. Hilario Fredes, y otros.
La tasacion de esta quinta es la cantidad de ps. 22,000 ps. m|c [illegible]

La base para la venta son las 2|3 partes de su retasa que son ps. 21.333 ps. mjc.

El terreno está situado en la calle 27 esquina á la calle 19 y se compone de 35 varas de frente al Este calle 21 por 62 1|4 de fondo á la calle 23 previniéndose que desde las 12 varas de la línea de la calle el terreno empieza á ensanchar hasta llegar al fin en que solo tiene 5 varas ó sea el frente que dá á la calle 23.

Este terreno esta retasado en la cantidad de 15.000 ps. mjc.—La base para la venta son sus 2|3 partes que son ps. 10'000 mjc. El remate se efectuará en el Hotel del Porteño calle 19 esquina á la 32 frente á la Botica de Meneses. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90, Plaza principal, «Mercedes.» F7.

Ricardo A. Luzuriaga
Fijarse en estos remates
A LA MEJOR OFERTA
Hay forzosamente que venderlas
DOS LINDAS CASAS
En la Calle de Estados Unidos núms. 889 y 891
ESTAN JUNTAS
Entre las calles de Pichincha y Matheu, donde estarán las banderas

Por órden terminante de su dueño títulos de primer órden y garantidos.

El Domingo 16 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de estas 2 propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente:

PRIMERA CASA
Edificio 3 lindas piezas, embaldosados, techos, y pisos, puertas vidrieras, ventanas id. cocina, horno, letrina y árboles, maderas duras su terreno 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes propias todas, núm. 889 con pozo de balde.

SEGUNDA CASA
Edificio 3 piezas grandes, pisos y techos embaldozados, puertas y ventanas de vidrieras maderas duras, cocina, letrina pozo de balde, con muy rica agua árboles, su terreno consta de 10 varas de frente, por 65 y 1|4 de fondo, las paredes son propias núm. 891. Mas datos Bolivar 63. F1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA
MUY BIEN SITUADA
Calle Chile 552, entre Santiago del Estero y San José
Donde estará la bandera
Tasacion 154,254 ps. mjc. 36 cts.
Base para su venta 100,085 ps.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor D. Martin Bustos, en el juicio ejecutivo que contra D. Juan Pastorini sigue D. José Pipo por cobro de pesos.

El Juéves 13 de Febrero de 1879 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta buena y bien construida propiedad, hecha toda en cal y rebocada en lo mismo. Su edificio consta de 8 lindísimas habitaciones con cielos razos, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe, pozo de balde, resumidero, cocina, letrina, zarzos de fierro, parras, vereda de piedra, gas, etc. etc. Su terreno se compone de 8 y nueve décimas varas de frente al Norte por 45 y ochenta y cinco centésimas varas de fondo al Sud.

Previniéndose que no se admitirá oferta q'no exceda de sus dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion a la Escribanía de Secretario señor D. Ricardo E. Wright Defensa núm. 82 altos. Mas datos Bolivar 63. F3

J. M. Martinez y Ca.
Extra-judicial
AD CORPUS
De una preciosa finca
En la calle de Piedras núm. 570
Entre las de Comercio y San Juan
Dá de renta mensual 2200 ps. m|c

El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde procederemos á vender esta casa por órden terminante de su dueño con una tasacion sumamente baja. La propiedad se compone de 8 vs 747 cs de fte por 70 de fondo con 12 piezas bajas y 4 altas con balcones á la calle todas empapeladas y con cielos razos de yeso, cocina y demas oficinas, una hermoso parral, y algunos árboles de [illegible] Esta toda edificada á la moderna y en las mejores condiciones higiénicas que se puede desear.

Recomendamos á los interesados pasen á verla y encontrarán en ella condiciones mejores de lo que se dice en este aviso. F2

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga

El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuenaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzalez.

Este terreno mide 10 vs. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.

Segunda tasacion, $ 10 500 mjc. 2|3 partes ps. 7,000 base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Beccar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Por el mismo
Extra-Judicial
DE UN LINDO TERRENO
En la calle de San Juan entre las de Solis y Entre-Rios

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 en punto p. m. venderemos por órden terminante de su dueño y para liquidar una sucesion, un terreno situado en la calle de San Juan entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, cuya estensiones de 7 metros 58 centésimos de frente por 60 metros 60 centésimos de fondo

Este terreno ha sido tasado en la suma de 12.005 $ m c en cuya suma se ha ordenado tomar por base en vista de que esas tasaciones sumamente baja.

Títulos garantidos
Por mas pormenores á los martilleros Moreno 115. F7

Tiburcio F. Bustos
7-LEGUAS-7
PROXIMAMENTE
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 625 hectáreas equivalentes á 1|2 legua de fte por 1|2 de fondo cada uno de ellos; mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca ó pagarés á satisfaccion y sin interés; linda con un frente con «El Pescado de Castigado, que es un brazo del caudaloso rio Quequen Grande adonde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Ubera.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exeda de 45,000 $ mjc. base fijada á cada lote, el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1|2 legua de frente por 1|2 de fondo. Este campo es de exelentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Chymont, por el Sud Oeste con D. Victoriano de la Canal, por el Sud-Este con Mongo García y Gonzales, y por el Nord-Este con por límite el «Pescado Castigado» cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno Este punto es magnífico y de ahí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua costándole solo 5 $ la @ de lana, mientras que por tierra se paga 15 $ por @ en buen tiempo. Como se ve pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo

Para planos ú otros informes á mi escritorio Perú 125. Los títulos son de primer órden. E15

Alejandro Quaglino
En la casa Bolivar 28 todos los miércoles y viérnes de la semana á las 12 del dia, de ricos y elegantes muebles nuevos y usados, juegos de sala y ante-sala, varios gustos y para comedor id para dormitorio, camas roperos bibliotecas cómodas escritorios mesas de luz, sillas, arañas espejos cuadros artículos de bazar, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, todo lo que se ponga al martillero se ha de vender infaliblemente Bolivar 28, todos los miércoles y viérnes á las 12 del dia.
NOTA La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E14 v14F

SECCION DE EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Delfina Gomez de Besio á fin de que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—Enrique García. F6 v6M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á D. Adolfo A. Zelado presenten al síndico provisorio D. Santiago B. Kirunaus dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á lo q' me hallo adscripto.—Buenos Aires Febrero 12 de 1879—Eduardo L. Dorrego F6-v21

Por orden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Horcher, á fin de que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario D. Juan E. Coronado á lo que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 4 de 1879. Zenon Palma. F5v5M

El dia 17 del entrante mes de Febrero del corriente año á las cuatro de la tarde, ha dispuesto el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos la venta en pública subasta por el oficial ejecutor del Juzgado de los terrenos pertenecientes á D. Francisco N. Plot ubicados en el partido de San José de Flores, compuesto el 1°. de 12 metros 99 centímetros igual á 15 vs. de fte. al Este y 45 metros 3 centímetros ó sean 52 vs. de fdo. al Oeste lindando por dicho frente calle en medio con D. Ramon Merlo y D. Pablo E. Coni, por el fdo. con D. Claro y D. Francisco Soto, por el Norte con D. Felipe J. Arana y por el Sud con Da. Edelmira Dias, el 2° terreno de 10 vs. equivalente á 8 metros 660 milímetros de fte. al Oeste por 40 vs. lo mismo que 34 metros 64 centímetros de fdo. lindando por el fte. calle de Necochea en medio con el Dr. D. Luis M. Escalada por el fdo. y costado Norte con D. Melchor G. Roni y por el Sud con Da. Graciana Dominguez; además un terreno para chacra situado en el mismo partido compuesto de 21 cuadras cuadradas de 100 vs. por costado y y mas una fraccion de 83 varas formando un triángulo que varia en pocas varas mas ó menos equivalente á 157.490 metros 76 centímetros cuadrados; lindando por el frente al Norte con calle que divide el Partido de Flores con el de Moron, por el Sud con terrenos de la Chacarita, por el Este con D. Domingo Velez y D. Juan Martinez y por el Oeste con terrenos de Ramos Mejía; cuyos dos primeros terrenos han sido tasados á f. 27 en la suma de 17,500 ps. mjc. y el segundo terreno á f. 29 en la suma de 40,000 ps de igual moneda del espediente seguido por D. Santiago Roleri contra el citado Plot sobre cobro ejecutivo de pesos, cuya venta se verificará en el Patio de los Juzgados Defensa 83 (altos). Se previene que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.—Buenos Aires Enero 31 de 1879. Saturnino García Escribano Secretario. F5v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaría á mi cargo Defensa 86 segundo patio el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde de una finca propiedad de la testamentaria de D. Ramon Urquiola por ejecucion que la sigue el Escribano D. Nemesio Zanoletti, cuya propiedad está situada en esta ciudad calle de Cangallo núms 534 536 y 538 tasada por el perito D. Luis Silveyra en la cantidad de ps. 350,815 $ [illegible] edificada en terreno compuesto de quince metros de frente por setenta y uno y cincuenta cents. de fondo al Sud, [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—Sebastian Martinez. F6 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Clemente Urcullu para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino [illegible] á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—J. Solari [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Felix Garbero que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Adam Altjel los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas personas en cuyo poder exista pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Isac Melian y Belgrano en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 6 de 1878.—Pedro Cedrés Secretario Perú 130. F2v17

Juzgado de Paz del Socorro. Por el presente se cita llama y emplaza á Doña Bernarda Neros para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por alquileres le interpone Don Pedro [illegible] y para que al mismo tiempo se haga cargo de los muebles, objetos que dejó depositados en su poder.—Previniéndose que si no compareze, se procederá como corresponda. Buenos Aires Enero 15 de 1879—Manuel Rodriguez.—Juez de Paz Calle Talcahuano 463. F1v17

Por disposicion del Sr. Isaac Melean Belgrano, Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Chiessa, se convoca por última vez, á junta general de acreedores para el dia 8 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistieran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires Enero de 1879.—Cárlos N. Gonzales Secretario Perú 130. F2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo [illegible], se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Unzueta ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término á contar desde la publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—San Nicolas Enero 28 1879.—Juan J. Araujo. Secretario. F2 [illegible]

Por disposicion de D. Cárlos Villate, Juez comisario del concurso de los señores Machado Ferrer y compañía, se convoca á junta general de creedores para el dia veinte y [illegible] del corriente á las tres de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Enero diez y seis, de 1879.—[illegible] court, Escribano secretario. F2 [illegible]

Por dispocion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel [illegible], para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan antes del Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martinez Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifica.—Buenos Aires Enero 25 de 1879.—[illegible] Cabral. E28v28F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Angueiro ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante Su señoría y Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—Cárlos Wright. E29 v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá á la venta en pública almoneda, el dia dies y ocho del entrante mes de Febrero por el alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de D. Pedro Jáuregui, 1° una casa situada en la calle Piedad 1257 edificada en terreno compuesto de 14 varas cuarta y media de frente al Sud por sesenta y siete de fondo tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 ps. mjc. 2|3 partes 120,000 ps. 2° Una casa dividida en 4 fracciones situada en la calle Rivadavia á inmediaciones de A magro, compuesta la primera de 17 varas de frente al Norte por 50 vs de fondo al Sud haciendo esquina en la calle Rivadavia y otra sin nombre con un almacen y 7 piezas tasado todos sus ramos en 170,000 ps. 2|3 113,333 ps. 2 rls. mjc. La segunda compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 6 piezas, tasado todo en 95,000 ps. 2|3 partes 63,333 ps. 2 rls. mjc. La tercera compuesta de 9 vs. 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, con 2 piezas, tasado en 98,000 ps. 2|3 partes 65,333 ps. 2 rls. mjc. y la cuarta consiste en un corralon que da á una calle sin nombre lindando por el Norte con las anteriores, su terreno se compone de 50 vs. de frente al Este por 36 vs. de fondo al Oeste y el edificio, de un galpon de madera en todo el costado Sud, con techo de zinc, cuatro piezas de material con techo de teja, un corredor y dos cuartitos mas con techo de zinc y una caballeriza tasado todo en 87,000 ps. 2|3 partes 58 000 ps. 3° un terreno valdío, situado en la calle Bermejo entre Rivadavia y Piedad compuesto de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste, tasado en 8,000 ps. 2|3 partes 5 333 ps. 2 rls. mjc. 4° Un terreno valdío ubicado en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, compuesto de 6 vs. de frente al Sud por 100 vs. de fondo al Sud-Este, tasado en la suma de 124 000 ps. 2|3 partes 82 666 ps. 6 rls. mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas informes ocurrase á la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86 1er. patio, donde tendrá lugar el remate. Buenos Aires Enero 17 de 1879.—Eduardo Munilla. E30v18F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber que el Dr. D. Tomás Sarmiento ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Pedro Jáuregui, que tramita ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86. Previniéndose, que todo el que tenga en su poder bienes ó cualquier objeto que represente valor, perteneciente al concursado, deberá entregarlos al espresado Dr. Sarmiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 27 de 1879. Eduardo Munilla E30 v18F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean cómo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores Enero 20 de 1879.—Severo F. Crespo. E24 v24F

Por disposicion de los Srs. Jueces de Comercio Drs. D. Julio Fonrouge y D. Cárlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios «La Union Americana» la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:

«Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hagase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía hagase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo término Fonrouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.

Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—Joaquin Lijo Secretario Oficina Perú 130 E23 v23F

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cándida Rebollo de Monteros, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—Roque Repetto, Escribano público. E23 v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbisuri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. José Cansillas, en representacion de D. Eloi Ramirez por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. José Matías Amenedo, Sostituto E22 v22F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—Eduardo Munilla Secretario. E16-v16F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de cuatro millones papel mjc. bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidos con hipoteca de la misma propiedad si el Directorio lo consiente.—Buenos Aires Enero 14 de 1879—Pedro Cedrés Perú 130. E16-v10F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que ya sean en el caracter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que dentro del plazo indicado comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del Escribano D. Federico Mendes Defensa 86 3er. patio) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 28 de 1878—Manuel Avila, Escribano Publico. E15.v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mujica, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado, comparezcan ante SS. y secretaría de Ramon E. Wright á la que se haya adscrito el que suscribe adeducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 13 de 1879—Ricardo M. Wright. E15 v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Gerosa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1879—Mariano Andrade. E12 v12F

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza á D. Francisco Bussi para que se presente el dia 18 de Febrero del corriente año, á contestar la demanda interpuesta por D. Marcelino Bricola, previniéndosele que de no hacerlo se procederá como corresponda.—Lujan Enero 13 de 1879—Daniel Ulrich. E14 v14F

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges ab- intestatos D. José Galli y Doña Amalia Banfi de Galli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Chacabuco Enero 9 de 1879.—Miguel Insiarte. E 14 v14F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Malsespina, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio B. Carballo, á la que me hayo adscripto á estar á derecho á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 3 de 1879.—Cárlos Wright. F4v4M.

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos los q' se consideren con derecho y sean como herederos ó acreedores á los bienes del finado D. José Belay para que en el término de treinta dias contados desde el presente, se presente en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lincol, Enero 31 de 1879—Juan G. Espraggon. F4 v4M

Juzgado de Paz de San Telmo Don Venancio Gonzales se presentará ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á contestar la demanda que por desalojo le ha interpuesto Don German Prestanera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—Ricardo Bradly.—Juez de Paz. F2v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz territorial, en las tardes de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve de Febrero próximo, de un campo con una pieza de material de propiedad de D. Francisco Pio Iturra, situado en el Partido de Bahía Blanca, compuesto de veinte millones doscientos cuarenta y cinco mil [illegible] metros cuadrados [illegible] lindando por el Nord-Este con D. Adolfo [illegible] por el Sud-Este con D. Tomás [illegible] [illegible] la base para la venta [illegible] las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Enero 17 de 1879.—Avelino Rolon. F5v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalía, [illegible]